

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

**No. LP-INE-020/2020**

**“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL  
DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”**

**ACTA DE FALLO**

**30 DE OCTUBRE DE 2020**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”**

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”**

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-020/2020 para tratar los asuntos del siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompralNE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Distinta a la Oferta Técnica y a la Oferta Económica, de la Evaluación Técnica y Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”**

## **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 16:00 horas del día 30 de octubre de 2020, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-020/2020, convocada para la contratación de la **“Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS)”**.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”**

## ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 16:00 horas del día 30 de octubre de 2020, se dio inicio a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-020/2020.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por el Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al expediente identificado con el número **3775** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-020/2020, con el objeto de descargar las proposiciones presentadas por los licitantes.-----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente **número 3775** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **5 (cinco) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes
<b>1</b>	<b>CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.</b>
<b>2</b>	<b>Cleverit, S.A. de C.V.</b>
<b>3</b>	<b>IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>
<b>4</b>	<b>MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.</b>
<b>5</b>	<b>NAVALEC, S.A. DE C.V.</b>

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”**

Procediendo al efecto a verificar que los documentos, que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como las ofertas técnicas y económicas hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.-----

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **5 (cinco) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre Administrativo-Legal, Sobre Técnico y Sobre Económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida.** -----

**Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE** -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.	Archivos con Firma Digital Válida
2	Cleverit, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Digital Válida
3	IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Digital Válida
4	MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Digital Válida
5	NAVALEC, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Digital Válida

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes no se encontraran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, cuyo resultado de la verificación se obtuvo, que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados. -----

**Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo con el listado que emite la Secretaría de la Función Pública** -----

Licitantes
CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.
Cleverit, S.A. de C.V.
IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

**NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

**Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria** -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica fue realizado por el Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones y avalada por el Licenciado José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON**, con los requisitos legales y administrativos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria, lo anterior, tal como se encuentra detallado en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” y que forma parte integral de la presente acta, en el que se expresa que, del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica presentada por dichos licitantes, estos cumplieron con lo solicitado en dicho numeral. -----

Licitantes que **SÍ CUMPLIERON** con los requisitos legales y administrativos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

Licitantes
<b>CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.</b>
<b>Cleverit, S.A. de C.V.</b>
<b>IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>
<b>MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.</b>
<b>NAVALEC, S.A. DE C.V.</b>

**Evaluación técnica** -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la partida única por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones del CECyRD**, adscrita a la **Coordinación de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través del Servidor Público: **Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Director de Operaciones del CECYRD**; quien en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboró las especificaciones técnicas de los bienes y de los servicios, materia del presente procedimiento de contratación y responsable de dar respuesta a las

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”**

preguntas que realizaron los licitantes en la junta de aclaraciones, así como aquellos servidores públicos que evaluaron la oferta técnica de las proposiciones presentadas por los licitantes; informando mediante **Oficio No. CPT/DO-CECYRD/1458/2020**, el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----**

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los **requisitos** establecidos en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----**

Licitantes
CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.
IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.
NAVALEC, S.A. DE C.V.

**Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----**

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----**

Licitantes
Cleverit, S.A. de C.V.
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

**Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única -----**

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** por parte del **Área Técnica**, se advirtió que las ofertas técnicas presentadas para la partida única, por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación; por lo que con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 2 segundo párrafo, 4.2., 5.1. y 14.1. inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHAN** para la **partida única** las ofertas de dichos licitantes, en virtud de que no cumplieron con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, para considerar que su oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, que contiene todas las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única -----**

Licitantes
CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.
IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.
NAVALEC, S.A. DE C.V.

**Evaluación económica -----**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la partida única por el Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones y avalada por el Licenciado José Carlos Ayuardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral; **verificando** el resultado desglosado de la oferta económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Precios Aceptables para la partida única -----**

Como resultado del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida única, **resultaron ser Precios Aceptables**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción II de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

**Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida única resultaron ser Precios Aceptables** -----

Licitantes
Cleverit, S.A. de C.V.
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

**Precios Convenientes para la partida única** -----

Asimismo del resultado obtenido del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida única, **resultaron ser Precios Convenientes**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios Convenientes**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida única resultaron ser Precios Convenientes** --

Licitantes
Cleverit, S.A. de C.V.
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

**Oferta no adjudicada para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo** -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única**, al licitante que se enlista a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Oferta no adjudicada para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo** -----

Licitante
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

**Adjudicación del contrato** -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato** para la **partida única** al licitante **Cleverit, S.A. de C.V.**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$ 965,170.48 (Novecientos sesenta y cinco mil ciento setenta pesos 48/100 M.N.)**, considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, para cada una de las descripciones que se señalan a continuación; tal y como se detalla en los **Anexos** denominados: **Anexo 5 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”** y **Anexo 6 “Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo”** y que forman parte integral de la presente acta. -----

**Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única por el licitante que resultó adjudicado: Cleverit, S.A. de C.V.** -----

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
Única	Suministro de un sistema de CCTV y un sistema de Control de Acceso.	1	\$ 727,405.48
	Servicio de instalación, configuración puesta en marcha y pruebas de un sistema de CCTV y un sistema de Control de Acceso	1	\$ 237,765.00
	<b>Subtotal</b>		<b>\$ 965,170.48</b>

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la partida única por el licitante **Cleverit, S.A. de C.V.** resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 13 de 79). -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al representante legal del licitante adjudicado para la partida única, enviar **a partir del día hábil siguiente de la presente notificación**, a los correos electrónicos [claudia.mayorga@ine.mx](mailto:claudia.mayorga@ine.mx), y [alonso.rodriquez@ine.mx](mailto:alonso.rodriquez@ine.mx), la documentación que fuera señalada en el numeral 7.1. denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de los documentos a que refieren los incisos C) y D) de dicho numeral; mismos que deberán enviarse a más tardar previo a la firma del contrato correspondiente; bajo el entendido de que en términos del acuerdo Undécimo del Acuerdo INE/JGE34/2020, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinaron medidas preventivas y de actuación, con motivo de la Pandemia del COVID-19, así como lo establecido en el Acuerdo

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”**

INE/JGE45/2020 aprobado el 16 de abril de 2020 por la misma Junta, y conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE69/2020 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobado el 24 de junio de 2020, el Instituto requiera su original dentro de los 30 días naturales posteriores de que sea levantada la contingencia derivada de la Pandemia del COVID-19 y sin perjuicio de que el Órgano Interno de Control del Instituto emplee sus facultades de verificación. -----

Asimismo y de conformidad con el punto de acuerdo Undécimo del Acuerdo INE/JGE34/2020, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinaron medidas preventivas y de actuación, con motivo de la Pandemia del COVID-19, emitido con motivo de la epidemia de enfermedad provocada por el SARS-CoV2 (COVID-19), reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, y por el Consejo de Salubridad General mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 23 siguiente, así como lo establecido en el Acuerdo INE/JGE45/2020 aprobado el 16 de abril de 2020 por la misma Junta, y considerando lo establecido en el Acuerdo INE/JGE69/2020 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobado el 24 de junio de 2020; el **13 de noviembre de 2020**, se llevará a cabo la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, instrumento jurídico que será remitido al correo electrónico designado dentro del procedimiento por el licitante adjudicado para su conocimiento, en el entendido de que una vez levantada la contingencia, se le hará de su conocimiento por la misma vía y se le citará dentro de los 30 días naturales posteriores a dicho levantamiento para recabar la firma autógrafa de su representante legal, en las instalaciones del Instituto. No se omite precisar que atento a la última parte del primer párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO, **el Instituto requiere la entrega de los bienes y la prestación de los servicios de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.4.1. de la convocatoria del presente procedimiento de contratación**, independientemente de que el contrato sea suscrito por el licitante adjudicado dentro de los 30 días naturales posteriores de que sea levantada la contingencia derivada de la Pandemia del COVID-19.-----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y el artículo 58 del REGLAMENTO y los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única deberá enviar la garantía de cumplimiento** del contrato, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **23 de noviembre de 2020**, a los correos electrónicos [claudia.mayorga@ine.mx](mailto:claudia.mayorga@ine.mx) y [alonso.rodriguez@ine.mx](mailto:alonso.rodriguez@ine.mx); misma que será en **Pesos Mexicanos** y a favor del **Instituto Nacional Electoral**; bajo el entendido de que en términos del acuerdo Undécimo del Acuerdo INE/JGE34/2020, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinaron medidas preventivas y de actuación, con motivo de la Pandemia del COVID-19, así como lo establecido en el Acuerdo INE/JGE45/2020 aprobado el 16 de abril de 2020 por la misma Junta, y considerando lo establecido en el Acuerdo INE/JGE69/2020 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobado el 24 de junio de 2020; el Instituto requiera su original dentro de los 30 días naturales posteriores de que sea levantada la contingencia derivada de la Pandemia del COVID-19 y sin perjuicio de que el Órgano Interno de Control del Instituto

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”**

empee sus facultades de verificación. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad en lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación y verificación por parte del Área Técnica, de su evaluación técnica de las proposiciones que realizó, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://www.ine.mx/licitaciones/>, así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos”, en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el Subdirector de Adquisiciones, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la partida única, por la **Dirección de Operaciones del CECyRD, adscrita a la Coordinación de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través del Servidor Público: **Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Director de Operaciones del CECYRD**, y que fuera remitida mediante **Oficio No. CPT/DO-CECYRD/1458/2020**, en el que se detalló el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área requirente y/o técnica, determinó las Especificaciones técnicas de los bienes y de los servicios a contratar de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área requirente y/o técnica es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”**

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 17:30 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

**LIC. ALEJANDRO MAURICIO MATEOS FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 298831  
HASH:  
9250329F998CE9DD5ABAC46FD966AC1823EE241  
FC15F4F2AA66AE22C27A38F68

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

## ANEXO 1

### Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica

(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue realizado por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones y avalado por el Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios; llevando a cabo la **verificación de los requisitos legales y administrativos** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1**.-----  
-----



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-020/2020

“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA  
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

30-octubre-2020

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	No aplica
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.	Sí cumple (folios 001, 002, 003, 004, 005 y 006)	Sí cumple (folio 008)	Sí cumple (folio 009)	Sí cumple (folio 010)	Sí cumple (folio 011)	Sí cumple (folio 012)	Sí cumple (folio 013)	No aplica
Cleverit, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 1 y 2)	Sí cumple (folio 2)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	No aplica
IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folios 0002, 0003, 0004 y 0005)	Sí cumple (folio 0006)	Sí cumple (folio 0007)	Sí cumple (folio 0008)	Sí cumple (folio 0009)	Sí cumple (folio 0010)	No aplica (folio 0011)	No aplica
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.	Sí cumple (páginas 2, 3, 4 y 5 de 45)	Sí cumple (página 5 de 45)	Sí cumple (página 6 de 45) Nota 1	Sí cumple (página 7 a la 12 de 45)	Sí cumple (página 13 de 45)	Sí cumple (página 14 de 45)	Sí cumple (páginas 15 y 16 de 45)	No aplica
NAVALEC, S.A. DE C.V.	Sí cumple (página denominada Anexo 2)	Sí cumple (página siguiente de la página denominada Anexo 2)	Sí cumple (página denominada Anexo 3 "A")	Sí cumple (página denominada Anexo 3 "B")	Sí cumple (página denominada Anexo 3 "C")	Sí cumple (página denominada Anexo 4)	Sí cumple (página denominada Anexo 5)	No aplica

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-020/2020

“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

30-octubre-2020

Nota 1: Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica presentada por el licitante MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.; se observó que en el Anexo 3 "A" denominado "Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento" (página 6 de 45 de su proposición), el licitante no obstante que hace la manifestación correspondiente en el escrito presentado, este se fundamentó en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, debiendo ser lo correcto en el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (a partir del 22 de julio de 2020).

Por lo que de conformidad con lo preceptuado en el cuarto y quinto párrafos del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, que a la letra establecen lo siguiente:

*Artículo 43.- ...*

*“Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición”.*

*"Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir al área requirente pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga como propósito determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. ... .*

Por lo antes expuesto, se determinó que el no haber señalado en el Anexo 3 "A", correctamente el nombre del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, dicho incumplimiento no afectó la solvencia de la proposición presentada por el referido licitante en el presente procedimiento de contratación.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-020/2020

“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

30-octubre-2020

**Servidores Públicos**

**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Lic. José Carlos Ayluardo Yeo**  
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.**

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica N° LP-INE-020/2020 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 298829  
HASH:  
9618AECD71EA0C637414266B975AB92D44E12CE  
9AB275A6112BDF174F8D85932

FIRMADO POR: AYLUARDO YEO JOSE CARLOS  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 298829  
HASH:  
9618AECD71EA0C637414266B975AB92D44E12CE  
9AB275A6112BDF174F8D85932

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)

## ANEXO 2

### Evaluación Técnica

**(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por la **Dirección de Operaciones del CECyRD**, adscrita a la **Coordinación de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través del Servidor Público: **Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Director de Operaciones del CECYRD**; en su carácter de **Área Técnica**, informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio No. CPT/DO-CECYRD/1458/2020**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2**.-----  
-----

Oficio No. CPT/DO-CECYRD/1458/2020

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 28 de octubre de 2020

Asunto: Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
No. LP-INE-020/2020  
Criterio de evaluación binario.

**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
**Subdirector de Adquisiciones**  
**Presente**

De conformidad con el oficio No. **INE/DEA/DRMS/SA/DLI/318/2020** en relación a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. **LP-INE-020/2020**, para la **“Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS)”** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.	Única	No cumple
CLEVERIT, S.A. DE C.V.	Única	Cumple
IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.	Única	No cumple
MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.	Única	Cumple
NAVALEC, S.A. DE C.V.	Única	No cumple

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**Atentamente**

**Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel**  
**Director**

C.c.e. Mtro. Alejandro Andrade Jaimes. - Coordinador de Procesos Tecnológicos. - Presente. [alejandro.andrade@ine.mx](mailto:alejandro.andrade@ine.mx)  
Lic. Rosa Elena Martínez Chávez. - Subdirectora de Suministros y Servicios. - Presente. [rosa.martinezc@ine.mx](mailto:rosa.martinezc@ine.mx)  
Ing. María del Carmen Riva Palacio Monroy. - Encargada de Despacho en el cargo de Subdirectora de Administración de Centros de Cómputo. - Presente. [carmen.rivapalacio@ine.mx](mailto:carmen.rivapalacio@ine.mx)  
Lic. María de la Luz González Barba. - Jefa de Departamento de Enlace Administrativo del CECYRD. - Presente. [luz.gonzalez@ine.mx](mailto:luz.gonzalez@ine.mx)

FMBC/MLGB/mafmm

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX  
MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 295783  
HASH:  
DF2B8AEEC60173AD3375118D70522B12BAA3D70  
B8CAAD0EB12AD8499247C0A14

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Especificaciones técnicas requeridas.</b></p> <p><b>“El Licitante”</b> deberá considerar en su propuesta que, en caso de resultar adjudicado, deberá realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desinstalación y entrega de los componentes del sistema de control de acceso actualmente instalado.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3 Especificaciones técnicas requeridas”.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Software de Administración de Video.</li> <li>1 grabador de Video en Red.</li> <li>6 Cámaras IP tipo Bulllet.</li> <li>11 Cámaras IP tipo Domo.</li> <li>2 Estaciones de monitoreo.</li> <li>1 Switch de comunicaciones</li> <li>1 UPS</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Páginas 46 a 48 Folios 2 al 4	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de Control de Acceso compuesto por:               <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Software de Gestión de Seguridad.</li> <li>1 Controlador.</li> <li>4 Lectores de huella digital.</li> <li>5 Botones de salida.</li> <li>6 Contactores (sensores) magnéticos para puertas.</li> <li>6 Chapas magnéticas para puertas.</li> <li>1 cámara web con mini tripié.</li> <li>1 Impresora de etiquetas.</li> <li>10 Rollos de etiquetas adheribles.</li> <li>1 servidor del Sistema de Control de Acceso.</li> <li>1 Switch de comunicaciones</li> </ul> </li> </ul>		Si cumple		Páginas 48 a 51 Folios 4 al 7	
<p><b>Requerimientos del servicio de desinstalación y entrega de los componentes del sistema de Control de Acceso actualmente instalado.</b></p> <p>Para la desinstalación y entrega de los componentes del Sistema de Control de Acceso actualmente instalado, <b>“El Licitante”</b> deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario durante las actividades de desinstalación y entrega.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3.1 Requerimientos del servicio de desinstalación y entrega de los componentes del sistema de Control de Acceso		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			actualmente instalado".		se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir materiales, herramientas, mano de obra, maniobras y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios para la desinstalación y entrega.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3.1 Requerimientos del servicio de desinstalación y entrega de los componentes del sistema de Control de Acceso actualmente instalado".		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desinstalar y entregar todos los componentes, incluidos sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros) debidamente identificados y emplayados, la entrega de los componentes será mediante un inventario que incluya marca, modelo, No. de serie y total, deberá tener las firmas del responsable del proyecto por parte de "El Proveedor" y firma de conformidad del supervisor del contrato, previa validación de los componentes entregados.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar todas las adecuaciones físicas derivadas de las actividades de desinstalación del sistema de Control de Acceso, incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros.) con limpieza y sin causar daños a la infraestructura del centro de cómputo.</li> </ul>		No Cumple			

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Requerimientos generales para la instalación del sistema de CCTV y control de acceso.</b></p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta que en caso de resultar adjudicado, deberá realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las actividades de instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas propuestos en un horario de 09:00 a 18:00 horas, sin interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3.2 “Requerimientos generales para la instalación del sistema de CCTV y control de acceso”.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministrar los materiales, herramientas y mano de obra para las maniobras y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas propuestos.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar resanes con el mismo acabado, conforme al área donde se encuentren los huecos originados por la instalación de los componentes y/o accesorios de los sistemas propuestos.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar todas las adecuaciones físicas derivadas de las actividades de la instalación del sistema de CCTV y de Control de Acceso incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros) con limpieza y sin causar daños a la infraestructura del centro de cómputo.</li> </ul>		No Cumple			

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de los accesorios y soportes de montaje que sean necesarios, de acuerdo a la instalación requerida en cada ubicación conforme a las especificaciones del fabricante, para todos los componentes de los sistemas propuestos.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3.2 "Requerimientos generales para la instalación del sistema de CCTV y control de acceso".		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de energía eléctrica de las controladoras será a la masa del PDU que suministra al Centro de Cómputo.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la instalación eléctrica (incluye: cableado, canalización, interruptores, soportes, accesorios, entre otros) de todos los componentes de los sistemas propuestos, conforme a la norma de Instalaciones Eléctricas (utilización) NOM-001-SEDE-2012</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la instalación de la red de datos que incluya los componentes del sistema de CCTV y CA, equipo de comunicaciones, nodos de red, paneles de parcheo, cableado, canalización, soportes, accesorios, entre otros, conforme a las normas de cableado estructurado ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 y 607. El proveedor deberá instalar patch panels de puertos categoría 6 o superior con sistema de conexión frontal tipo RJ-45 y deberá utilizar organizadores para el manejo correcto de los patch cords de entrada a los puertos UTP de los equipos activos, estos patch cord deben ser categoría 6 o superior.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>El cableado eléctrico y el de la red datos deberá ser instalado en canalizaciones independientes.</li> </ul>		No Cumple			

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Software de Administración de Video.</b>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 80 Folio 36	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cámaras soportadas: 18, con posibilidad de incrementar el número a 32 cámaras.</li> </ul>		Si Cumple		Página 80 Folio 36	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Totalmente compatible con las cámaras IP propuestas.</li> </ul>		Si Cumple		Página 81 Folio 47	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compatible con cámaras ONVIF de terceros (otras marcas).</li> </ul>		Si Cumple		Página 80 Folio 36	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión segura con las cámaras mediante HTTPS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 80 Folio 36	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de observar el video en tipo real y grabación al mismo tiempo por cámara.</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Opción para reducción de la resolución del video en los clientes</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grabación de video:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Por movimiento.</li> <li>Por evento.</li> <li>Por horario.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de Movimiento en Video (VMD) incorporado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste de sensibilidad de Detección de Movimiento en Video (VMD).</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Zonas de exclusión de Detección de Movimiento en Video (VMD).</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Del sistema.</li> <li>Definidos por usuario.</li> <li>Basados en el inicio/parada de un dispositivo.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alarmas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Visualización de alarmas activadas.</li> <li>○ Configuración de niveles de prioridad de alarmas.</li> <li>○ Configuración de categorías de alarmas</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Archivos y almacenamiento:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Archivado de las grabaciones.</li> <li>○ Acceso online a los archivos.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración del software:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Asistente de configuración.</li> <li>○ Detección automática de cámaras.</li> <li>○ Configuración de puntos de restauración del sistema</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alarmas y notificaciones del sistema:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Notificación por e-mail.</li> <li>○ Panel de control.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autenticación de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Básica.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Idioma español</li> </ul>		Si Cumple		Página 89 Folio 45	
<b>Para los clientes (Estación de monitoreo):</b>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autenticación de usuarios.</li> </ul>		Si Cumple		Página 101 Folio 57	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión cliente servidor segura (HTTPS).</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de cámaras.</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visualización de video en vivo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de alarmas</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explorador de secuencias.</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de video avanzado</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Exportar video de una cámara.</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Exportar video de varias cámaras</li> </ul>		Si Cumple		Página 81, 85 Folio 37, 41	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Idioma español.</li> </ul>		Si Cumple		Página 89 Folio 45	
<b>Grabador de Video en Red</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cámaras soportadas: 18, con posibilidad de incrementar el número a 32 cámaras.</li> </ul>		Si Cumple		Página 80 a 92 Folio 36 a 48	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de grabación de video: 1080p HD a 10 ips.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la resolución de grabación de video solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este	Páginas 80 a 105 Folios 36 al 61	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			componente.		anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Configuración de los discos duros en RAID 10.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la configuración de los discos duros solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente.	Páginas 80 a 105 Folios 36 al 61	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Discos duros tipo SATA III a 7200 rpm.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición,	Páginas 80 a 105 Folios 36 al 61	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			no se identifica el tipo de discos duros solicitado en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente.		párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de almacenamiento considerando 32 canales en modo continuo de 30 días</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la Capacidad de almacenamiento considerando 32 canales en modo continuo de 30 días solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos	Páginas 80 a 105 Folios 36 al 61	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).”, para este componente.		convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuente de alimentación interna redundante de 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica que cuente con fuente de alimentación redundante, conforme a lo solicitado en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3 “3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).”, para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para montaje en rack, incluyendo los accesorios.</li> </ul>		Si Cumple		Página 82 Folio 38	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Cámaras IP tipo Bullet.</b>		Si Cumple		Página 115 Folio 71	
• Sensor: CMOS.		Si Cumple		Página 115 Folio 71	
• Escaneo o barrido: Progresivo		Si Cumple		Página 115 Folio 71	
• Campo o ángulo de visión horizontal: 60°.		Si Cumple		Página 115 Folio 71	
• Lente con: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Enfoque automático.</li> <li>○ Iris u obturador automático</li> </ul>		Si Cumple		Página 114 Folio 70	
• Función día/noche con filtro de infrarrojos automático.		Si Cumple		Página 114 Folio 70	
• Visión nocturna mediante iluminación con LED's infrarrojos		Si Cumple		Página 114 Folio 70	
• Resolución: 1080p HD.		Si Cumple		Página 114 Folio 70	
• Compresión de video: H.264 y MJPEG.		Si Cumple		Página 114 Folio 70	
• Detección de movimiento en el video.		Si Cumple		Página 116 Folio 72	
• Detección de manipulación de la cámara (sabotaje)		Si Cumple		Página 116 Folio 72	
• Interoperabilidad: ONVIF.		Si Cumple		Página 114 Folio 70	
• Alimentación: PoE (IEEE 802.3 af o IEEE 802.3 at) y 24 VAC a 50/60 Hz o 12 VCC.		Si Cumple		Página 114 Folio 70	
• Conector Ethernet RJ45 10/100 Mbps BASE-T.		Si Cumple		Página 117Folio 73	
• Temperatura de funcionamiento: -10°C a 50°C.		Si Cumple		Página 114 Folio 70	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección IP66</li> </ul>		Si Cumple		Página 114 Folio 70	
<b>Cámaras IP tipo Domo.</b>		Si Cumple		Página 128 Folio 84	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensor: CMOS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 128 Folio 84	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escaneo o barrido: Progresivo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 128 Folio 84	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Campo o ángulo de visión: 90°.</li> </ul>		Si Cumple		Página 128 Folio 84	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lente con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque automático.</li> <li>Iris u obturador automático.</li> <li>Enfoque remoto.</li> <li>Zoom remoto.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 126 Folio 82	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Función día/noche con filtro de infrarrojos automático.</li> </ul>		Si Cumple		Página 126 Folio 82	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visión nocturna mediante iluminación con LED's infrarrojos con un alcance de 20 metros.</li> </ul>		Si Cumple		Página 126 Folio 82	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución: 1080p HD.</li> </ul>		Si Cumple		Página 128 Folio 84	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Iluminación mínima:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Color: 0.25 lux.</li> <li>0 lux con iluminación infrarroja encendida.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 132 Folio 88	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rango dinámico ampliado (WDR).</li> </ul>		Si Cumple		Página 132 Folio 88	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compresión de video: H.264 y MJPEG.</li> </ul>		Si Cumple		Página 126 Folio 82	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Velocidad de imagen: 25 ips a 1080p.</li> </ul>		Si Cumple		Página 135 Folio 91	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Detección de movimiento en el video.		Si Cumple		Página 126 Folio 82	
• Detección de manipulación de la cámara (sabotaje).		Si Cumple		Página 132 Folio 88	
• Protocolos: IPv4, IPv6, UDP, TCP, HTTP, HTTPS, RTP, IGMP, ICMP, RTSP, FTP, DHCP, SNMP, DNS, DDNS, SMTP y QoS.		Si Cumple		Página 130 Folio 86	
• Interoperabilidad: ONVIF		Si Cumple		Página 130 Folio 86	
• Alimentación: PoE (IEEE 802.3 af o IEEE 802.3 at) y 24 VAC a 50/60 Hz o 12 VCC.		Si Cumple		Página 126 Folio 82	
• Conector Ethernet RJ45 10/100 Mbps BASE-T		Si Cumple		Página 136 Folio 92	
• Almacenamiento de video en la cámara mediante tarjeta micro SD.		Si Cumple		Página 132 Folio 88	
• Temperatura de funcionamiento: -10°C a 50°C.		Si Cumple		Página 126 Folio 82	
• Humedad relativa menor al 90% sin condensación.		Si Cumple		Página 136 Folio 92	
• Protección contra impactos IK08.		Si Cumple		Página 132 Folio 88	
<b>Estación de monitoreo</b>					
• Procesador: 2.5 GHz, 64 bits, Cuatro núcleos y al menos cuatro threads o cuatro procesadores lógicos.		Si Cumple		Página 107 Folio 63	
• Memoria RAM: 8GB.		Si Cumple		Página 107 Folio 63	
• Disco Duro: 500 GB, SATA, 7200 rpm.		Si Cumple		Página 109 Folio 65	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Puertos de comunicación: Cinco puertos tipo A, USB 2.0.		Si Cumple		Página 107 Folio 63	
• Tarjeta de Red: Ethernet, 100/1000 con conector RJ-45.		Si Cumple		Página 107 Folio 63	
• Teclado: Teclado latinoamericano de 104 teclas, con teclas de función de Windows y conector USB.		Si Cumple		Página 107 Folio 63	
• Mouse: Óptico de tres botones, con tecnología Scroll Wheel o funcionalidad similar con conector USB.		Si Cumple		Página 107 Folio 63	
• Software: Microsoft Windows 10 Pro o superior de 64 bits en español o versión más reciente, Controladores de Microsoft Windows 10 Pro de 64 bits.		Si Cumple		Página 107 Folio 63	
• Considerar el suministro de 2 monitores por cada estación de monitoreo (4 en total) a color de 21.5", pantalla plana LCD y/o LED, matriz activa TFT, anti reflejante, área visible de 21.5", resolución de 1920X1080 pixeles, 16 millones de colores, compatible con el puerto para conectar monitores de la computadora, que cumpla con Energy Star, Base con ajuste de inclinación, incluir cables compatibles para conexión al CPU.		Si Cumple		Página 111 Folio 67	
<b>Switch de comunicaciones</b>					
• Cantidad de Puertos: 24		Si Cumple		Página 139 Folio 95	
• Puertos RJ-45 Ethernet: Gigabit Ethernet (10/100/1000)		Si Cumple		Página 139 Folio 95	
• Energía sobre Ethernet (PoE)		Si Cumple		Página 144 Folio 100	
• Doble fuente de alimentación.		Si Cumple		Página 144 Folio 100	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>UPS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología Interactiva con regulación automática de voltaje</li> </ul>		Si Cumple		Página 220 Folio 176	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad 420 Watts.</li> </ul>		Si Cumple		Página 220 Folio 176	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo de Respaldo: A plena carga de 3 minutos o media carga de 8 minutos. Entendiendo por plena carga, la capacidad nominal del equipo propuesto (UPS)</li> </ul>		Si Cumple		Página 226 Folio 182	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo de Transferencia línea/batería (Máximo de 8 milisegundos)</li> </ul>		Si Cumple		Página 226 Folio 182	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rango de voltaje de entrada: De 93 VCA a 138 VCA.</li> <li>Voltaje de salida en batería: 120 VCA +/- 10% máximo, o 115 VCA +/- 8% máximo.</li> </ul>		No cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifican los rangos de voltaje solicitados en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente.	Páginas 218 a 227 Folios 174 a 183	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conector de alimentación: Tipo nema 5-15P.</li> </ul>		No cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición,	Páginas 218 a 227 Folios 174 a 183	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
			no se identifica el tipo de conector solicitado en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente.		párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contactos: 6 tipo nema 5-15R: 4 con respaldo y supresión de picos y 2 con supresión únicamente, todos integrados al equipo no a manera de extensiones.</li> </ul>		Si Cumple		Página 225 Folio 181	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura de operación: 0-35°C.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la temperatura de operación solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3	Páginas 218 a 227 Folios 174 a 183	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			“3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).”, para este componente.		las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humedad relativa: 5-90% sin condensación.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica el rango de humedad relativa solicitada en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3 “3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).”, para este componente.	Páginas 218 a 227 Folios 174 a 183	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de la UL 1778</li> </ul>		No cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica el cumplimiento de la UL solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>Lote.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado eléctrico: Cable de cobre aislado del calibre acorde al nivel de voltaje</li> </ul>		Si Cumple		Página 228 Folio 184	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado de datos: Cable de red UTP Categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Página 228 Folio 184	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesorios y materiales (componentes eléctricos, organizadores horizontales, paneles de parcheo, canalizaciones, soportes, entre otros) necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los componentes del sistema propuesto en conjunto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 157 a la 217 Folio 113 a el 173	
<p><b>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) propuesto.</b></p> <p>Para la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) propuesto, “<b>El Licitante</b>” deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar que todos los componentes del sistema propuesto suministrados cumplan con lo establecido en la tabla 1 del apartado 3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3.3.1		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar en el gabinete de 19” con coordenada P23 dentro del SITE en el 3° piso del edificio Quantum, los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>Grabador de Video en red con todos sus accesorios para montaje.</li> <li>Accesorios, tales como: equipos de comunicaciones, cableado de datos, organizadores, paneles de parcheo, entre otros.</li> <li>Cada componente deberá conectarse a los PDU para rack (una fuente en cada PDU mediante el cable de</li> </ul> </li> </ul>		No Cumple	Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)”.		

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
potencia adecuado con clavija para salida IEC 60320 C13).					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar una estación de monitoreo del sistema propuesto y 2 monitores en la ubicación definida por “<b>El Instituto</b>”, en el piso 3 del edificio, que deberá tener acceso al sistema de CCTV para visualizar el video de las camaras ubicadas en este nivel y debera tener acceso al sistema de control de acceso para el registro de visitantes.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar el UPS, una estación de monitoreo y 2 monitores, en la ubicación definida por “<b>El Instituto</b>”, en la planta baja en la recepción del edificio, que deberá tener acceso al sistema de CCTV y deberá visualizar las cámaras ubicadas en la planta baja y estacionamiento, esta estación de monitoreo deberá quedar conectada al UPS.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá considerar las configuraciones necesarias para que la estación de monitoreo de la planta baja solamente tenga acceso a la visualizacion de las camaras ubicadas en la recepción de la planta baja y en el estacionamiento.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar las cámaras del sistema propuesto en las diferentes áreas a ser monitoreadas, conforme a lo que se muestra en la siguiente tabla, la posición final será aprobada por “<b>El Instituto</b>” considerando el uso de soportes adecuados para el tipo de cámara y si se instala en pared, techo o plafón.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Ítem	Área a monitorear	Cantidad de cámaras por tipo					"Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3.3.1 Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)".
		Bullet	Domo				
1	Planta Baja de edificio Quantum	6	0				
2	3er Piso del Edificio de Quantum	0	11				
<b>Total de cámaras por tipo</b>		<b>6</b>	<b>11</b>				
<b>Total de cámaras del Sistema de CCTV</b>		<b>17</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las configuraciones necesarias en el Software de <b>Administración</b> de Video (VMS) instalado en el grabador de video en red.</li> </ul>				No Cumple			"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de la interface del cliente del Software de Administración de Video (VMS) instalado en la estación de monitoreo del 3er. piso del edificio Quantum para que le permita al usuario realizar las siguientes funciones:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de cámaras.</li> <li>Visualización de video en vivo.</li> <li>Control de cámaras tipo bullet y domo.</li> <li>Capacidad de mostrar los detalles de las alarmas.                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre de la alarma.</li> <li>Fuente de la alarma.</li> <li>Hora de la alarma.</li> </ul> </li> <li>Exportar video de una cámara.</li> <li>Exportar video de varias cámaras.</li> </ul> </li> </ul>				No Cumple			

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>o Protector de pantalla de la estación de monitoreo desplegable por el usuario en cualquier momento y que se desactive mediante contraseña.</li> <li>o Visualización de todas las cámaras al mismo tiempo y estar intercambiando en un recuadro de mayor tamaño la imagen de cada una de las cámaras de forma ciclica en las dos pantallas de la estación de monitoreo.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las siguientes pruebas finales de funcionamiento del sistema propuesto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Pruebas de comunicación de las cámaras IP con el NVR.</li> <li>o Pruebas de trafico de red con todas las cámaras IP grabando y mostrando video en vivo de forma simultánea desde las 2 estaciones de monitoreo.</li> <li>o Pruebas en la estación de monitoreo con generación de alarmas para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas.</li> </ul> </li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3.3.1 Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)".		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<p><b>Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.</b></p> <p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta, en caso de resultar adjudicado, el suministro del software, sus correspondientes licencias de uso, así como los componentes indicados:</p>		Si Cumple		Página 237 a 242 Folio 193 a 196	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Software de Gestión de Seguridad.</b>					
<b>Para el servidor del sistema:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para administrar las visitas</li> </ul>		Si Cumple		Página 235 Folio 191	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compatible con el Controlador propuesto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 233 Folio 189	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para manejar 4 puertas (accesos), con posibilidad de incrementar el número a 10.</li> </ul>		Si Cumple		Página 235 Folio 191	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Biométricos (huella digital)</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 238 Folio 194	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> </ul>		Si Cumple		Página 233 Folio 189	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anulación manual de funciones del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Página 235 Folio 191	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionalidad de informes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes predefinidos o personalizados.</li> <li>Programación de envío por correo electrónico de informes predefinidos.</li> <li>Exportación en formato HTML</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 235 Folio 191	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda en la base de datos del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Página 234 Folio 190	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimientos definidos por el usuario por evento/programación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 247 Folio 203	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos de alarma con prioridad.</li> </ul>		Si Cumple		Página 247 Folio 203	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Asignación de usuarios y roles		Si cumple		Página 233 Folio 189	
• Idioma español.		Si cumple		Página 234 Folio 190	
• Sistema Operativo: Windows 7		Si Cumple		Página 250 Folio 206	
• Tipo Base de Datos: SQL Server Express 2005		Si Cumple		Página 250 Folio 206	
<b>Para los clientes (Estación de monitoreo del sistema):</b>		Si Cumple		Página 237 a 242 Folio 193 a 196	
• Tipo de licenciamiento: Perpetuo.		Si Cumple		Página 238 Folio 194	
• Administración de usuarios: o Enrolar biométricos (huella digital)		Si Cumple		Página 247 Folio 203	
• Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.		Si Cumple		Página 247 Folio 203	
• Anulación manual de funciones del sistema y programaciones.		Si Cumple		Página 247 Folio 203	
• Funcionalidad avanzada de informes		Si Cumple		Página 247 Folio 203	
• Procesamiento Anti-Passback.		Si Cumple		Página 247 Folio 203	
• Búsqueda en la base de datos del sistema		Si cumple		Página 234 Folio 190	
• Procedimientos definidos por el usuario por evento/programación.		Si Cumple		Página 247 Folio 203	
• Eventos de alarma con prioridad		Si Cumple		Página 247 Folio 203	
• Autenticación de usuarios		Si Cumple		Página 233 Folio 189	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Idioma español.</li> </ul>		Si Cumple		Página 234 Folio 190	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Página 233 Folio 189	
<p><b>Controlador.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para controlar 4 puertas (accesos) y capacidad para manejar lectores a la entrada y a la salida en cada puerta (acceso).</li> </ul>		Si Cumple		Página 235 Folio 191	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de manejar 4 lectoras.</li> </ul>		Si Cumple		Página 235 Folio 191	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de lectores soportados:               <ul style="list-style-type: none"> <li>biométrico (huella digital).</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 238 Folio 194	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Soporte de lectores con protocolo de comunicación Wiegand</li> </ul>		Si Cumple		Página 238 Folio 194	
<ul style="list-style-type: none"> <li>LED's indicadores de estatus.</li> </ul>		Si Cumple		Página 238 Folio 194	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicaciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Ethernet RJ45 10/100 Mbps.</li> <li>RS-485</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 233 Folio 189	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad Anti-Passback:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Global.</li> <li>Local</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 247 Folio 203	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación: 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la	Página 233 a 236 Folios 189 a 192	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			alimentación eléctrica solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.		convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura de operación de 0 a 40°C.</li> </ul>		Si Cumple		Página 235 Folio 191	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá estar alojado en un gabinete que cuente con fuente de poder y batería.</li> </ul>		Si Cumple		Página 233 Folio 189	
<b>Lectores de huella digital</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>CPU: 1 GHz.</li> </ul>		Si Cumple		Página 252 Folio 208	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensor de huellas dactilares óptico.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de dedo vivo (Live Finger Detection, LFD)</li> <li>Número de usuarios: 3,000.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 252 Folio 208	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolo de comunicación: Wiegand.</li> <li>Conectores:</li> </ul>		Si cumple		Página 233 Folio 189	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>o Ethernet</li> <li>o RS-485.</li> <li>o Relevador.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Alimentación de 12 V</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 252 Folio 208	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicador de operación: audio / visual.</li> </ul>		Si Cumple		Página 252 Folio 208	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Temperatura: -10 a 45°C.</li> <li>o Humedad: 10 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 252 Folio 208	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección contra agua y polvo: IP54.</li> </ul>		Si Cumple		Página 252 Folio 208	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marcado CE o UL.</li> </ul>		Si Cumple		Página 252 Folio 208	
<p><b>Botones de salida.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salidas: NC y NO.</li> </ul>		No cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica el tipo de salidas solicitadas en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.	Páginas 275 a 279 Folios 231 al 234	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
					modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de carga de las salidas: 2 Amperes</li> </ul>		Si Cumple		Página 275 Folio 231	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de estado visual mediante LED.</li> </ul>		Si Cumple		Página 277 Folio 233	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Durabilidad promedio: 500,000 ciclos.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la durabilidad promedio solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.	Páginas 275 a 279 Folios 231 al 234	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto (Push to Exit, Press to Exit, Exit, Presione para salir, Salida o similar).</li> </ul>		Si Cumple		Página 277 Folio 233	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Temperatura: -10 a 50°C.</li> <li>○ Humedad: 0 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 277 Folio 233	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección contra agua y polvo: IP65.</li> </ul>		No cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica el grado de protección solicitado en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.	Páginas 275 a 279 Folios 231 al 234	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>Contactores (sensores) magnéticos para puertas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con protección a la humedad e impactos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 273 Folio 229	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con protección para los cables de conexión.</li> </ul>		Si Cumple		Página 279 Folio 235	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño robusto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 279 Folio 235	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de manipulación del contactor (sabotaje).</li> </ul>		Si cumple		Página 279 Folio 235	
<b>Chapas magnéticas para puertas</b>		Si Cumple		Página 273 Folio 228	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuerza de sujeción: 600 lb (280 Kg).</li> </ul>		Si Cumple		Página 281 Folio 237	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación dual: 12 o 24 VCD.</li> </ul>		Si Cumple		Página 281 y 282 Folio 237 y 238	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de estado LED.</li> </ul>		Si Cumple		Página 281 Folio 237	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura: -10 a 50°C.</li> <li>Humedad: 0 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 281 Folio 237	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección contra agua y polvo: IP65.</li> </ul>		No cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica el grado de protección solicitado en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.	Página 273 Folio 228	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
					se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcado CE o UL.</li> </ul>		Si Cumple		Página 281 Folio 237	
<b>Cámara web con mini tripie.</b>		Si Cumple		Página 335 Folio 291	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de captura de imágenes: 15 MP.</li> </ul>		Si Cumple		Página 335 Folio 291	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de enfoque: Automático.</li> </ul>		Si Cumple		Página 335 Folio 291	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión y suministro de energía eléctrica mediante puerto USB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 335 Folio 291	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con opción para montaje en tripie.</li> </ul>		Si Cumple		Página 335 Folio 291	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mini tripie de 6 pulgadas.</li> </ul>		Si Cumple		Página 335 Folio 291	
<b>Impresora de etiquetas adheribles.</b>		Si Cumple		Página 329 Folio 285	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología de impresión: Térmica</li> </ul>		Si Cumple		Página 330 Folio 286	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de impresión: 300 dpi.</li> </ul>		Si Cumple		Página 330 Folio 286	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Velocidad de impresión: 4 ips (pulgadas por segundo).</li> </ul>		Si Cumple		Página 329 Folio 285	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión de la impresora mediante puerto USB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 330 Folio 286	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministro de papel: Rollo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 330 Folio 286	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Botón de avance de papel.</li> </ul>		Si Cumple		Página 330 Folio 286	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Barra de corte de papel.		Si Cumple		Página 330 Folio 286	
• Indicador de estado.		Si Cumplr		Página 330 Folio 286	
• Capaz de imprimir en papel auto adherible.		Si Cumple		Página 330 Folio 286	
• Ancho de impresión requerido: 2.5 pulgadas.		Si Cumple		Página 333 Folio 289	
• Longitud máxima de impresión: Definible por el usuario.		Si Cumple		Página 329 Folio 285	
• Eliminador para suministro eléctrico 110 VAC.		No cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica eliminador para suministro eléctrico de 110 VAC solicitado en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.	Página 327 a 334 Folios 283 al 290	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcado CE o UL.</li> </ul>		Si Cumple		Página 328 Folio 284	
<b>Rollos de etiquetas adheribles.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel térmico color blanco auto adherible.</li> </ul>		Si Cumple		Página 332 Folio 288	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dimensiones de la etiqueta:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Alto: 4 pulgadas.</li> <li>Ancho: 2.5 pulgadas.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 333 Folio 289	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de etiquetas por rollo: 250.</li> </ul>		Si Cumple		Página 333 Folio 289	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo mínimo de duración en almacenamiento del rollo: 12 meses</li> </ul>		Si Cumple		Página 333 Folio 289	
<b>Servidor del Sistema de Control de Acceso.</b>  El hardware y software del servidor del sistema deberá ser conforme a los requerimientos establecidos en los Softwares de Gestión de Seguridad y de Administración de Visitas propuestos, a excepción de los requerimientos que de enlistan a continuación, los cuales son obligatorios: <ul style="list-style-type: none"> <li>Configuración de los discos duros en RAID 1.</li> </ul>		Si cumple		Página 80 a 92 Folio 36 a 48	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Discos duros tipo SATA III a 7200 rpm.</li> </ul>		No cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica el tipo de los discos duros solicitados en el "Anexo 1		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.		"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuente de alimentación redundante de 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		No cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica Fuente de alimentación redundante, conforme a lo solicitado en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
					se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gabinete para montaje en rack de 19 pulgadas, con todos los elementos, rieles y accesorios necesarios para su montaje, que permitan el correcto funcionamiento del servidor del sistema de acuerdo a las necesidades de "El Instituto".</li> </ul>		Si Cumple		Página 95 Folio 51	
<b>Switch de comunicaciones</b>		Si Cumple		Página 139 Folio 95	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de Puertos: 24</li> </ul>		Si Cumple		Página 139 Folio 95	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Puertos RJ-45 Ethernet: Gigabit Ethernet (10/100/1000)</li> </ul>		Si Cumple		Página 144 Folio 100	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación a través de ETHERNET (POE)</li> </ul>		Si Cumple		Página 144 Folio 100	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 100-240 V</li> </ul>		Si Cumple		Página 144 Folio 100	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Doble fuente de alimentación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 144 Folio 100	
<b>Lote.</b>		Si Cumple		Página 228 Folio 184	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado eléctrico: Cable de cobre aislado del calibre acorde al nivel de voltaje.</li> </ul>		Si Cumple		Página 228 Folio 184	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado de datos: Cable de red UTP Categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Página 157 a la 217	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesorios y materiales (componentes eléctricos, organizadores horizontales, paneles de parcheo,</li> </ul>		Si Cumple			

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
canalizaciones, soportes, entre otros) necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los componentes del sistema propuesto en conjunto.				Folio 113 a el 173	
<p><b>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso propuesto.</b></p> <p>Para la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso propuesto, “El Licitante” deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar un botón de emergencia para el sistema propuesto que libere todos los accesos en caso de alguna contingencia, ubicado en el área de recepción del SITE en el 3° nivel del edificio.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3.4.1		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Configurar los accesos al área del SITE, colocados en la rampa de acceso, para que operen en modo exclusiva.</li> </ul>		No Cumple	Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso”.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar dentro del gabinete de 19” con coordenada P23 dentro del SITE en el 3° piso del edificio Quantum, los componentes del sistema propuesto: <ul style="list-style-type: none"> <li>Servidor del Sistema de Control de Acceso con todos sus accesorios para montaje.</li> </ul> </li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el		

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Accesorios, tales como: equipos de comunicaciones, cableado de datos, organizadores, paneles de parcheo, entre otros.</li> <li>○ Cada componente deberá conectarse a los PDU para rack (una fuente en cada PDU mediante el cable de potencia adecuado con clavija para salida IEC 60320 C13).</li> <li>● Instalar el Software de Gestión de Seguridad en el servidor del sistema propuesto y en la estación de monitoreo que será instalada en la recepción de la entrada del SITE en el piso 3 del edificio configurarlo para que permita el registro de visitas, captura de fotografías e imprimir etiquetas de identificación. Debera considerar que el sistema de CCTV y CA compartirá los recursos de la estación de trabajo.</li> </ul>			“Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3.4.1 Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso”.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizará la conexión de la controladora a la masa del PDU que suministra al centro de cómputo, que indique “<b>El Instituto</b>” mediante la conexión de interruptores termomagnéticos y conectados mediante licuatite para cada uno de los circuitos que se requieran.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● El tipo de cableado para la conexión de los componentes del sistema propuesto, deberá ser de acuerdo al protocolo de cada uno, conforme a las diferentes áreas indicadas en la tabla 4.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3.4.1		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico								Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
Área	Componentes del Sistema de Control de Acceso											
	Lectores huella digital	Botón de salida	Contactores magnéticos para puertas	Chapas magnéticas para puertas	Estación de monitoreo	Cámara web con mini tripie	Impresora de credenciales adhesibles					
Rampa de acceso al SITE	2	2	4	4	0	0	0			Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso".	las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."	
Área de Cintoteca	1	1	1	1	0	0	0					
Área de comunicaciones	1	1	1	1	0	0	0					
Recepción de acceso al SITE	0	1	0	0	1	1	1					
Total	4	5	6	6	1	1	1					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control del Software de Gestión de Seguridad instalado en el servidor del sistema propuesto y que cumpla las siguientes características, conforme a las necesidades de <b>"El Instituto"</b>: <ul style="list-style-type: none"> <li>Configuración de los parámetros de acceso de las 4 puertas.</li> </ul> </li> </ul>									No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Configuración de los parámetros de administración de los usuarios para poder enrolar huellas digitales.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de funciones manuales y programables del sistema.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de la prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> <li>○ Configuración de los usuarios que tendrán acceso al Software de Gestión de Seguridad.</li> <li>○ Configuración de los puntos de restauración del sistema.</li> <li>● Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de la interface del cliente del Software de Gestión de Seguridad instalado en la estación de monitoreo ubicada en la recepción de la entrada del SITE en el piso 3 del edificio, de tal forma que le permita al usuario realizar las siguientes funciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Administración de los usuarios para poder enrolar huellas digitales.</li> <li>○ Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> <li>○ Funciones manuales y programables del sistema.</li> <li>○ Informes avanzados del sistema.</li> <li>○ Asignación de prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> </ul> </li> </ul>			3.4.1 Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso”.		en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar las siguientes pruebas finales de funcionamiento del sistema propuesto:</li> </ul>		No Cumple	No se indica en ninguna parte de la propuesta el cumplimiento de esta especificación		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de comunicación de todos los componentes periféricos y accesorios con el controlador y su funcionamiento con el sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de enrolamiento, impresión de etiquetas, tomas de fotografía, así como de apertura y cierre de puertas.</li> <li>○ Pruebas de comunicación y funcionamiento del controlador con el Software de Gestión de Seguridad del sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de tráfico de red de todos los componentes del sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de monitoreo con generación de alarmas para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas.</li> </ul>			<p>presentadas. el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente.</p>		<p>convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>
<p><b>Requerimientos para adecuar el acceso a las oficinas de operación del centro de cómputo.</b></p> <p>Se requiere la reubicación de la puerta de las oficinas de operación del centro de cómputo, considerando los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Retirar la puerta tipo cancel de las oficinas de operación del centro de cómputo.</li> </ul>		No Cumple	<p>De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3.5</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a</p>



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cubrir el área donde fue retirada la puerta con un cancel de aluminio de 2 pulgadas color negro y con vidrio templado con espesor de 6 milímetros, (dimensiones del área a cubrir 1.24 m. de ancho x 2.34 m. de alto).</li> </ul>		No Cumple	Requerimientos para adecuar el acceso a las oficinas de operación del centro de cómputo".		las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Retirar la segunda ventana de las oficinas de operación y centro de cómputo (dimensiones 1.40 m. de ancho x 2.20 m. de altura) y colocar en su lugar la puerta que fue retirada y realizar las adecuaciones de tamaño (10 cm.) con aluminio de 2 pulgadas color negro y vidrio templado con espesor de 6 milímetros.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>La instalación de un escalón al exterior de la puerta para el nuevo acceso a las oficinas, con una altura de 15 cm.</li> </ul>		No Cumple			
<p><b>Transferencia de conocimientos</b></p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta que, en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar una transferencia de conocimientos, 2 días naturales posteriores a la conclusión de los trabajos de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato.</p>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el “Anexo 1 Especificaciones		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>La transferencia de conocimientos se deberá llevar a cabo en el Centro de Cómputo Secundario, ubicado en el tercer piso del edificio Quantum con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México y los temas que se deberán cubrir al menos son:</p> <p>Día 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Operación general de los sistemas suministrados.</li> <li>Interpretación, configuración y administración de los sistemas</li> <li>Interpretación de alarmas de los sistemas suministrados</li> </ul> <p>Día 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimientos requeridos a los sistemas suministrados.</li> <li>Revisión de parámetros de operación.</li> <li>Monitoreo de los sistemas suministrados a través de las estaciones de monitoreo.</li> </ul>		No Cumple	Técnicas” numeral 5 Transferencia de conocimientos”.		“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
“El Licitante” deberá proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.		No Cumple			
<p><b>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio.</b></p> <p>“El Instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con el “El Proveedor”, por lo que “El Proveedor” adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de “El Instituto” y en el que se</p>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 6		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado de “Entregables” del presente Anexo Técnico. “El Proveedor” deberá limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se deberá considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el apartado de “Condiciones generales de la contratación” del presente anexo.</p>			Confidencialidad de la información involucrada en el servicio.”.		en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<p><b>Garantías.</b></p> <p>“El Proveedor” deberá garantizar lo siguiente, a partir de la aceptación de los servicios por parte de “El Instituto”, y conforme a lo señalado en el apartado “Entrega del documento de garantía”.</p> <p><b>a) Equipos y componentes.</b> - Los bienes suministrados deberán de contar con un año de garantía en sitio por parte</p>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 7 Garantías”.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>de “<b>El Proveedor</b>”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su operación, “<b>El Proveedor</b>” deberá utilizar equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen para la sustitución serán por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”. “<b>El Proveedor</b>” asumirá de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p> <p>Durante el periodo de garantía, “<b>El Proveedor</b>” quedará obligado a responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.</p>					<p>las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”</p>
<p><b>b) Vigencia tecnológica de los equipos, componentes y refacciones.</b> - Los bienes suministrados por “<b>El Proveedor</b>” deberán de contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p>		No Cumple	<p>De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el “Anexo 1</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</p>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>c) Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación del sistema de CCTV y control de acceso, incluyendo vicios ocultos.		No Cumple	Especificaciones Técnicas" numeral 7 Garantías".		"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Indicando el procedimiento para la atención de garantías, el cual deberá incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.		No Cumple			
<b>Entrega del documento de garantía</b>  "El Proveedor" deberá disponer el documento de garantía en formato PDF al supervisor del contrato, dos días naturales previos a la conclusión de la instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas de CCTV y control de acceso, a nombre del administrador del contrato, señalando que se encuentra a plena satisfacción de "El Instituto".		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 7.1 Entrega el documento de garantía".		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
					se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."								
<p><b>Manejo y Gestión de Incidentes</b></p> <p>Se requiere que el “<b>El Licitante</b>” considere en su propuesta que deberá atender a los incidentes conforme a lo requerido por “<b>El Instituto</b>” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2020, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “<b>El Instituto</b>” y conforme las modalidades solicitadas.</p>		Si Cumple		Página: 60 a 62 Folio 16 a 18									
<p>Se requiere que el “<b>El Licitante</b>” considere en su propuesta disponer de las modalidades de atención de reportes mediante:</p> <p>a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente a solicitud del personal de “<b>El Instituto</b>.”</p>		Si Cumple		Página: 60 a 62 Folio 16 a 18									
<p>Los tipos de incidentes se deberán atender de acuerdo con la siguiente clasificación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Incidente</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Critico</b></td> <td>Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.</td> </tr> <tr> <td><b>Mayor</b></td> <td>Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.</td> </tr> <tr> <td><b>Menor</b></td> <td>Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.</td> </tr> </tbody> </table>	Incidente	Descripción	<b>Critico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.	<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.	<b>Menor</b>	Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.		Si Cumple		Página 62 Folio 18	
Incidente	Descripción												
<b>Critico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.												
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.												
<b>Menor</b>	Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.												

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes serán de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</th> </tr> <tr> <th>Acuerdo de Nivel de Servicio</th> <th>Incidente Crítico</th> <th>Incidente Mayor</th> <th>Incidente Menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial</td> <td>&lt; 1 hora natural</td> <td>&lt; 4 horas naturales</td> <td>&lt; 8 horas naturales</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso</td> <td>&lt; 3 horas naturales</td> <td>&lt; 8 horas naturales</td> <td>&lt; 12 horas naturales</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>&lt; 4 días naturales</td> <td>&lt; 6 días naturales</td> <td>&lt; 11 días naturales</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia				Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor	Tiempo de respuesta inicial	< 1 hora natural	< 4 horas naturales	< 8 horas naturales	Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso	< 3 horas naturales	< 8 horas naturales	< 12 horas naturales	Resolución permanente del incidente	< 4 días naturales	< 6 días naturales	< 11 días naturales		Si Cumple		Página 62 Folio 18	
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia																									
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor																						
Tiempo de respuesta inicial	< 1 hora natural	< 4 horas naturales	< 8 horas naturales																						
Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso	< 3 horas naturales	< 8 horas naturales	< 12 horas naturales																						
Resolución permanente del incidente	< 4 días naturales	< 6 días naturales	< 11 días naturales																						
<p><b>Documentación Solicitada.</b></p> <p>“El Proveedor” deberá entregar por escrito junto con su propuesta técnica y económica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los sistemas, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para su instalación. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>“El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo del “El Licitante”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</i></li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página: 64 a 75 Folio 20 a 31																					



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, el “<b>El Licitante</b>” deberá realizarlo máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.</i></li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a las normas oficiales mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</li> </ul>		Si Cumple		Página 76 Folio 32	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha del sistema de CCTV y control de acceso.</li> </ul>		Si Cumple		Página 77 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes durante la vigencia de la garantía.</li> </ul>		Si Cumple		Página 78 Folio 34	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas del equipo ofertado, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por “El Instituto”.</li> </ul>		Si Cumple		Página 79 a 358 Folio 35 a 314	
<p><b>Entregables.</b></p> <p>“<b>El Proveedor</b>” deberá disponer en archivo electrónico la documentación que se relaciona en la tabla del apartado 10 Entregables, del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, vía correo electrónico al administrador de contrato con copia al supervisor</p>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifica el requerimiento solicitado en el “Anexo 1		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
del contrato, atendiendo a las fechas y formatos definidos para cada entregable.			Especificaciones Técnicas" numeral 10 Entregables".		"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<p><b>Normas aplicables</b></p> <p>"El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta por escrito y firmado por el representante legal, en la que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas:</p> <p><u>Para el servicio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 Y 607 Cableado estructurado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 359 y 360 Folio 315 y 316	
<p><u>Para los bienes:</u></p> <p>"El Licitante" deberá considerar que los siguientes componentes deberán ajustarse a la Norma Oficial Mexicana,</p>		Si Cumple		Página 360 Folio 360	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CIMA 21, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
NOM-019-SCFI-1998 Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estación de monitoreo.</li> <li>• Switch de comunicaciones.</li> <li>• Servidor del Sistema de Control de Acceso.</li> </ul>					

Servidor público que realiza la evaluación.

---

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX  
MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 295782  
HASH:  
7C2B219289D6C53172DA3916BAE991A0AD0B026  
753585C8154187C69880952E5

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Especificaciones técnicas requeridas.</b></p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta que, en caso de resultar adjudicado, deberá realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desinstalación y entrega de los componentes del sistema de control de acceso actualmente instalado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 19 Folio 4	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) compuesto por:               <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Software de Administración de Video.</li> <li>1 grabador de Video en Red.</li> <li>6 Cámaras IP tipo Bullet.</li> <li>11 Cámaras IP tipo Domo.</li> <li>2 Estaciones de monitoreo.</li> <li>1 Switch de comunicaciones</li> <li>1 UPS</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 19 Folio 4	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de Control de Acceso compuesto por:               <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Software de Gestión de Seguridad.</li> <li>1 Controlador.</li> <li>4 Lectores de huella digital.</li> <li>5 Botones de salida.</li> <li>6 Contactores (sensores) magnéticos para puertas.</li> <li>6 Chapas magnéticas para puertas.</li> <li>1 cámara web con mini tripié.</li> <li>1 Impresora de etiquetas.</li> <li>10 Rollos de etiquetas adheribles.</li> <li>1 servidor del Sistema de Control de Acceso.</li> <li>1 Switch de comunicaciones</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 19 Folio 4	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Requerimientos del servicio de desinstalación y entrega de los componentes del sistema de Control de Acceso actualmente instalado.</b></p> <p>Para la desinstalación y entrega de los componentes del Sistema de Control de Acceso actualmente instalado, “<b>El Licitante</b>” deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario durante las actividades de desinstalación y entrega.</li> </ul>		Si Cumple		Página 20 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir materiales, herramientas, mano de obra, maniobras y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios para la desinstalación y entrega.</li> </ul>		Si Cumple		Página 20 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desinstalar y entregar todos los componentes, incluidos sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros) debidamente identificados y empaquetados, la entrega de los componentes será mediante un inventario que incluya marca, modelo, No. de serie y total, deberá tener las firmas del responsable del proyecto por parte de “<b>El Proveedor</b>” y firma de conformidad del supervisor del contrato, previa validación de los componentes entregados.</li> </ul>		Si Cumple		Página 20 Folio 5	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar todas las adecuaciones físicas derivadas de las actividades de desinstalación del sistema de Control de Acceso, incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros.) con limpieza y sin causar daños a la infraestructura del centro de cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 20 Folio 5	
<p><b>Requerimientos generales para la instalación del sistema de CCTV y control de acceso.</b></p> <p><b>“El Licitante”</b> deberá considerar en su propuesta que en caso de resultar adjudicado, deberá realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las actividades de instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas propuestos en un horario de 09:00 a 18:00 horas, sin interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario.</li> </ul>		Si Cumple		Página 20 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministrar los materiales, herramientas y mano de obra para las maniobras y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas propuestos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 20 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar resanes con el mismo acabado, conforme al área donde se encuentren los huecos originados por la instalación de los componentes y/o accesorios de los sistemas propuestos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 20 Folio 5	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar todas las adecuaciones físicas derivadas de las actividades de la instalación del sistema de CCTV y de Control de Acceso incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros) con limpieza y sin causar daños a la infraestructura del centro de cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 20 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de los accesorios y soportes de montaje que sean necesarios, de acuerdo a la instalación requerida en cada ubicación conforme a las especificaciones del fabricante, para todos los componentes de los sistemas propuestos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 20 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de energía eléctrica de las controladoras será a la masa del PDU que suministra al Centro de Cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la instalación eléctrica (incluye: cableado, canalización, interruptores, soportes, accesorios, entre otros) de todos los componentes de los sistemas propuestos, conforme a la norma de Instalaciones Eléctricas (utilización) NOM-001-SEDE-2012</li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la instalación de la red de datos que incluya los componentes del sistema de CCTV y CA, equipo de comunicaciones, nodos de red, paneles de parcheo, cableado, canalización, soportes, accesorios, entre otros, conforme a las normas de cableado estructurado ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 y 607. El proveedor deberá instalar patch panels de puertos categoría 6 o superior con sistema de conexión frontal tipo RJ-45 y deberá utilizar organizadores para el manejo correcto de los patch cords de entrada a los puertos UTP de los equipos activos, estos patch cord deben ser categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 6	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El cableado eléctrico y el de la red datos deberá ser instalado en canalizaciones independientes.</li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 6	
<b>Software de Administración de Video.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 62 Folio 47	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cámaras soportadas: 18, con posibilidad de incrementar el número a 32 cámaras.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 62, 81 Folios 47, 66	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Totalmente compatible con las cámaras IP propuestas.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 356, 357 Folios 341, 342	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compatible con cámaras ONVIF de terceros (otras marcas).</li> </ul>		Si Cumple		Página 66 Folio 51	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión segura con las cámaras mediante HTTPS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 72 Folio 57	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de observar el video en tipo real y grabación al mismo tiempo por cámara.</li> </ul>		Si Cumple		Página 72 Folio 57	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Opción para reducción de la resolución del video en los clientes</li> </ul>		Si Cumple		Página 67 Folio 52	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grabación de video:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Por movimiento.</li> <li>Por evento.</li> <li>Por horario.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 69 Folio 54	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de Movimiento en Video (VMD) incorporado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 720 Folio 705	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste de sensibilidad de Detección de Movimiento en Video (VMD).</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 720, 774 Folios 710, 759	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Zonas de exclusión de Detección de Movimiento en Video (VMD).</li> </ul>		Si Cumple		Página 69 Folio 54	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Del sistema.</li> <li>Definidos por usuario.</li> <li>Basados en el inicio/parada de un dispositivo.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 69 Folio 54	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alarmas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Visualización de alarmas activadas.</li> <li>Configuración de niveles de prioridad de alarmas.</li> <li>Configuración de categorías de alarmas</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Páginas 70, 75 Folios 55, 60	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Archivos y almacenamiento:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Archivado de las grabaciones.</li> <li>Acceso online a los archivos.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 68 Folio 53	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración del software:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistente de configuración.</li> <li>Detección automática de cámaras.</li> <li>Configuración de puntos de restauración del sistema</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 67 Folio 52	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alarmas y notificaciones del sistema:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Notificación por e-mail.</li> <li>Panel de control.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 69 Folio 54	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autenticación de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Básica.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 71 Folio 56	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Idioma español</li> </ul>		Si Cumple		Página 79 Folio 64	
<b>Para los clientes (Estación de monitoreo):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 62 Folio 47	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Autenticación de usuarios.		Si Cumple		Páginas 111, 113 Folios 96, 98	
• Conexión cliente servidor segura (HTTPS).		Si Cumple		Página 353 Folio 338	
• Búsqueda de cámaras.		Si Cumple		Página 775 Folio 760	
• Visualización de video en vivo.		Si Cumple		Página 343 Folio 328	
• Manejo de alarmas		Si Cumple		Páginas 211, 219 Folios 196, 204	
• Explorador de secuencias.		Si Cumple		Página 351 Folio 336	
• Búsqueda de video avanzado		Si Cumple		Página 350 Folio 335	
• Exportar video de una cámara.		Si Cumple		Página 550 Folio 535	
• Exportar video de varias cámaras		Si Cumple		Página 550 Folio 535	
• Idioma español.		Si Cumple		Página 79 Folio 64	
<b>Grabador de Video en Red</b>					
• Número de cámaras soportadas: 18, con posibilidad de incrementar el número a 32 cámaras.		Si Cumple		Página 358 Folio 343	
• Resolución de grabación de video: 1080p HD a 10 ips.		Si Cumple		Página 359 Folio 344	
• Configuración de los discos duros en RAID 10.		Si Cumple		Página 358 Folio 343	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Discos duros tipo SATA III a 7200 rpm.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 359, 362, 363 Folios 344,347,348	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de almacenamiento considerando 32 canales en modo continuo de 30 días</li> </ul>		Si Cumple		Página 361 Folio 346	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuente de alimentación interna redundante de 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 358, 360 Folios 343, 345	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para montaje en rack, incluyendo los accesorios.</li> </ul>		Si Cumple		Página 360 Folio 345	
<b>Cámaras IP tipo Bullet.</b>		Si Cumple		Páginas 364, 365 Folios 349, 350	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensor: CMOS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 365 Folio 350	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escaneo o barrido: Progresivo</li> </ul>		Si Cumple		Página 365 Folio 350	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Campo o ángulo de visión horizontal: 60°.</li> </ul>		Si Cumple		Página 365 Folio 350	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lente con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque automático.</li> <li>Iris u obturador automático</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 365 Folio 350	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Función día/noche con filtro de infrarrojos automático.</li> </ul>		Si Cumple		Página 365 Folio 350	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visión nocturna mediante iluminación con LED's infrarrojos</li> </ul>		Si Cumple		Página 365 Folio 350	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución: 1080p HD.</li> </ul>		Si Cumple		Página 365 Folio 350	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Compresión de video: H.264 y MJPEG.		Si Cumple		Página 365 Folio 350	
• Detección de movimiento en el video.		Si Cumple		Página 365 Folio 350	
• Detección de manipulación de la cámara (sabotaje)		Si Cumple		Página 365 Folio 350	
• Interoperabilidad: ONVIF.		Si Cumple		Página 366 Folio 351	
• Alimentación: PoE (IEEE 802.3 af o IEEE 802.3 at) y 24 VAC a 50/60 Hz o 12 VCC.		Si Cumple		Página 366 Folio 351	
• Conector Ethernet RJ45 10/100 Mbps BASE-T.		Si Cumple		Página 366 Folio 351	
• Temperatura de funcionamiento: -10°C a 50°C.		Si Cumple		Página 367 Folio 352	
• Protección IP66		Si Cumple		Página 366 Folio 351	
<b>Cámaras IP tipo Domo.</b>		Si Cumple		Páginas 567, 568 Folios 552, 553	
• Sensor: CMOS.		Si Cumple		Páginas 567, 568 Folios 552, 553	
• Escaneo o barrido: Progresivo.		Si Cumple		Páginas 567, 568 Folios 552, 553	
• Campo o ángulo de visión: 90°.		Si Cumple		Página 568 Folio 553	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lente con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Enfoque automático.</li> <li>○ Iris u obturador automático.</li> <li>○ Enfoque remoto.</li> <li>○ Zoom remoto.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 568 Folio 553	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Función día/noche con filtro de infrarrojos automático.</li> </ul>		Si Cumple		Página 568 Folio 553	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión nocturna mediante iluminación con LED's infrarrojos con un alcance de 20 metros.</li> </ul>		Si Cumple		Página 568 Folio 553	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución: 1080p HD.</li> </ul>		Si Cumple		Página 568 Folio 553	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iluminación mínima:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Color: 0.25 lux.</li> <li>○ 0 lux con iluminación infrarroja encendida.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 568 Folio 553	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rango dinámico ampliado (WDR).</li> </ul>		Si Cumple		Página 568 Folio 553	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compresión de video: H.264 y MJPEG.</li> </ul>		Si Cumple		Página 568 Folio 553	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velocidad de imagen: 25 ips a 1080p.</li> </ul>		Si Cumple		Página 568 Folio 553	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección de movimiento en el video.</li> </ul>		Si Cumple		Página 568 Folio 553	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección de manipulación de la cámara (sabotaje).</li> </ul>		Si Cumple		Página 568 Folio 553	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos: IPv4, IPv6, UDP, TCP, HTTP, HTTPS, RTP, IGMP, ICMP, RTSP, FTP, DHCP, SNMP, DNS, DDNS, SMTP y QoS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 569 Folio 554	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interoperabilidad: ONVIF</li> </ul>		Si Cumple		Página 569 Folio 554	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación: PoE (IEEE 802.3 af o IEEE 802.3 at) y 24 VAC a 50/60 Hz o 12 VCC.</li> </ul>		Si Cumple		Página 569 Folio 554	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conector Ethernet RJ45 10/100 Mbps BASE-T</li> </ul>		Si Cumple		Página 569 Folio 554	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Almacenamiento de video en la cámara mediante tarjeta micro SD.</li> </ul>		Si Cumple		Página 569 Folio 554	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura de funcionamiento: -10°C a 50°C.</li> </ul>		Si Cumple		Página 569 Folio 554	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Humedad relativa menor al 90% sin condensación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 569 Folio 554	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección contra impactos IK08.</li> </ul>		Si Cumple		Página 569 Folio 554	
<b>Estación de monitoreo</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesador: 2.5 GHz, 64 bits, Cuatro núcleos y al menos cuatro threads o cuatro procesadores lógicos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 584 Folio 569	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Memoria RAM: 8GB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 584 Folio 569	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Disco Duro: 500 GB, SATA, 7200 rpm.</li> </ul>		Si Cumple		Página 586 Folio 571	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Puertos de comunicación: Cinco puertos tipo A, USB 2.0.</li> </ul>		Si Cumple		Página 584 Folio 569	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tarjeta de Red: Ethernet, 100/1000 con conector RJ-45.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas. 584, 585 Folios 569, 570	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Teclado: Teclado latinoamericano de 104 teclas, con teclas de función de Windows y conector USB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 603 Folio 588	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mouse: Óptico de tres botones, con tecnología Scroll Wheel o funcionalidad similar con conector USB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 604 Folio 589	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CLEVERIT, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Software: Microsoft Windows 10 Pro o superior de 64 bits en español o versión más reciente, Controladores de Microsoft Windows 10 Pro de 64 bits.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 584, 605 Folios 569, 590	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Considerar el suministro de 2 monitores por cada estación de monitoreo (4 en total) a color de 21.5", pantalla plana LCD y/o LED, matriz activa TFT, anti reflejante, área visible de 21.5", resolución de 1920X1080 pixeles, 16 millones de colores, compatible con el puerto para conectar monitores de la computadora, que cumpla con Energy Star, Base con ajuste de inclinación, incluir cables compatibles para conexión al CPU.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 608, 609 Folio 593, 594	
<b>Switch de comunicaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de Puertos: 24</li> </ul>		Si Cumple		Página 614 Folio 599	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Puertos RJ-45 Ethernet: Gigabit Ethernet (10/100/1000)</li> </ul>		Si Cumple		Página 614 Folio 599	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Energía sobre Ethernet (PoE)</li> </ul>		Si Cumple		Página 610 Folio 595	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Doble fuente de alimentación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 610 Folio 595	
<b>UPS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología Interactiva con regulación automática de voltaje</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 618, 619 Folios 603, 604	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad 420 Watts.</li> </ul>		Si Cumple		Página 618 Folio 603	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo de Respaldo: A plena carga de 3 minutos o media carga de 8 minutos. Entendiendo por plena carga, la capacidad nominal del equipo propuesto (UPS)</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 618, 619 Folios 603, 604	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo de Transferencia línea/batería (Máximo de 8 milisegundos)</li> </ul>		Si Cumple		Página 619 Folio 604	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rango de voltaje de entrada: De 93 VCA a 138 VCA.</li> <li>Voltaje de salida en batería: 120 VCA +/- 10% máximo, o 115 VCA +/- 8% máximo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 619 Folio 604	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conector de alimentación: Tipo nema 5-15P.</li> </ul>		Si Cumple		Página 618 Folio 603	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contactos: 6 tipo nema 5-15R: 4 con respaldo y supresión de picos y 2 con supresión únicamente, todos integrados al equipo no a manera de extensiones.</li> </ul>		Si Cumple		Página 619 Folio 604	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura de operación: 0-35°C.</li> </ul>		Si Cumple		Página 619 Folio 604	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Humedad relativa: 5-90% sin condensación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 619 Folio 604	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de la UL 1778</li> </ul>		Si Cumple		Página 619 Folio 604	
<b>Lote.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado eléctrico: Cable de cobre aislado del calibre acorde al nivel de voltaje</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 23, 24 Folios 8, 9	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado de datos: Cable de red UTP Categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 23, 24, 933 Folios 8, 9, 918	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesorios y materiales (componentes eléctricos, organizadores horizontales, paneles de parcheo, canalizaciones, soportes, entre otros) necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los componentes del sistema propuesto en conjunto.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 23, 24 Folios 8, 9	
<p><b>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) propuesto.</b></p> <p>Para la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) propuesto, <b>“El Licitante”</b> deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar que todos los componentes del sistema propuesto suministrados cumplan con lo establecido en la tabla 1 del apartado 3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.</li> </ul>		Si Cumple		Página 24 Folio 9	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar en el gabinete de 19” con coordenada P23 dentro del SITE en el 3° piso del edificio Quantum, los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>Grabador de Video en red con todos sus accesorios para montaje.</li> <li>Accesorios, tales como: equipos de comunicaciones, cableado de datos, organizadores, paneles de parcheo, entre otros.</li> <li>Cada componente deberá conectarse a los PDU para rack (una fuente en cada PDU mediante el cable de potencia adecuado con clavija para salida IEC 60320 C13).</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 24 Folio 9	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar una estación de monitoreo del sistema propuesto y 2 monitores en la ubicación definida por “<b>El Instituto</b>”, en el piso 3 del edificio, que deberá tener acceso al sistema de CCTV para visualizar el video de las camaras ubicadas en este nivel y debera tener acceso al sistema de control de acceso para el registro de visitantes.</li> </ul>					Si Cumple		Página 24 Folio 9											
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar el UPS, una estación de monitoreo y 2 monitores, en la ubicación definida por “<b>El Instituto</b>”, en la planta baja en la recepción del edificio, que deberá tener acceso al sistema de CCTV y deberá visualizar las cámaras ubicadas en la planta baja y estacionamiento, esta estación de monitoreo deberá quedar conectada al UPS.</li> </ul>					Si Cumple		Página 24 Folio 9											
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá considerar las configuraciones necesarias para que la estación de monitoreo de la planta baja solamente tenga acceso a la visualizacion de las camaras ubicadas en la recepción de la planta baja y en el estacionamiento.</li> </ul>					Si Cumple		Página 24 Folio 9											
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar las cámaras del sistema propuesto en las diferentes áreas a ser monitoreadas, conforme a lo que se muestra en la siguiente tabla, la posición final será aprobada por “<b>El Instituto</b>” considerando el uso de soportes adecuados para el tipo de cámara y si se instala en pared, techo o plafón.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="98 1247 842 1412"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Ítem</th> <th rowspan="2">Área a monitorear</th> <th colspan="2">Cantidad de cámaras por tipo</th> </tr> <tr> <th>Bullet</th> <th>Domo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Planta Baja de edificio Quantum</td> <td>6</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Ítem	Área a monitorear	Cantidad de cámaras por tipo		Bullet	Domo	1	Planta Baja de edificio Quantum	6	0		Si Cumple		Página 24 Folio 9	
Ítem	Área a monitorear	Cantidad de cámaras por tipo																
		Bullet	Domo															
1	Planta Baja de edificio Quantum	6	0															

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
2	3er Piso del Edificio de Quantum	0	11					
<b>Total de cámaras por tipo</b>		<b>6</b>	<b>11</b>					
<b>Total de cámaras del Sistema de CCTV</b>		<b>17</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las configuraciones necesarias en el Software de <b>Administración</b> de Video (VMS) instalado en el grabador de video en red.</li> </ul>					Si Cumple		Página 25 Folio 10	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de la interface del cliente del Software de Administración de Video (VMS) instalado en la estación de monitoreo del 3er. piso del edificio Quantum para que le permita al usuario realizar las siguientes funciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de cámaras.</li> <li>Visualización de video en vivo.</li> <li>Control de cámaras tipo bullet y domo.</li> <li>Capacidad de mostrar los detalles de las alarmas.                   <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre de la alarma.</li> <li>Fuente de la alarma.</li> <li>Hora de la alarma.</li> </ul> </li> <li>Exportar video de una cámara.</li> <li>Exportar video de varias cámaras.</li> <li>Protector de pantalla de la estación de monitoreo desplegable por el usuario en cualquier momento y que se desactive mediante contraseña.</li> <li>Visualización de todas las cámaras al mismo tiempo y</li> </ul> </li> </ul>					Si Cumple		Página 25 Folio 10	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
estar intercambiando en un recuadro de mayor tamaño la imagen de cada una de las cámaras de forma ciclica en las dos pantallas de la estación de monitoreo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las siguientes pruebas finales de funcionamiento del sistema propuesto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de comunicación de las cámaras IP con el NVR.</li> <li>○ Pruebas de trafico de red con todas las cámaras IP grabando y mostrando video en vivo de forma simultánea desde las 2 estaciones de monitoreo.</li> <li>○ Pruebas en la estación de monitoreo con generación de alarmas para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 25 Folio 10	
<p><b>Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.</b></p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta, en caso de resultar adjudicado, el suministro del software, sus correspondientes licencias de uso, así como los componentes indicados:</p> <p><b>Software de Gestión de Seguridad.</b></p> <p><b>Para el servidor del sistema:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 622 Folio 607	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para administrar las visitas</li> </ul>		Si Cumple		Página 704 Folio 689	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compatible con el Controlador propuesto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 621, 622 Folios 606, 607	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para manejar 4 puertas (accesos), con posibilidad de incrementar el número a 10.</li> </ul>		Si Cumple		Página 622 Folio 607	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Biométricos (huella digital)</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 740 Folio 735	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> </ul>		Si Cumple		Página 650 Folio 645	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anulación manual de funciones del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Página 650 Folio 645	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionalidad de informes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes predefinidos o personalizados.</li> <li>Programación de envío por correo electrónico de informes predefinidos.</li> <li>Exportación en formato HTML</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Páginas 620, 621, 664 Folios 605, 606, 649	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda en la base de datos del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Página 663 Folio 648	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimientos definidos por el usuario por evento/programación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 720 Folio 795	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos de alarma con prioridad.</li> </ul>		Si Cumple		Página 724 Folio 709	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de usuarios y roles</li> </ul>		Si Cumple		Página 620 Folio 605	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Idioma español.</li> </ul>		Si Cumple		Página 620 Folio 605	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema Operativo: Windows 7</li> </ul>		Si Cumple		Página 621 Folio 606,	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo Base de Datos: SQL Server Express 2005</li> </ul>		Si Cumple		Página 639 Folio 624	
<b>Para los clientes (Estación de monitoreo del sistema):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 622 Folio 607	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Enrolar biométricos (huella digital)</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 750 Folio 735	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> </ul>		Si Cumple		Página 660 Folio 645	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anulación manual de funciones del sistema y programaciones.</li> </ul>		Si Cumple		Página 660 Folio 645	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionalidad avanzada de informes</li> </ul>		Si Cumple		Página 664 Folio 649	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesamiento Anti-Passback.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 676, 677 Folio2 661, 662	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda en la base de datos del sistema</li> </ul>		Si Cumple		Página 663 Folio 648	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimientos definidos por el usuario por evento/programación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 720 Folio 705	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos de alarma con prioridad</li> </ul>		Si Cumple		Página 724 Folio 709	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autenticación de usuarios</li> </ul>		Si Cumple		Página 787 Folio 772	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Idioma español.</li> </ul>		Si Cumple		Página 620 Folio 605	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Página 724 Folio 709	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Controlador.</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para controlar 4 puertas (accesos) y capacidad para manejar lectores a la entrada y a la salida en cada puerta (acceso).</li> </ul>		Si Cumple		Página 799 Folio 784	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de manejar 4 lectoras.</li> </ul>		Si Cumple		Página 799 Folio 784	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de lectores soportados:               <ul style="list-style-type: none"> <li>biométrico (huella digital).</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 799 Folio 784	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Soporte de lectores con protocolo de comunicación Wiegand</li> </ul>		Si Cumple		Página 810 Folio 795	
<ul style="list-style-type: none"> <li>LED's indicadores de estatus.</li> </ul>		Si Cumple		Página 800 Folio 785	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicaciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Ethernet RJ45 10/100 Mbps.</li> <li>RS-485</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Páginas 801, 802 Folios 786, 787	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad Anti-Passback:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Global.</li> <li>Local</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 802 Folio 787	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación: 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		Si Cumple		Página 802 Folio 787	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura de operación de 0 a 40°C.</li> </ul>		Si Cumple		Página 802 Folio 787	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá estar alojado en un gabinete que cuente con fuente de poder y batería.</li> </ul>		Si Cumple		Página 829 Folio 814	
<b>Lectores de huella digital</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>CPU: 1 GHz.</li> </ul>		Si Cumple		Página 936 Folio 921	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensor de huellas dactilares óptico.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de dedo vivo (Live Finger Detection, LFD)</li> <li>Número de usuarios: 3,000.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 936 Folio 921	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolo de comunicación: Wiegand.</li> <li>Conectores:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Ethernet</li> <li>RS-485.</li> <li>Relevador.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 936 Folio 921	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación de 12 V</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 936 Folio 921	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de operación: audio / visual.</li> </ul>		Si Cumple		Página 936 Folio 921	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura: -10 a 45°C.</li> <li>Humedad: 10 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 936 Folio 921	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección contra agua y polvo: IP54.</li> </ul>		Si Cumple		Página 936 Folio 921	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcado CE o UL.</li> </ul>		Si Cumple		Página 936 Folio 921	
<b>Botones de salida.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Salidas: NC y NO.</li> </ul>		Si Cumple		Página 830 Folio 815	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de carga de las salidas: 2 Amperes</li> </ul>		Si Cumple		Página 831 Folio 816	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de estado visual mediante LED.</li> </ul>		Si Cumple		Página 831 Folio 816	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Durabilidad promedio: 500,000 ciclos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 831 Folio 816	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto (Push to Exit, Press to Exit, Exit, Presione para salir, Salida o similar).</li> </ul>		Si Cumple		Página 831 Folio 816	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Temperatura: -10 a 50°C.</li> <li>○ Humedad: 0 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 831 Folio 816	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección contra agua y polvo: IP65.</li> </ul>		Si Cumple		Página 831 Folio 816	
<b>Contactores (sensores) magnéticos para puertas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con protección a la humedad e impactos.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 832, 833 Folios 817, 818	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con protección para los cables de conexión.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 832, 833 Folios 817, 818	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño robusto.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 832, 833 Folios 817, 818	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección de manipulación del contactor (sabotaje).</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 832, 833 Folios 817, 818	
<b>Chapas magnéticas para puertas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerza de sujeción: 600 lb (280 Kg).</li> </ul>		Si Cumple		Página 835 Folio 820	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voltaje de operación dual: 12 o 24 VCD.</li> </ul>		Si Cumple		Página 835 Folio 820	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de estado LED.</li> </ul>		Si Cumple		Página 835 Folio 820	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura: -10 a 50°C.</li> <li>Humedad: 0 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 835 Folio 820	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección contra agua y polvo: IP65.</li> </ul>		Si Cumple		Página 835 Folio 820	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcado CE o UL.</li> </ul>		Si Cumple		Página 835 Folio 820	
<b>Cámara web con mini tripie.</b>		Si Cumple		Página 835 Folio 820	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de captura de imágenes: 15 MP.</li> </ul>		Si Cumple		Página 837 Folio 822	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de enfoque: Automático.</li> </ul>		Si Cumple		Página 837 Folio 822	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión y suministro de energía eléctrica mediante puerto USB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 837 Folio 822	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con opción para montaje en tripie.</li> </ul>		Si Cumple		Página 837 Folio 822	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mini tripie de 6 pulgadas.</li> </ul>		Si Cumple		Página 838 Folio 823	
<b>Impresora de etiquetas adheribles.</b>		Si Cumple		Página 841 Folio 826	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología de impresión: Térmica</li> </ul>		Si Cumple		Página 841 Folio 826	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de impresión: 300 dpi.</li> </ul>		Si Cumple		Página 841 Folio 826	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Velocidad de impresión: 4 ips (pulgadas por segundo).</li> </ul>		Si Cumple		Página 841 Folio 826	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión de la impresora mediante puerto USB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 841 Folio 826	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Suministro de papel: Rollo.		Si Cumple		Página 842 Folio 827	
• Botón de avance de papel.		Si Cumple		Página 841 Folio 826	
• Barra de corte de papel.		Si Cumple		Página 841 Folio 826	
• Indicador de estado.		Si Cumple		Página 842 Folio 827	
• Capaz de imprimir en papel auto adherible.		Si Cumple		Página 842 Folio 827	
• Ancho de impresión requerido: 2.5 pulgadas.		Si Cumple		Página 842 Folio 827	
• Longitud máxima de impresión: Definible por el usuario.		Si Cumple		Página 842 Folio 827	
• Eliminador para suministro eléctrico 110 VAC.		Si Cumple		Página 842 Folio 827	
• Marcado CE o UL.		Si Cumple		Página 842 Folio 827	
<b>Rollos de etiquetas adheribles.</b>		Si Cumple		Páginas 843, 844 Folios 828, 829	
• Papel térmico color blanco auto adherible.		Si Cumple			
• Dimensiones de la etiqueta: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Alto: 4 pulgadas.</li> <li>○ Ancho: 2.5 pulgadas.</li> </ul>		Si Cumple		Página 843 Folio 827	
• Número de etiquetas por rollo: 250.		Si Cumple		Página 843 Folio 827	
• Tiempo mínimo de duración en almacenamiento del rollo: 12 meses		Si Cumple		Página 843 Folio 827	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Servidor del Sistema de Control de Acceso.</b> El hardware y software del servidor del sistema deberá ser conforme a los requerimientos establecidos en los Softwares de Gestión de Seguridad y de Administración de Visitas propuestos, a excepción de los requerimientos que de enlistan a continuación, los cuales son obligatorios: <ul style="list-style-type: none"> <li>Configuración de los discos duros en RAID 1.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 851, 853 Folios 836, 838	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Discos duros tipo SATA III a 7200 rpm.</li> </ul>		Si Cumple		Página 848 Folio 833	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuente de alimentación redundante de 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 846, 854 Folios 831, 839	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gabinete para montaje en rack de 19 pulgadas, con todos los elementos, rieles y accesorios necesarios para su montaje, que permitan el correcto funcionamiento del servidor del sistema de acuerdo a las necesidades de “<b>El Instituto</b>”.</li> </ul>		Si Cumple		Página 848 Folio 833	
<b>Switch de comunicaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de Puertos: 24</li> </ul>		Si Cumple		Página 614 Folio 599	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Puertos RJ-45 Ethernet: Gigabit Ethernet (10/100/1000)</li> </ul>		Si Cumple		Página 614 Folio 599	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación a través de ETHERNET (POE)</li> </ul>		Si Cumple		Página 611 Folio 596	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 100-240 V</li> </ul>		Si Cumple		Página 610 Folio 595	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Doble fuente de alimentación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 610 Folio 595	
<b>Lote.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado eléctrico: Cable de cobre aislado del calibre acorde al nivel de voltaje.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 23, 24,918 Folios 8, 9	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado de datos: Cable de red UTP Categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 23, 24, 933 Folios 8, 9, 918	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesorios y materiales (componentes eléctricos, organizadores horizontales, paneles de parcheo, canalizaciones, soportes, entre otros) necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los componentes del sistema propuesto en conjunto.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 23, 24 Folios 8, 9	
<b>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso propuesto.</b>  Para la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso propuesto, “ <b>El Licitante</b> ” deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:		Si Cumple		Página 28 Folio 13	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar un botón de emergencia para el sistema propuesto que libere todos los accesos en caso de alguna contingencia, ubicado en el área de recepción del SITE en el 3° nivel del edificio.</li> </ul>		Si Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Configurar los accesos al área del SITE, colocados en la rampa de acceso, para que operen en modo exclusiva.</li> </ul>		Si Cumple		Página 28 Folio 13	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar dentro del gabinete de 19" con coordenada P23 dentro del SITE en el 3° piso del edificio Quantum, los componentes del sistema propuesto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Servidor del Sistema de Control de Acceso con todos sus accesorios para montaje.</li> <li>Accesorios, tales como: equipos de comunicaciones, cableado de datos, organizadores, paneles de parcheo, entre otros.</li> <li>Cada componente deberá conectarse a los PDU para rack (una fuente en cada PDU mediante el cable de potencia adecuado con clavija para salida IEC 60320 C13).</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 28 Folio 13	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar el Software de Gestión de Seguridad en el servidor del sistema propuesto y en la estación de monitoreo que será instalada en la recepción de la entrada del SITE en el piso 3 del edificio configurarlo para que permita el registro de visitas, captura de fotografías e imprimir etiquetas de identificación. Debera considerar que el sistema de CCTV y CA compartirá los recursos de la estación de trabajo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 28 Folio 13	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizará la conexión de la controladora a la masa del PDU que suministra al centro de cómputo, que indique "<b>El Instituto</b>" mediante la conexión de interruptores termomagnéticos y conectados mediante licuatite para cada uno de los circuitos que se requieran.</li> </ul>		Si Cumple		Página 28 Folio 13	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El tipo de cableado para la conexión de los componentes del sistema propuesto, deberá ser de acuerdo al protocolo de cada uno, conforme a las diferentes áreas indicadas en la tabla 4.</li> </ul>							
	<b>Componentes del Sistema de Control de Acceso</b>						
Área	Lectores huella digital	Botón de salida	Contactores magnéticos para puertas	Chapas magnéticas para puertas	Estación de monitoreo	Cámara web con mini tripie	Impresora de credenciales adheribles
Rampa de acceso al SITE	2	2	4	4	0	0	0
Área de Cintoteca	1	1	1	1	0	0	0
Área de comunicaciones	1	1	1	1	0	0	0
Recepción de acceso al SITE	0	1	0	0	1	1	1
Total	4	5	6	6	1	1	1
			Si Cumple		Páginas 28, 29 Folios 13,14		

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control del Software de Gestión de Seguridad instalado en el servidor del sistema propuesto y que cumpla las siguientes características, conforme a las necesidades de “<b>El Instituto</b>”:</li> <li>○ Configuración de los parámetros de acceso de las 4 puertas.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de administración de los usuarios para poder enrolar huellas digitales.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de funciones manuales y programables del sistema.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de la prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> <li>○ Configuración de los usuarios que tendrán acceso al Software de Gestión de Seguridad.</li> <li>○ Configuración de los puntos de restauración del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Página 29 Folio 14	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de la interface del cliente del Software de Gestión de Seguridad instalado en la estación de monitoreo ubicada en la recepción de la entrada del SITE en el piso 3 del edificio, de tal forma que le permita al usuario realizar las siguientes funciones:</li> <li>○ Administración de los usuarios para poder enrolar huellas digitales.</li> </ul>		Si Cumple		Página 29 Folio 14	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> <li>○ Funciones manuales y programables del sistema.</li> <li>○ Informes avanzados del sistema.</li> <li>○ Asignación de prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar las siguientes pruebas finales de funcionamiento del sistema propuesto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de comunicación de todos los componentes periféricos y accesorios con el controlador y su funcionamiento con el sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de enrolamiento, impresión de etiquetas, tomas de fotografía, así como de apertura y cierre de puertas.</li> <li>○ Pruebas de comunicación y funcionamiento del controlador con el Software de Gestión de Seguridad del sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de tráfico de red de todos los componentes del sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de monitoreo con generación de alarmas para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 29 Folio 14	
<p><b>Requerimientos para adecuar el acceso a las oficinas de operación del centro de cómputo.</b></p> <p>Se requiere la reubicación de la puerta de las oficinas de operación del centro de cómputo, considerando los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Retirar la puerta tipo cancel de las oficinas de operación del centro de cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 30 Folio 15	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cubrir el área donde fue retirada la puerta con un cancel de aluminio de 2 pulgadas color negro y con vidrio templado con espesor de 6 milímetros, (dimensiones del área a cubrir 1.24 m. de ancho x 2.34 m. de alto).</li> </ul>		Si Cumple		Página 30 Folio 15	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Retirar la segunda ventana de las oficinas de operación y centro de cómputo (dimensiones 1.40 m. de ancho x 2.20 m. de altura) y colocar en su lugar la puerta que fue retirada y realizar las adecuaciones de tamaño (10 cm.) con aluminio de 2 pulgadas color negro y vidrio templado con espesor de 6 milímetros.</li> </ul>		Si Cumple		Página 30 Folio 15	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La instalación de un escalón al exterior de la puerta para el nuevo acceso a las oficinas, con una altura de 15 cm.</li> </ul>		Si Cumple		Página 30 Folio 15	
<b>Transferencia de conocimientos</b>  “El Licitante” deberá considerar en su propuesta que, en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar una transferencia de conocimientos, 2 días naturales posteriores a la conclusión de los trabajos de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato.		Si Cumple		Página 31 Folio 16	
La transferencia de conocimientos se deberá llevar a cabo en el Centro de Cómputo Secundario, ubicado en el tercer piso del edificio Quantum con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México y los temas que se deberán cubrir al menos son:  Día 1:		Si Cumple		Página 31 Folio 16	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Operación general de los sistemas suministrados.</li> <li>Interpretación, configuración y administración de los sistemas</li> <li>Interpretación de alarmas de los sistemas suministrados</li> </ul> <p>Día 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimientos requeridos a los sistemas suministrados.</li> <li>Revisión de parámetros de operación.</li> <li>Monitoreo de los sistemas suministrados a través de las estaciones de monitoreo.</li> </ul>					
<p><b>“El Licitante”</b> deberá proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.</p>		Si Cumple		Página 31 Folio 16	
<p><b>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio.</b></p> <p><b>“El Instituto”</b> requiere confidencialidad de la información que intercambiará con el <b>“El Proveedor”</b>, por lo que <b>“El Proveedor”</b> adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de <b>“El Instituto”</b> y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado de <b>“Entregables”</b> del presente Anexo Técnico. <b>“El Proveedor”</b> deberá limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su</p>		Si Cumple		Página 31 Folio 16	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se deberá considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el apartado de “<i>Condiciones generales de la contratación</i>” del presente anexo.</p>					
<p><b>Garantías.</b></p> <p>“<b>El Proveedor</b>” deberá garantizar lo siguiente, a partir de la aceptación de los servicios por parte de “<b>El Instituto</b>”, y conforme a lo señalado en el apartado “<i>Entrega del documento de garantía</i>”.</p> <p>a) <b>Equipos y componentes.</b> - Los bienes suministrados deberán de contar con un año de garantía en sitio por parte de “<b>El Proveedor</b>”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su operación, “<b>El Proveedor</b>” deberá utilizar equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen</p>		Si Cumple		Página 41 Folio 26	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>para la sustitución serán por cuenta de <b>“El Proveedor”</b>. <b>“El Proveedor”</b> asumirá de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p> <p>Durante el periodo de garantía, <b>“El Proveedor”</b> quedará obligado a responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.</p>					
<p><b>b) Vigencia tecnológica de los equipos, componentes y refacciones.</b> - Los bienes suministrados por <b>“El Proveedor”</b> deberán de contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p>		Si Cumple		Página 41 Folio 26	
<p><b>c) Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación del sistema de CCTV y control de acceso, incluyendo vicios ocultos.</p>		Si Cumple		Página 41 Folio 26	
<p>Indicando el procedimiento para la atención de garantías, el cual deberá incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.</p>		Si Cumple		Página 42 Folio 27	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Entrega del documento de garantía</b></p> <p>“El Proveedor” deberá disponer el documento de garantía en formato PDF al supervisor del contrato, dos días naturales previos a la conclusión de la instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas de CCTV y control de acceso, a nombre del administrador del contrato, señalando que se encuentra a plena satisfacción de “El Instituto”.</p>		Si Cumple		Página 32 Folio 17	
<p><b>Manejo y Gestión de Incidentes</b></p> <p>Se requiere que el “El Licitante” considere en su propuesta que deberá atender a los incidentes conforme a lo requerido por “El Instituto” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2020, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “El Instituto” y conforme las modalidades solicitadas.</p>		Si Cumple		Página 43 Folio 28	
<p>Se requiere que “El Licitante” considere en su propuesta disponer de las modalidades de atención de reportes mediante:            a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente a solicitud del personal de “El Instituto.</p>		Si Cumple		Página 43 Folio 28	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
Los tipos de incidentes se deberán atender de acuerdo con la siguiente clasificación: <table border="1" data-bbox="100 630 871 847"> <thead> <tr> <th>Incidente</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Critico</b></td> <td>Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.</td> </tr> <tr> <td><b>Mayor</b></td> <td>Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.</td> </tr> <tr> <td><b>Menor</b></td> <td>Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.</td> </tr> </tbody> </table>		Incidente	Descripción	<b>Critico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.	<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.	<b>Menor</b>	Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.		Si Cumple		Página 43 Folio 28													
Incidente	Descripción																									
<b>Critico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.																									
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.																									
<b>Menor</b>	Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.																									
Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes serán de conformidad con la siguiente tabla: <table border="1" data-bbox="100 1019 871 1339"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</th> </tr> <tr> <th>Acuerdo de Nivel de Servicio</th> <th>Incidente Crítico</th> <th>Incidente Mayor</th> <th>Incidente Menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial</td> <td>&lt; 1 hora natural</td> <td>&lt; 4 horas naturales</td> <td>&lt; 8 horas naturales</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso</td> <td>&lt; 3 horas naturales</td> <td>&lt; 8 horas naturales</td> <td>&lt; 12 horas naturales</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>&lt; 4 días naturales</td> <td>&lt; 6 días naturales</td> <td>&lt; 11 días naturales</td> </tr> </tbody> </table>		Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia				Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor	Tiempo de respuesta inicial	< 1 hora natural	< 4 horas naturales	< 8 horas naturales	Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso	< 3 horas naturales	< 8 horas naturales	< 12 horas naturales	Resolución permanente del incidente	< 4 días naturales	< 6 días naturales	< 11 días naturales		Si Cumple		Página 43 Folio 28	
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia																										
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor																							
Tiempo de respuesta inicial	< 1 hora natural	< 4 horas naturales	< 8 horas naturales																							
Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso	< 3 horas naturales	< 8 horas naturales	< 12 horas naturales																							
Resolución permanente del incidente	< 4 días naturales	< 6 días naturales	< 11 días naturales																							

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CLEVERIT, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Documentación Solicitada.</b></p> <p>“El Proveedor” deberá entregar por escrito junto con su propuesta técnica y económica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los sistemas, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para su instalación.           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>“El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo del “El Licitante”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</i></li> <li>○ <i>La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, el “El Licitante” deberá realizarlo máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.</i></li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Páginas 45 a 50 Folios 30 al 35	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a las normas oficiales mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</li> </ul>		Si Cumple		Página 52 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha del sistema de CCTV y control de acceso.</li> </ul>		Si Cumple		Página 53 Folio 38	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **CLEVERIT, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes durante la vigencia de la garantía.</li> </ul>		Si Cumple		Página 54 Folio 39	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas del equipo ofertado, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto".</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 62 a 936 Folio 47 al 921	
<p><b>Entregables.</b></p> <p>"El Proveedor" deberá disponer en archivo electrónico la documentación que se relaciona en la tabla del apartado 10 Entregables, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", vía correo electrónico al administrador de contrato con copia al supervisor del contrato, atendiendo a las fechas y formatos definidos para cada entregable.</p>		Si Cumple		Páginas 34, 35 Folio 19, 20	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: CLEVERIT, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Normas aplicables</b></p> <p>"El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta por escrito y firmado por el representante legal, en la que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas:</p> <p><u>Para el servicio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 Y 607 Cableado estructurado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 55 Folio 40	
<p><u>Para los bienes:</u></p> <p>"El Licitante" deberá considerar que los siguientes componentes deberán ajustarse a la Norma Oficial Mexicana, NOM-019-SCFI-1998 Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estación de monitoreo.</li> <li>Switch de comunicaciones.</li> <li>Servidor del Sistema de Control de Acceso.</li> </ul>		Si Cumple		Página 55 Folio 40	

Servidor público que realiza la evaluación.

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX  
MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 295369  
HASH:  
233D9F66A28F7CE2DF61C9E8D6F7B8A8E93ACAD  
447A93CA98AFD5786CD0D3F66

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Especificaciones técnicas requeridas.</b> <b>“El Licitante”</b> deberá considerar en su propuesta que, en caso de resultar adjudicado, deberá realizar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinstalación y entrega de los componentes del sistema de control de acceso actualmente instalado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 25 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) compuesto por:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 1 Software de Administración de Video.</li> <li>○ 1 grabador de Video en Red.</li> <li>○ 6 Cámaras IP tipo Bullet.</li> <li>○ 11 Cámaras IP tipo Domo.</li> <li>○ 2 Estaciones de monitoreo.</li> <li>○ 1 Switch de comunicaciones</li> <li>○ 1 UPS</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 25 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de Control de Acceso compuesto por:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 1 Software de Gestión de Seguridad.</li> <li>○ 1 Controlador.</li> <li>○ 4 Lectores de huella digital.</li> <li>○ 5 Botones de salida.</li> <li>○ 6 Contactores (sensores) magnéticos para puertas.</li> <li>○ 6 Chapas magnéticas para puertas.</li> <li>○ 1 cámara web con mini tripié.</li> <li>○ 1 Impresora de etiquetas.</li> <li>○ 10 Rollos de etiquetas adheribles.</li> <li>○ 1 servidor del Sistema de Control de Acceso.</li> <li>○ 1 Switch de comunicaciones</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 25 Folio 5	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Requerimientos del servicio de desinstalación y entrega de los componentes del sistema de Control de Acceso actualmente instalado.</b></p> <p>Para la desinstalación y entrega de los componentes del Sistema de Control de Acceso actualmente instalado, “<b>El Licitante</b>” deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario durante las actividades de desinstalación y entrega.</li> </ul>		Si Cumple		Página 25 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir materiales, herramientas, mano de obra, maniobras y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios para la desinstalación y entrega.</li> </ul>		Si Cumple		Página 25 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desinstalar y entregar todos los componentes, incluidos sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros) debidamente identificados y emplayados, la entrega de los componentes será mediante un inventario que incluya marca, modelo, No. de serie y total, deberá tener las firmas del responsable del proyecto por parte de “<b>El Proveedor</b>” y firma de conformidad del supervisor del contrato, previa validación de los componentes entregados.</li> </ul>		Si Cumple		Página 25 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar todas las adecuaciones físicas derivadas de las actividades de desinstalación del sistema de Control de Acceso, incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones,</li> </ul>		Si Cumple		Página 26 Folio 6	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
entre otros.) con limpieza y sin causar daños a la infraestructura del centro de cómputo.					
<b>Requerimientos generales para la instalación del sistema de CCTV y control de acceso.</b>  <b>“El Licitante”</b> deberá considerar en su propuesta que en caso de resultar adjudicado, deberá realizar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las actividades de instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas propuestos en un horario de 09:00 a 18:00 horas, sin interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario.</li> </ul>		Si Cumple		Página 26 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministrar los materiales, herramientas y mano de obra para las maniobras y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas propuestos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 26 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar resanes con el mismo acabado, conforme al área donde se encuentren los huecos originados por la instalación de los componentes y/o accesorios de los sistemas propuestos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 26 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar todas las adecuaciones físicas derivadas de las actividades de la instalación del sistema de CCTV y de Control de Acceso incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables,</li> </ul>		Si Cumple		Página 26 Folio 6	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
canalizaciones, entre otros) con limpieza y sin causar daños a la infraestructura del centro de cómputo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de los accesorios y soportes de montaje que sean necesarios, de acuerdo a la instalación requerida en cada ubicación conforme a las especificaciones del fabricante, para todos los componentes de los sistemas propuestos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 26 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de energía eléctrica de las controladoras será a la masa del PDU que suministra al Centro de Cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 26 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la instalación eléctrica (incluye: cableado, canalización, interruptores, soportes, accesorios, entre otros) de todos los componentes de los sistemas propuestos, conforme a la norma de Instalaciones Eléctricas (utilización) NOM-001-SEDE-2012</li> </ul>		Si Cumple		Página 26 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la instalación de la red de datos que incluya los componentes del sistema de CCTV y CA, equipo de comunicaciones, nodos de red, paneles de parcheo, cableado, canalización, soportes, accesorios, entre otros, conforme a las normas de cableado estructurado ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 y 607. El proveedor deberá instalar patch panels de puertos categoría 6 o superior con sistema de conexión frontal tipo RJ-45 y deberá utilizar organizadores para el manejo correcto de los patch cords de entrada a los puertos UTP de los equipos activos, estos patch cord deben ser categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Página 26 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El cableado eléctrico y el de la red datos deberá ser instalado en canalizaciones independientes.</li> </ul>		Si Cumple		Página 26 Folio 6	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Software de Administración de Video.</b>		Si Cumple		Página 70 Folio 50	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 69 Folio 49	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cámaras soportadas: 18, con posibilidad de incrementar el número a 32 cámaras.</li> </ul>		Si Cumple		Página 68 Folio 48	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Totalmente compatible con las cámaras IP propuestas.</li> </ul>		Si Cumple		Página 70 Folio 50	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compatible con cámaras ONVIF de terceros (otras marcas).</li> </ul>		Si Cumple		Página 71 Folio 51	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión segura con las cámaras mediante HTTPS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 70 Folio 50	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de observar el video en tipo real y grabación al mismo tiempo por cámara.</li> </ul>		Si Cumple		Página 70 Folio 50	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Opción para reducción de la resolución del video en los clientes</li> </ul>		Si Cumple		Página 70 Folio 50	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grabación de video:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Por movimiento.</li> <li>Por evento.</li> <li>Por horario.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 64 Folio 44	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de Movimiento en Video (VMD) incorporado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 64 Folio 44	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste de sensibilidad de Detección de Movimiento en Video (VMD).</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la referencia al ajuste de sensibilidad de Detección de Movimiento en		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			Video (VMD), solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente.		en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Zonas de exclusión de Detección de Movimiento en Video (VMD).</li> </ul>		Si Cumple		Página 64 Folio 44	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Del sistema.</li> <li>Definidos por usuario.</li> <li>Basados en el inicio/parada de un dispositivo.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 68 Folio 48	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alarmas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Visualización de alarmas activadas.</li> <li>Configuración de niveles de prioridad de alarmas.</li> <li>Configuración de categorías de alarmas</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 68 Folio 48	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Archivos y almacenamiento:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Archivado de las grabaciones.</li> <li>Acceso online a los archivos.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 68 Folio 48	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración del software:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistente de configuración.</li> <li>Detección automática de cámaras.</li> <li>Configuración de puntos de restauración del sistema</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 68 Folio 48	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alarmas y notificaciones del sistema:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Notificación por e-mail.</li> <li>o Panel de control.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 68 Folio 48	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autenticación de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Básica.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 67 Folio 47	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Idioma español</li> </ul>		Si Cumple		Página 65 Folio 45	
<b>Para los clientes (Estación de monitoreo):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 69 Folio 49	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autenticación de usuarios.</li> </ul>		Si Cumple		Página 66 Folio 46	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión cliente servidor segura (HTTPS).</li> </ul>		Si Cumple		Página 71 Folio 51	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de cámaras.</li> </ul>		Si Cumple		Página 68 Folio 48	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visualización de video en vivo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 70 Folio 50	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de alarmas</li> </ul>		Si Cumple		Página 64 Folio 44	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explorador de secuencias.</li> </ul>		Si Cumple		Página 68 Folio 48	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de video avanzado</li> </ul>		Si Cumple		Página 68 Folio 48	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Exportar video de una cámara.</li> </ul>		Si Cumple		Página 69 Folio 49	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Exportar video de varias cámaras</li> </ul>		Si Cumple		Página 69 Folio 49	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Idioma español.</li> </ul>		Si Cumple		Página 65 Folio 45	
<b>Grabador de Video en Red</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cámaras soportadas: 18, con posibilidad de incrementar el número a 32 cámaras.</li> </ul>		Si Cumple		Página 76 Folio 56	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de grabación de video: 1080p HD a 10 ips.</li> </ul>		Si Cumple		Página 76 Folio 56	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Configuración de los discos duros en RAID 10.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, se identifica que la configuración de los discos duros es en RAID 5, lo cual difiere con la especificación solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente.	Página 76 Folio 56	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Discos duros tipo SATA III a 7200 rpm.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica inclui	Página 76 Folio 56	Incumplimiento a lo señalado en el

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			da en la proposición, se identifica que la permite e-SATAT y iSCSI, lo cual difiere con la especificación solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente.		numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de almacenamiento considerando 32 canales en modo continuo de 30 días</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la referencia de la capacidad de almacenamiento considerando 32 canales en modo continuo de 30 días, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones	Página 76 Folio 56	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			Técnicas” numeral 3 “3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).”, para este componente.		presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuente de alimentación interna redundante de 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		Si Cumple		Página 76 Folio 56	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para montaje en rack, incluyendo los accesorios.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica que sea montable en rack incluyendo los accesorios conforme a lo solicitado en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3 “3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).”, para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Cámaras IP tipo Bullet.</b>		Si Cumple		Página 108 Folio 88	
• Sensor: CMOS.		Si Cumple		Página 108 Folio 88	
• Escaneo o barrido: Progresivo		Si Cumple		Página 108 Folio 88	
• Campo o ángulo de visión horizontal: 60°.		Si Cumple		Página 108 Folio 88	
• Lente con: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Enfoque automático.</li> <li>○ Iris u obturador automático</li> </ul>		Si Cumple		Página 108 Folio 88	
• Función día/noche con filtro de infrarrojos automático.		Si Cumple		Página 108 Folio 88	
• Visión nocturna mediante iluminación con LED's infrarrojos		Si Cumple		Página 107 Folio 87	
• Resolución: 1080p HD.		Si Cumple		Página 107 Folio 87	
• Compresión de video: H.264 y MJPEG.		Si Cumple		Página 108 Folio 88	
• Detección de movimiento en el video.		Si Cumple		Página 107 Folio 87	
• Detección de manipulación de la cámara (sabotaje)		Si Cumple		Página 107 Folio 87	
• Interoperabilidad: ONVIF.		Si Cumple		Página 109 Folio 89	
• Alimentación: PoE (IEEE 802.3 af o IEEE 802.3 at) y 24 VAC a 50/60 Hz o 12 VCC.		Si Cumple		Página 109 Folio 89	
• Conector Ethernet RJ45 10/100 Mbps BASE-T.		Si Cumple		Página 108 Folio 88	
• Temperatura de funcionamiento: -10°C a 50°C.		Si Cumple		Página 109 Folio 89	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección IP66</li> </ul>		Si Cumple		Página 109 Folio 89	
<b>Cámaras IP tipo Domo.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sensor: CMOS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escaneo o barrido: Progresivo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Campo o ángulo de visión: 90°.</li> </ul>		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lente con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque automático.</li> <li>Iris u obturador automático.</li> <li>Enfoque remoto.</li> <li>Zoom remoto.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Función día/noche con filtro de infrarrojos automático.</li> </ul>		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visión nocturna mediante iluminación con LED's infrarrojos con un alcance de 20 metros.</li> </ul>		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución: 1080p HD.</li> </ul>		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Iluminación mínima:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Color: 0.25 lux.</li> <li>0 lux con iluminación infrarroja encendida.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rango dinámico ampliado (WDR).</li> </ul>		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compresión de video: H.264 y MJPEG.</li> </ul>		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Velocidad de imagen: 25 ips a 1080p.</li> </ul>		Si Cumple		Página 111 Folio 91	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Detección de movimiento en el video.		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
• Detección de manipulación de la cámara (sabotaje).		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
• Protocolos: IPv4, IPv6, UDP, TCP, HTTP, HTTPS, RTP, IGMP, ICMP, RTSP, FTP, DHCP, SNMP, DNS, DDNS, SMTP y QoS.		Si Cumple		Página 113 Folio 93	
• Interoperabilidad: ONVIF		Si Cumple		Página 113 Folio 93	
• Alimentación: PoE (IEEE 802.3 af o IEEE 802.3 at) y 24 VAC a 50/60 Hz o 12 VCC.		Si Cumple		Página 113 Folio 93	
• Conector Ethernet RJ45 10/100 Mbps BASE-T		Si Cumple		Página 112 Folio 92	
• Almacenamiento de video en la cámara mediante tarjeta micro SD.		Si Cumple		Página 113 Folio 93	
• Temperatura de funcionamiento: -10°C a 50°C.		Si Cumple		Página 113 Folio 93	
• Humedad relativa menor al 90% sin condensación.		Si Cumple		Página 113 Folio 93	
• Protección contra impactos IK08.		Si Cumple		Página 113 Folio 93	
<b>Estación de monitoreo</b>					
• Procesador: 2.5 GHz, 64 bits, Cuatro núcleos y al menos cuatro threads o cuatro procesadores lógicos.		Si Cumple		Página 118 Folio 98	
• Memoria RAM: 8GB.		Si Cumple		Página 118 Folio 98	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Disco Duro: 500 GB, SATA, 7200 rpm.</li> </ul>		Si Cumple		Página 118 Folio 98	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Puertos de comunicación: Cinco puertos tipo A, USB 2.0.</li> </ul>		Si Cumple		Página 118 Folio 98	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tarjeta de Red: Ethernet, 100/1000 con conector RJ-45.</li> </ul>		Si Cumple		Página 118 Folio 98	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Teclado: Teclado latinoamericano de 104 teclas, con teclas de función de Windows y conector USB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 118 Folio 98	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mouse: Óptico de tres botones, con tecnología Scroll Wheel o funcionalidad similar con conector USB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 118 Folio 98	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Software: Microsoft Windows 10 Pro o superior de 64 bits en español o versión más reciente, Controladores de Microsoft Windows 10 Pro de 64 bits.</li> </ul>		Si Cumple		Página 118 Folio 98	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Considerar el suministro de 2 monitores por cada estación de monitoreo (4 en total) a color de 21.5", pantalla plana LCD y/o LED, matriz activa TFT, anti reflejante, área visible de 21.5", resolución de 1920X1080 pixeles, 16 millones de colores, compatible con el puerto para conectar monitores de la computadora, que cumpla con Energy Star, Base con ajuste de inclinación, incluir cables compatibles para conexión al CPU.</li> </ul>		Si cumple		Página 119 Folio 99	
<b>Switch de comunicaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de Puertos: 24</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, se identifica que la cantidad de puertos son 16, lo cual difiere con la especificación solicitada.	Página 130 Folio 110	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
			ada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente.		deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
• Puertos RJ-45 Ethernet: Gigabit Ethernet (10/100/1000)		Si Cumple		Página 123 Folio 103	
• Energía sobre Ethernet (PoE)		Si Cumple		Página 123 Folio 103	
• Doble fuente de alimentación.		Si Cumple		Página 132 Folio 112	
<b>UPS</b>		Si Cumple		Página 144 Folio 124	
• Tecnología Interactiva con regulación automática de voltaje		Si Cumple		Página 145 Folio 125	
• Capacidad 420 Watts.		Si Cumple		Página 145 Folio 125	
• Tiempo de Respaldo: A plena carga de 3 minutos o media carga de 8 minutos. Entendiendo por plena carga, la capacidad nominal del equipo propuesto (UPS)		Si Cumple		Página 145 Folio 125	
• Tiempo de Transferencia línea/batería (Máximo de 8 milisegundos)		Si Cumple		Página 145 Folio 125	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rango de voltaje de entrada: De 93 VCA a 138 VCA.</li> <li>Voltaje de salida en batería: 120 VCA +/- 10% máximo, o 115 VCA +/- 8% máximo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 145 Folio 125	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conector de alimentación: Tipo nema 5-15P.</li> </ul>		Si Cumple		Página 145 Folio 125	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contactos: 6 tipo nema 5-15R: 4 con respaldo y supresión de picos y 2 con supresión únicamente, todos integrados al equipo no a manera de extensiones.</li> </ul>		No Cumple	.De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, se identifica que la cantidad de contactos tipo nema con respaldo y supresión de picos son 3, lo cual difiere con la especificación solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente.	Página 145 Folio 125	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura de operación: 0-35°C.</li> </ul>		Si Cumple		Página 145 Folio 125	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humedad relativa: 5-90% sin condensación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 145 Folio 125	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la UL 1778</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica el cumplimiento de la UL 1778, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<p><b>Lote.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cableado eléctrico: Cable de cobre aislado del calibre acorde al nivel de voltaje</li> </ul>		Si Cumple		Página 29 Folio 9	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado de datos: Cable de red UTP Categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Página 29 Folio 9	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesorios y materiales (componentes eléctricos, organizadores horizontales, paneles de parcheo, canalizaciones, soportes, entre otros) necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los componentes del sistema propuesto en conjunto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 29 Folio 9	
<p><b>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) propuesto.</b></p> <p>Para la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) propuesto, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar que todos los componentes del sistema propuesto suministrados cumplan con lo establecido en la tabla 1 del apartado 3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".</li> </ul>		Si Cumple		Página 30 y 31 Folio 10 y 11	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar en el gabinete de 19" con coordenada P23 dentro del SITE en el 3° piso del edificio Quantum, los siguientes componentes:           <ul style="list-style-type: none"> <li>Grabador de Video en red con todos sus accesorios para montaje.</li> <li>Accesorios, tales como: equipos de comunicaciones, cableado de datos, organizadores, paneles de parcheo, entre otros.</li> <li>Cada componente deberá conectarse a los PDU para</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 31 Folio 11	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
rack (una fuente en cada PDU mediante el cable de potencia adecuado con clavija para salida IEC 60320 C13).					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar una estación de monitoreo del sistema propuesto y 2 monitores en la ubicación definida por “<b>El Instituto</b>”, en el piso 3 del edificio, que deberá tener acceso al sistema de CCTV para visualizar el video de las camaras ubicadas en este nivel y debera tener acceso al sistema de control de acceso para el registro de visitantes.</li> </ul>		Si Cumple		Página 31 Folio 11	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar el UPS, una estación de monitoreo y 2 monitores, en la ubicación definida por “<b>El Instituto</b>”, en la planta baja en la recepción del edificio, que deberá tener acceso al sistema de CCTV y deberá visualizar las cámaras ubicadas en la planta baja y estacionamiento, esta estación de monitoreo deberá quedar conectada al UPS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 31 Folio 11	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá considerar las configuraciones necesarias para que la estación de monitoreo de la planta baja solamente tenga acceso a la visualizacion de las camaras ubicadas en la recepción de la planta baja y en el estacionamiento.</li> </ul>		Si Cumple		Página 31 Folio 11	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar las cámaras del sistema propuesto en las diferentes áreas a ser monitoreadas, conforme a lo que se muestra en la siguiente tabla, la posición final será aprobada por “<b>El Instituto</b>” considerando el uso de soportes adecuados para el tipo de cámara y si se instala en pared, techo o plafón.</li> </ul>		Si Cumple		Página 31 Folio 11	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Ítem	Área a monitorear	Cantidad de cámaras por tipo						
		Bullet	Domo					
1	Planta Baja de edificio Quantum	6	0					
2	3er Piso del Edificio de Quantum	0	11					
<b>Total de cámaras por tipo</b>		<b>6</b>	<b>11</b>					
<b>Total de cámaras del Sistema de CCTV</b>		<b>17</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las configuraciones necesarias en el Software de <b>Administración</b> de Video (VMS) instalado en el grabador de video en red.</li> </ul>					Si Cumple		Página 31 Folio 11	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de la interface del cliente del Software de Administración de Video (VMS) instalado en la estación de monitoreo del 3er. piso del edificio Quantum para que le permita al usuario realizar las siguientes funciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de cámaras.</li> <li>Visualización de video en vivo.</li> <li>Control de cámaras tipo bullet y domo.</li> <li>Capacidad de mostrar los detalles de las alarmas.                   <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre de la alarma.</li> <li>Fuente de la alarma.</li> <li>Hora de la alarma.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>					Si Cumple		Página 32 Folio 12	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Exportar video de una cámara.</li> <li>○ Exportar video de varias cámaras.</li> <li>○ Protector de pantalla de la estación de monitoreo desplegable por el usuario en cualquier momento y que se desactive mediante contraseña.</li> <li>○ Visualización de todas las cámaras al mismo tiempo y estar intercambiando en un recuadro de mayor tamaño la imagen de cada una de las cámaras de forma ciclica en las dos pantallas de la estación de monitoreo.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar las siguientes pruebas finales de funcionamiento del sistema propuesto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de comunicación de las cámaras IP con el NVR.</li> <li>○ Pruebas de trafico de red con todas las cámaras IP grabando y mostrando video en vivo de forma simultánea desde las 2 estaciones de monitoreo.</li> <li>○ Pruebas en la estación de monitoreo con generación de alarmas para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 32 Folio 12	
<p><b>Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.</b></p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta, en caso de resultar adjudicado, el suministro del software, sus correspondientes licencias de uso, así como los componentes indicados:</p> <p><b>Software de Gestión de Seguridad.</b></p>		Si Cumple		Página 149 Folio 129	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Para el servidor del sistema:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para administrar las visitas</li> </ul>		Si Cumple		Página 154 Folio 134	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compatible con el Controlador propuesto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 160 Folio 140	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para manejar 4 puertas (accesos), con posibilidad de incrementar el número a 10.</li> </ul>		Si Cumple		Página 153 Folio 133	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Biométricos (huella digital)</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 153 Folio 133	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> </ul>		Si Cumple		Página 150 Folio 130	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anulación manual de funciones del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Página 150 Folio 130	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionalidad de informes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes predefinidos o personalizados.</li> <li>Programación de envío por correo electrónico de informes predefinidos.</li> <li>Exportación en formato HTML</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 150 Folio 130	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda en la base de datos del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Página 150 Folio 130	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimientos definidos por el usuario por evento/programación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 149 Folio 129	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos de alarma con prioridad.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifican fichas		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			técnicas mediante las cuales se puedan validar las especificaciones solicitadas en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.		convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de usuarios y roles</li> </ul>		Si Cumple		Página 151 Folio 131	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Idioma español.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifican fichas técnicas mediante las cuales se puedan validar las especificaciones solicitadas en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral "3.4 Requerimientos		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			del Sistema de Control de Acceso”, para este componente.		presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema Operativo: Windows 7</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifican fichas técnicas mediante las cuales se puedan validar las especificaciones solicitadas en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral “3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso”, para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo Base de Datos: SQL Server Express 2005</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			identifican fichas técnicas mediante las cuales se puedan validar las especificaciones solicitadas en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.		párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>Para los clientes (Estación de monitoreo del sistema):</b>		Si Cumple		Página 149 Folio 129	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 153 Folio 133	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Enrolar biométricos (huella digital)</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 150 Folio 130	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> </ul>		Si Cumple		Página 153 Folio 133	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anulación manual de funciones del sistema y programaciones.</li> </ul>		Si Cumple		Página 150 Folio 130	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionalidad avanzada de informes</li> </ul>		Si Cumple		Página 150 Folio 130	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesamiento Anti-Passback.</li> </ul>		Si Cumple		Página 150 Folio 130	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Búsqueda en la base de datos del sistema		Si Cumple		Página 150 Folio 130	
• Procedimientos definidos por el usuario por evento/programación.		Si Cumple		Página 149 Folio 129	
• Eventos de alarma con prioridad		Si Cumple		Página 150 Folio 130	
• Autenticación de usuarios		Si Cumple		Página 151 Folio 131	
• Idioma español.		Si Cumple		Página 156 Folio 136	
• Asignación de prioridad de los eventos de alarma del sistema.		Si Cumple		Página 150 Folio 130	
<b>Controlador.</b>					
• Capacidad para controlar 4 puertas (accesos) y capacidad para manejar lectores a la entrada y a la salida en cada puerta (acceso).		Si Cumple		Página 160 Folio 140	
• Capacidad de manejar 4 lectoras.		Si Cumple		Página 160 Folio 140	
• Tipos de lectores soportados: o biométrico (huella digital).		Si Cumple		Página 160 Folio 140	
• Soporte de lectores con protocolo de comunicación Wiegand		Si Cumple		Página 160 Folio 140	
• LED's indicadores de estatus.		Si Cumple		Página 159 Folio 139	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicaciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ethernet RJ45 10/100 Mbps.</li> <li>○ RS-485</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 160 Folio 140	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad Anti-Passback:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Global.</li> <li>○ Local</li> </ul> </li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica capacidad Anti-Passback global ni local, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación: 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica que la alimentación 100 a 240 VAC a 60 Hz, solicitada en		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este componente.		"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura de operación de 0 a 40°C.</li> </ul>		Si Cumple		Página 160 Folio 140	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá estar alojado en un gabinete que cuente con fuente de poder y batería.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica que pueda estar alojado en un gabinete que cuente con fuente de poder y batería, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			componente.		modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>Lectores de huella digital</b>		Si Cumple		Página 164 Folio 144	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CPU: 1 GHz.</li> <li>• Sensor de huellas dactilares óptico.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Detección de dedo vivo (Live Finger Detection, LFD)</li> <li>○ Número de usuarios: 3,000.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 164 Folio 144	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo de comunicación: Wiegand.</li> <li>• Conectores:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ethernet</li> <li>○ RS-485.</li> <li>○ Relevador.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 164 Folio 144	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Alimentación de 12 V</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 164 Folio 144	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicador de operación: audio / visual.</li> </ul>		Si Cumple		Página 164 Folio 144	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Temperatura: -10 a 45°C.</li> <li>○ Humedad: 10 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 164 Folio 144	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección contra agua y polvo: IP54.</li> </ul>		Si Cumple		Página 164 Folio 144	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marcado CE o UL.</li> </ul>		Si Cumple		Página 164 Folio 144	
<b>Botones de salida.</b>		Si Cumple		Página 167 Folio 147	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salidas: NC y NO.</li> </ul>					



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de carga de las salidas: 2 Amperes</li> </ul>		Si Cumple		Página 166 Folio 146	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de estado visual mediante LED.</li> </ul>		Si Cumple		Página 166 Folio 146	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Durabilidad promedio: 500,000 ciclos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 166 Folio 146	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Texto (Push to Exit, Press to Exit, Exit, Presione para salir, Salida o similar).</li> </ul>		Si Cumple		Página 166 Folio 146	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura: -10 a 50°C.</li> <li>Humedad: 0 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la especificación de la humedad, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección contra agua y polvo: IP65.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica protección contra agua y polvo IP65, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>Contactores (sensores) magnéticos para puertas</b>		Si Cumple		Página 169 Folio 149	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con protección a la humedad e impactos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 169 Folio 149	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con protección para los cables de conexión.</li> </ul>		Si Cumple		Página 169 Folio 149	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño robusto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 169 Folio 149	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de manipulación del contactor (sabotaje).</li> </ul>		Si Cumple		Página 169 Folio 149	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Chapas magnéticas para puertas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fuerza de sujeción: 600 lb (280 Kg).</li> </ul>		Si Cumple		Página 172 Folio 152	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación dual: 12 o 24 VCD.</li> </ul>		Si Cumple		Página 172 Folio 152	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de estado LED.</li> </ul>		Si Cumple		Página 172 Folio 152	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura: -10 a 50°C.</li> <li>Humedad: 0 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 172 Folio 152	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección contra agua y polvo: IP65.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica que tenga protección contra agua y polvo IP65, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcado CE o UL.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica el marcado CE o UL, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>Cámara web con mini tripie.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de captura de imágenes: 15 MP.</li> </ul>		Si Cumple		Página 176 Folio 156	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de enfoque: Automático.</li> </ul>		Si Cumple		Página 176 Folio 156	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión y suministro de energía eléctrica mediante puerto USB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 176 Folio 156	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con opción para montaje en tripie.</li> </ul>		Si Cumple		Página 176 Folio 156	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mini tripie de 6 pulgadas.</li> </ul>		No cumple	De la revisión a la ficha técnica inclui		Incumplimiento a lo señalado en el

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			da en la proposición, no se identifica que incluya mini tripie de 6 pulgadas, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este componente.		numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>Impresora de etiquetas adheribles.</b>		Si Cumple		Página 183 Folio 163	
• Tecnología de impresión: Térmica		Si Cumple		Página 184 Folio 164	
• Resolución de impresión: 300 dpi.		Si Cumple		Página 184 Folio 164	
• Velocidad de impresión: 4 ips (pulgadas por segundo).		Si Cumple		Página 183 Folio 163	
• Conexión de la impresora mediante puerto USB.		Si Cumple		Página 186 Folio 166	
• Suministro de papel: Rollo.		Si Cumple			

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Botón de avance de papel.		Si Cumple		Página 185 Folio 165	
• Barra de corte de papel.		Si Cumple		Página 185 Folio 165	
• Indicador de estado.		Si Cumple		Página 181 Folio 161	
• Capaz de imprimir en papel auto adherible.		Si Cumple		Página 186 Folio 166	
• Ancho de impresión requerido: 2.5 pulgadas.		Si Cumple		Página 184 Folio 164	
• Longitud máxima de impresión: Definible por el usuario.		Si Cumple		Página 185 Folio 165	
• Eliminador para suministro eléctrico 110 VAC.		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica que incluya un eliminador para suministro eléctrico 110 VAC, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
					Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcado CE o UL.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica que el marcado CE o UL, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>Rollos de etiquetas adheribles.</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel térmico color blanco auto adherible.</li> </ul>		Si Cumple		Página 183 Folio 163	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dimensiones de la etiqueta:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Alto: 4 pulgadas.</li> <li>Ancho: 2.5 pulgadas.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 186 Folio 166	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de etiquetas por rollo: 250.</li> </ul>		Si Cumple		Página 186 Folio 166	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo mínimo de duración en almacenamiento del rollo: 12 meses</li> </ul>		Si Cumple		Página 186 Folio 166	
<p><b>Servidor del Sistema de Control de Acceso.</b></p> <p>El hardware y software del servidor del sistema deberá ser conforme a los requerimientos establecidos en los Softwares de Gestión de Seguridad y de Administración de Visitas propuestos, a excepción de los requerimientos que de enlistan a continuación, los cuales son obligatorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Configuración de los discos duros en RAID 1.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la configuración de discos duros en RAID 1, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este componente.	Página 191 Folio 171	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Discos duros tipo SATA III a 7200 rpm.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifican discos duros tipo SATA III a 7200 rpm, solicitada en el "Anexo 1		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este componente.		deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuente de alimentación redundante de 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		Si Cumple		Página 191 Folio 171	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gabinete para montaje en rack de 19 pulgadas, con todos los elementos, rieles y accesorios necesarios para su montaje, que permitan el correcto funcionamiento del servidor del sistema de acuerdo a las necesidades de "El Instituto".</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, se identifica que es para montaje en rack de 17 pulgadas, por lo que difiere con la especificación solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.",	Página 191 Folio 171	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			para este componente.		modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>Switch de comunicaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de Puertos: 24</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, se identifica que la cantidad de puertos son 16, por lo que difiere con la especificación solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.", para este componente.	Página 200 Folio 180	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Puertos RJ-45 Ethernet: Gigabit Ethernet (10/100/1000)</li> </ul>		Si Cumple		Página 193 Folio 173	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación a través de ETHERNET (POE)</li> </ul>		Si Cumple		Página 193 Folio 173	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 100-240 V</li> </ul>		Si Cumple		Página 200 Folio 180	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Doble fuente de alimentación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 132 Folio 112	
<b>Lote.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado eléctrico: Cable de cobre aislado del calibre acorde al nivel de voltaje.</li> </ul>		Si Cumple		Página 35 Folio 15	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado de datos: Cable de red UTP Categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Página 35 Folio 15	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesorios y materiales (componentes eléctricos, organizadores horizontales, paneles de parcheo, canalizaciones, soportes, entre otros) necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los componentes del sistema propuesto en conjunto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 35 Folio 15	
<b>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso propuesto.</b>  Para la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso propuesto, “ <b>El Licitante</b> ” deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:		Si Cumple		Página 36 Folio 16	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar un botón de emergencia para el sistema propuesto que libere todos los accesos en caso de alguna contingencia, ubicado en el área de recepción del SITE en el 3° nivel del edificio.</li> </ul>		Si Cumple		Página 36 Folio 16	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Configurar los accesos al área del SITE, colocados en la rampa de acceso, para que operen en modo esclusa.</li> </ul>		Si Cumple		Página 36 Folio 16	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar dentro del gabinete de 19" con coordenada P23 dentro del SITE en el 3° piso del edificio Quantum, los componentes del sistema propuesto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Servidor del Sistema de Control de Acceso con todos sus accesorios para montaje.</li> <li>Accesorios, tales como: equipos de comunicaciones, cableado de datos, organizadores, paneles de parcheo, entre otros.</li> <li>Cada componente deberá conectarse a los PDU para rack (una fuente en cada PDU mediante el cable de potencia adecuado con clavija para salida IEC 60320 C13).</li> </ul> </li> <li>Instalar el Software de Gestión de Seguridad en el servidor del sistema propuesto y en la estación de monitoreo que será instalada en la recepción de la entrada del SITE en el piso 3 del edificio configurarlo para que permita el registro de visitas, captura de fotografías e imprimir etiquetas de identificación. Debera considerar que el sistema de CCTV y CA compartirá los recursos de la estación de trabajo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 36 y 37 Folio 16 y 17	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizará la conexión de la controladora a la masa del PDU que suministra al centro de cómputo, que indique "<b>El Instituto</b>" mediante la conexión de interruptores termomagnéticos y conectados mediante licuatite para cada uno de los circuitos que se requieran.</li> </ul>		Si Cumple		Página 37 Folio 17	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El tipo de cableado para la conexión de los componentes del sistema propuesto, deberá ser de acuerdo al protocolo de cada uno, conforme a las diferentes áreas indicadas en la tabla 4.</li> </ul>		Si Cumple		Página 37 Folio 17	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico								Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Área	Componentes del Sistema de Control de Acceso											
	Lectores huella digital	Botón de salida	Contactores magnéticos para puertas	Chapas magnéticas para puertas	Estación de monitoreo	Cámara web con mini triple	Impresora de credenciales adheribles					
Rampa de acceso al SITE	2	2	4	4	0	0	0					
Área de Cintoteca	1	1	1	1	0	0	0					
Área de comunicaciones	1	1	1	1	0	0	0					
Recepción de acceso al SITE	0	1	0	0	1	1	1					
Total	4	5	6	6	1	1	1					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control del Software de Gestión de Seguridad instalado en el servidor del sistema propuesto y que cumpla las siguientes características, conforme a las necesidades de “<b>El Instituto</b>”:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Configuración de los parámetros de acceso de las 4 puertas.</li> </ul> </li> </ul>									Si Cumple		Página 37 y 38 Folio 17 y 18	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Configuración de los parámetros de administración de los usuarios para poder enrolar huellas digitales.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de funciones manuales y programables del sistema.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de la prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> <li>○ Configuración de los usuarios que tendran acceso al Software de Gestión de Seguridad.</li> <li>○ Configuración de los puntos de restauración del sistema.</li> <li>● Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de la interface del cliente del Software de Gestión de Seguridad instalado en la estación de monitoreo ubicada en la recepción de la entrada del SITE en el piso 3 del edificio, de tal forma que le permita al usuario realizar las siguientes funciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Administración de los usuarios para poder enrolar huellas digitales.</li> <li>○ Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> <li>○ Funciones manuales y programables del sistema.</li> <li>○ Informes avanzados del sistema.</li> <li>○ Asignación de prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> </ul> </li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar las siguientes pruebas finales de funcionamiento del sistema propuesto:</li> </ul>		Si Cumple		Página 38 Folio 18	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de comunicación de todos los componentes periféricos y accesorios con el controlador y su funcionamiento con el sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de enrolamiento, impresión de etiquetas, tomas de fotografía, así como de apertura y cierre de puertas.</li> <li>○ Pruebas de comunicación y funcionamiento del controlador con el Software de Gestión de Seguridad del sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de tráfico de red de todos los componentes del sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de monitoreo con generación de alarmas para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas.</li> </ul>					
<p><b>Requerimientos para adecuar el acceso a las oficinas de operación del centro de cómputo.</b></p> <p>Se requiere la reubicación de la puerta de las oficinas de operación del centro de cómputo, considerando los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retirar la puerta tipo cancel de las oficinas de operación del centro de cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 38 Folio 18	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubrir el área donde fue retirada la puerta con un cancel de aluminio de 2 pulgadas color negro y con vidrio templado con espesor de 6 milímetros, (dimensiones del área a cubrir 1.24 m. de ancho x 2.34 m. de alto).</li> </ul>		Si Cumple		Página 38 Folio 18	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retirar la segunda ventana de las oficinas de operación y centro de cómputo (dimensiones 1.40 m. de ancho x 2.20</li> </ul>		Si Cumple		Página 38 Folio 18	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
m. de altura) y colocar en su lugar la puerta que fue retirada y realizar las adecuaciones de tamaño (10 cm.) con aluminio de 2 pulgadas color negro y vidrio templado con espesor de 6 milímetros.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>La instalación de un escalón al exterior de la puerta para el nuevo acceso a las oficinas, con una altura de 15 cm.</li> </ul>		Si Cumple		Página 38 Folio 18	
<p><b>Transferencia de conocimientos</b></p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta que, en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar una transferencia de conocimientos, 2 días naturales posteriores a la conclusión de los trabajos de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato.</p>		Si Cumple		Página 42 Folio 22	
<p>La transferencia de conocimientos se deberá llevar a cabo en el Centro de Cómputo Secundario, ubicado en el tercer piso del edificio Quantum con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México y los temas que se deberán cubrir al menos son:</p> <p>Día 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Operación general de los sistemas suministrados.</li> <li>Interpretación, configuración y administración de los sistemas</li> <li>Interpretación de alarmas de los sistemas suministrados</li> </ul> <p>Día 2:</p>		Si Cumple		Página 42 Folio 22	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimientos requeridos a los sistemas suministrados.</li> <li>Revisión de parámetros de operación.</li> <li>Monitoreo de los sistemas suministrados a través de las estaciones de monitoreo.</li> </ul>					
<p><b>“El Licitante”</b> deberá proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.</p>		Si Cumple		Página 42 Folio 22	
<p><b>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio.</b></p> <p><b>“El Instituto”</b> requiere confidencialidad de la información que intercambiará con el <b>“El Proveedor”</b>, por lo que <b>“El Proveedor”</b> adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de <b>“El Instituto”</b> y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado de <b>“Entregables”</b> del presente Anexo Técnico. <b>“El Proveedor”</b> deberá limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se deberá considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato</p>		Si Cumple		Página 43 Folio 23	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
establecida en el apartado de “ <i>Condiciones generales de la contratación</i> ” del presente anexo.					
<p><b>Garantías.</b></p> <p>“<b>El Proveedor</b>” deberá garantizar lo siguiente, a partir de la aceptación de los servicios por parte de “<b>El Instituto</b>”, y conforme a lo señalado en el apartado “<i>Entrega del documento de garantía</i>”.</p> <p><b>a) Equipos y componentes.</b> - Los bienes suministrados deberán de contar con un año de garantía en sitio por parte de “<b>El Proveedor</b>”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su operación, “<b>El Proveedor</b>” deberá utilizar equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen para la sustitución serán por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</p> <p>“<b>El Proveedor</b>” asumirá de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p>		Si Cumple		Página 44 Folio 24	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Durante el periodo de garantía, “ <b>El Proveedor</b> ” quedará obligado a responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.					
<b>b) Vigencia tecnológica de los equipos, componentes y refacciones.</b> - Los bienes suministrados por “ <b>El Proveedor</b> ” deberán de contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.		Si Cumple		Página 44 Folio 24	
<b>c) Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación del sistema de CCTV y control de acceso, incluyendo vicios ocultos.		Si Cumple		Página 44 Folio 24	
Indicando el procedimiento para la atención de garantías, el cual deberá incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.		Si Cumple		Página 44 Folio 24	
<b>Entrega del documento de garantía</b>  “ <b>El Proveedor</b> ” deberá disponer el documento de garantía en formato PDF al supervisor del contrato, dos días naturales previos a la conclusión de la instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas de CCTV y control de acceso, a nombre del administrador del contrato, señalando que se encuentra a plena satisfacción de “ <b>El Instituto</b> ”.		Si Cumple		Página 44 Folio 24	
<b>Manejo y Gestión de Incidentes</b>		Si Cumple		Página 45 Folio 25	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Se requiere que el “ <b>El Licitante</b> ” considere en su propuesta que deberá atender a los incidentes conforme a lo requerido por “ <b>El Instituto</b> ” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2020, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “ <b>El Instituto</b> ” y conforme las modalidades solicitadas.						
Se requiere que el “ <b>El Licitante</b> ” considere en su propuesta disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente a solicitud del personal de “ <b>El Instituto</b> ”.			Si Cumple		Página 45 Folio 25	
Los tipos de incidentes se deberán atender de acuerdo con la siguiente clasificación:						
<b>Incidente</b>	<b>Descripción</b>					
<b>Critico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.		Si Cumple		Página 45 Folio 25	
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.					
<b>Menor</b>	Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.					
Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes serán de conformidad con la siguiente tabla:						
<b>Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</b>						
<b>Acuerdo de Nivel de Servicio</b>	<b>Incidente Crítico</b>	<b>Incidente Mayor</b>	<b>Incidente Menor</b>		Página 45 Folio 25	
				Si Cumple		

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tiempo de respuesta inicial	< 1 hora natural	< 4 horas naturales	< 8 horas naturales					
Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso	< 3 horas naturales	< 8 horas naturales	< 12 horas naturales					
Resolución permanente del incidente	< 4 días naturales	< 6 días naturales	< 11 días naturales					
<b>Documentación Solicitada.</b>  “El Proveedor” deberá entregar por escrito junto con su propuesta técnica y económica la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los sistemas, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para su instalación.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>“El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo del “El Licitante”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</i></li> <li>○ <i>La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, el “El Licitante” deberá realizarlo máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.</i></li> </ul> </li> <li>• Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la</li> </ul>					Si Cumple		Página 53 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la</li> </ul>					Si Cumple		Página 55 Folio 35	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
realización del servicio, conforme a las normas oficiales mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha del sistema de CCTV y control de acceso.</li> </ul>		Si Cumple		Página 57 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes durante la vigencia de la garantía.</li> </ul>		Si Cumple		Página 59 Folio 39	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas del equipo ofertado, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto".</li> </ul>		Si Cumple		Página 60 a 212 Folio 40 a 192	
<b>Entregables.</b> "El Proveedor" deberá disponer en archivo electrónico la documentación que se relaciona en la tabla del apartado 10 Entregables, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", vía correo electrónico al administrador de contrato con copia al supervisor del contrato, atendiendo a las fechas y formatos definidos para cada entregable.		Si Cumple		Página 47 Folio 27	
<b>Normas aplicables</b> "El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta por escrito y firmado por el representante legal, en la que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las		Si Cumple		Página 51 Folio 31	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>siguientes normas:</p> <p><u>Para el servicio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 Y 607 Cableado estructurado.</li> </ul>					
<p><u>Para los bienes:</u></p> <p>“El <b>Licitante</b>” deberá considerar que los siguientes componentes deberán ajustarse a la Norma Oficial Mexicana, NOM-019-SCFI-1998 Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estación de monitoreo.</li> <li>Switch de comunicaciones.</li> <li>Servidor del Sistema de Control de Acceso.</li> </ul>		Si Cumple		Página 41 Folio 31	

Servidor público que realiza la evaluación.

---

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX  
MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 295805  
HASH:  
F36823D30604DE65F5369FDF9CBF8FBD41C208E  
8C841C4A5913AD61A10575C3E



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Especificaciones técnicas requeridas.</b></p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta que, en caso de resultar adjudicado, deberá realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinstalación y entrega de los componentes del sistema de control de acceso actualmente instalado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 95 Folio 1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) compuesto por:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 1 Software de Administración de Video.</li> <li>○ 1 grabador de Video en Red.</li> <li>○ 6 Cámaras IP tipo Bullet.</li> <li>○ 11 Cámaras IP tipo Domo.</li> <li>○ 2 Estaciones de monitoreo.</li> <li>○ 1 Switch de comunicaciones</li> <li>○ 1 UPS</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 96 Folio 2	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de Control de Acceso compuesto por:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 1 Software de Gestión de Seguridad.</li> <li>○ 1 Controlador.</li> <li>○ 4 Lectores de huella digital.</li> <li>○ 5 Botones de salida.</li> <li>○ 6 Contactores (sensores) magnéticos para puertas.</li> <li>○ 6 Chapas magnéticas para puertas.</li> <li>○ 1 cámara web con mini tripié.</li> <li>○ 1 Impresora de etiquetas.</li> <li>○ 10 Rollos de etiquetas adheribles.</li> <li>○ 1 servidor del Sistema de Control de Acceso.</li> <li>○ 1 Switch de comunicaciones</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 96 Folio 2	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Requerimientos del servicio de desinstalación y entrega de los componentes del sistema de Control de Acceso actualmente instalado.</b></p> <p>Para la desinstalación y entrega de los componentes del Sistema de Control de Acceso actualmente instalado, “<b>El Licitante</b>” deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario durante las actividades de desinstalación y entrega.</li> </ul>		Si Cumple		Página 96 Folio 2	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir materiales, herramientas, mano de obra, maniobras y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios para la desinstalación y entrega.</li> </ul>		Si Cumple		Página 96 Folio 2	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desinstalar y entregar todos los componentes, incluidos sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros) debidamente identificados y emplayados, la entrega de los componentes será mediante un inventario que incluya marca, modelo, No. de serie y total, deberá tener las firmas del responsable del proyecto por parte de “<b>El Proveedor</b>” y firma de conformidad del supervisor del contrato, previa validación de los componentes entregados.</li> </ul>		Si Cumple		Página 96 Folio 2	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar todas las adecuaciones físicas derivadas de las actividades de desinstalación del sistema de Control de Acceso, incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros.) con limpieza y sin causar daños a la infraestructura del centro de cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 97 Folio 3	
<p><b>Requerimientos generales para la instalación del sistema de CCTV y control de acceso.</b></p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta que en caso de resultar adjudicado, deberá realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las actividades de instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas propuestos en un horario de 09:00 a 18:00 horas, sin interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario.</li> </ul>		Si Cumple		Página 97 Folio 3	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministrar los materiales, herramientas y mano de obra para las maniobras y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas propuestos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 97 Folio 3	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar resanes con el mismo acabado, conforme al área donde se encuentren los huecos originados por la instalación de los componentes y/o accesorios de los sistemas propuestos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 97 Folio 3	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar todas las adecuaciones físicas derivadas de las actividades de la instalación del sistema de CCTV y de Control de Acceso incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros) con limpieza y sin causar daños a la infraestructura del centro de cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 97 Folio 3	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de los accesorios y soportes de montaje que sean necesarios, de acuerdo a la instalación requerida en cada ubicación conforme a las especificaciones del fabricante, para todos los componentes de los sistemas propuestos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 97 Folio 3	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de energía eléctrica de las controladoras será a la masa del PDU que suministra al Centro de Cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 97 Folio 3	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la instalación eléctrica (incluye: cableado, canalización, interruptores, soportes, accesorios, entre otros) de todos los componentes de los sistemas propuestos, conforme a la norma de Instalaciones Eléctricas (utilización) NOM-001-SEDE-2012</li> </ul>		Si Cumple		Página 97 Folio 3	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la instalación de la red de datos que incluya los componentes del sistema de CCTV y CA, equipo de comunicaciones, nodos de red, paneles de parcheo, cableado, canalización, soportes, accesorios, entre otros, conforme a las normas de cableado estructurado ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 y 607. El proveedor deberá instalar patch panels de puertos categoría 6 o superior con sistema de conexión frontal tipo RJ-45 y deberá utilizar organizadores para el manejo correcto de los patch cords de entrada a los puertos UTP de los equipos activos, estos patch cord deben ser categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Página 97 Folio 3	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El cableado eléctrico y el de la red datos deberá ser instalado en canalizaciones independientes.</li> </ul>		Si Cumple		Página 97 Folio 4	
<b>Software de Administración de Video.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 147	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cámaras soportadas: 18, con posibilidad de incrementar el número a 32 cámaras.</li> </ul>		Si Cumple		Página 147	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Totalmente compatible con las cámaras IP propuestas.</li> </ul>		Si Cumple		Página 147	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compatible con cámaras ONVIF de terceros (otras marcas).</li> </ul>		Si Cumple		Página 147	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión segura con las cámaras mediante HTTPS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 149	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de observar el video en tipo real y grabación al mismo tiempo por cámara.</li> </ul>		Si Cumple		Página 147	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Opción para reducción de la resolución del video en los clientes</li> </ul>		Si Cumple		Página 147	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grabación de video:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Por movimiento.</li> <li>Por evento.</li> <li>Por horario.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 147	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de Movimiento en Video (VMD) incorporado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 147	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste de sensibilidad de Detección de Movimiento en Video (VMD).</li> </ul>		Si Cumple		Página 147	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Zonas de exclusión de Detección de Movimiento en Video (VMD).</li> </ul>		Si Cumple		Página 147	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Del sistema.</li> <li>○ Definidos por usuario.</li> <li>○ Basados en el inicio/parada de un dispositivo.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 147	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alarmas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Visualización de alarmas activadas.</li> <li>○ Configuración de niveles de prioridad de alarmas.</li> <li>○ Configuración de categorías de alarmas</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 148	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Archivos y almacenamiento:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Archivado de las grabaciones.</li> <li>○ Acceso online a los archivos.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 148	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración del software:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Asistente de configuración.</li> <li>○ Detección automática de cámaras.</li> <li>○ Configuración de puntos de restauración del sistema</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 148	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alarmas y notificaciones del sistema:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Notificación por e-mail.</li> <li>○ Panel de control.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 148	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autenticación de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Básica.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 151	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Idioma español</li> </ul>		Si Cumple		Página 151	
<p><b>Para los clientes (Estación de monitoreo):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 147	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Autenticación de usuarios.		Si Cumple		Página 148	
• Conexión cliente servidor segura (HTTPS).		Si Cumple		Página 149	
• Búsqueda de cámaras.		Si Cumple		Página 149	
• Visualización de video en vivo.		Si Cumple		Página 151	
• Manejo de alarmas		Si Cumple		Página 148	
• Explorador de secuencias.		Si Cumple		Página 151	
• Búsqueda de video avanzado		Si Cumple		Página 151	
• Exportar video de una cámara.		Si Cumple		Página 151	
• Exportar video de varias cámaras		Si Cumple		Página 151	
• Idioma español.		Si Cumple		Página 151	
<b>Grabador de Video en Red</b>					
• Número de cámaras soportadas: 18, con posibilidad de incrementar el número a 32 cámaras.		Si Cumple		Página 156	
• Resolución de grabación de video: 1080p HD a 10 ips.		Si Cumple		Página 156	
• Configuración de los discos duros en RAID 10.		Si Cumple		Página 155	
• Discos duros tipo SATA III a 7200 rpm.		Si Cumple		Página 158	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de almacenamiento considerando 32 canales en modo continuo de 30 días</li> </ul>		Si Cumple		Página 158	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuente de alimentación interna redundante de 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		Si Cumple		Página 157	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para montaje en rack, incluyendo los accesorios.</li> </ul>		Si Cumple		Página 156	
<b>Cámaras IP tipo Bullet.</b>		Si Cumple		Página 161	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensor: CMOS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 162	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escaneo o barrido: Progresivo</li> </ul>		Si Cumple		Página 162	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Campo o ángulo de visión horizontal: 60°.</li> </ul>		Si Cumple		Página 162	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lente con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque automático.</li> <li>Iris u obturador automático</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 162	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Función día/noche con filtro de infrarrojos automático.</li> </ul>		Si Cumple		Página 162	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visión nocturna mediante iluminación con LED's infrarrojos</li> </ul>		Si Cumple		Página 162	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución: 1080p HD.</li> </ul>		Si Cumple		Página 162	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compresión de video: H.264 y MJPEG.</li> </ul>		Si Cumple		Página 162	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de movimiento en el video.</li> </ul>		Si Cumple		Página 162	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de manipulación de la cámara (sabotaje)</li> </ul>		Si Cumple		Página 162	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Interoperabilidad: ONVIF.</li> </ul>		Si Cumple		Página 163	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación: PoE (IEEE 802.3 af o IEEE 802.3 at) y 24 VAC a 50/60 Hz o 12 VCC.</li> </ul>		Si Cumple		Página 163	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conector Ethernet RJ45 10/100 Mbps BASE-T.</li> </ul>		Si Cumple		Página 163	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura de funcionamiento: -10°C a 50°C.</li> </ul>		Si Cumple		Página 163	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección IP66</li> </ul>		Si Cumple		Página 163	
<b>Cámaras IP tipo Domo.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sensor: CMOS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 165 y Página 166	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escaneo o barrido: Progresivo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 166	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Campo o ángulo de visión: 90°.</li> </ul>		Si Cumple		Página 166	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lente con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque automático.</li> <li>Iris u obturador automático.</li> <li>Enfoque remoto.</li> <li>Zoom remoto.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 166	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Función día/noche con filtro de infrarrojos automático.</li> </ul>		Si Cumple		Página 167	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visión nocturna mediante iluminación con LED's infrarrojos con un alcance de 20 metros.</li> </ul>		Si Cumple		Página 166	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución: 1080p HD.</li> </ul>		Si Cumple		Página 166	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Iluminación mínima:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Color: 0.25 lux.</li> <li>0 lux con iluminación infrarroja encendida.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 166	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Rango dinámico ampliado (WDR).		Si Cumple		Página 166	
• Compresión de video: H.264 y MJPEG.		Si Cumple		Página 166	
• Velocidad de imagen: 25 ips a 1080p.		Si Cumple		Página 166	
• Detección de movimiento en el video.		Si Cumple		Página 166	
• Detección de manipulación de la cámara (sabotaje).		Si Cumple		Página 166	
• Protocolos: IPv4, IPv6, UDP, TCP, HTTP, HTTPS, RTP, IGMP, ICMP, RTSP, FTP, DHCP, SNMP, DNS, DDNS, SMTP y QoS.		Si Cumple		Página 167	
• Interoperabilidad: ONVIF		Si Cumple		Página 167	
• Alimentación: PoE (IEEE 802.3 af o IEEE 802.3 at) y 24 VAC a 50/60 Hz o 12 VCC.		Si Cumple		Página 167	
• Conector Ethernet RJ45 10/100 Mbps BASE-T		Si Cumple		Página 167	
• Almacenamiento de video en la cámara mediante tarjeta micro SD.		Si Cumple		Página 161	
• Temperatura de funcionamiento: -10°C a 50°C.		Si Cumple		Página 167	
• Humedad relativa menor al 90% sin condensación.		Si Cumple		Página 167	
• Protección contra impactos IK08.		Si Cumple		Página 167	
<b>Estación de monitoreo</b>					
• Procesador: 2.5 GHz, 64 bits, Cuatro núcleos y al menos cuatro threads o cuatro procesadores lógicos.		Si Cumple		Página 170	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Memoria RAM: 8GB.		Si Cumple		Página 170	
• Disco Duro: 500 GB, SATA, 7200 rpm.		Si Cumple		Página 171	
• Puertos de comunicación: Cinco puertos tipo A, USB 2.0.		Si Cumple		Página 172	
• Tarjeta de Red: Ethernet, 100/1000 con conector RJ-45.		Si Cumple		Página 172	
• Teclado: Teclado latinoamericano de 104 teclas, con teclas de función de Windows y conector USB.		Si Cumple		Página 173	
• Mouse: Óptico de tres botones, con tecnología Scroll Wheel o funcionalidad similar con conector USB.		Si Cumple		Página 173	
• Software: Microsoft Windows 10 Pro o superior de 64 bits en español o versión más reciente, Controladores de Microsoft Windows 10 Pro de 64 bits.		Si Cumple		Página 170	
• Considerar el suministro de 2 monitores por cada estación de monitoreo (4 en total) a color de 21.5", pantalla plana LCD y/o LED, matriz activa TFT, anti reflejante, área visible de 21.5", resolución de 1920X1080 pixeles, 16 millones de colores, compatible con el puerto para conectar monitores de la computadora, que cumpla con Energy Star, Base con ajuste de inclinación, incluir cables compatibles para conexión al CPU.		Si Cumple		Página 177	
<b>Switch de comunicaciones</b>		Si Cumple		Página 179	
• Cantidad de Puertos: 24		Si Cumple		Página 179	
• Puertos RJ-45 Ethernet: Gigabit Ethernet (10/100/1000)		Si Cumple		Página 183	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Energía sobre Ethernet (PoE)</li> </ul>		Si Cumple		Página 179	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Doble fuente de alimentación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 185	
<b>UPS</b>		Si Cumple		Página 187	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología Interactiva con regulación automática de voltaje</li> </ul>		Si Cumple		Página 187	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad 420 Watts.</li> </ul>		Si Cumple		Página 187	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo de Respaldo: A plena carga de 3 minutos o media carga de 8 minutos. Entendiendo por plena carga, la capacidad nominal del equipo propuesto (UPS)</li> </ul>		Si Cumple		Página 188	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo de Transferencia línea/batería (Máximo de 8 milisegundos)</li> </ul>		Si Cumple		Página 188	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rango de voltaje de entrada: De 93 VCA a 138 VCA.</li> <li>Voltaje de salida en batería: 120 VCA +/- 10% máximo, o 115 VCA +/- 8% máximo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 188	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conector de alimentación: Tipo nema 5-15P.</li> </ul>		Si Cumple		Página 188	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contactos: 6 tipo nema 5-15R: 4 con respaldo y supresión de picos y 2 con supresión únicamente, todos integrados al equipo no a manera de extensiones.</li> </ul>		Si Cumple		Página 188	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura de operación: 0-35°C.</li> </ul>		Si Cumple		Página 188	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Humedad relativa: 5-90% sin condensación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 188	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de la UL 1778</li> </ul>		Si Cumple		Página 188	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Lote.</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado eléctrico: Cable de cobre aislado del calibre acorde al nivel de voltaje</li> </ul>		Si Cumple		Página 189	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado de datos: Cable de red UTP Categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Página 190	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesorios y materiales (componentes eléctricos, organizadores horizontales, paneles de parcheo, canalizaciones, soportes, entre otros) necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los componentes del sistema propuesto en conjunto.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 192 a 196	
<p><b>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) propuesto.</b></p> <p>Para la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) propuesto, <b>“El Licitante”</b> deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar que todos los componentes del sistema propuesto suministrados cumplan con lo establecido en la tabla 1 del apartado 3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.</li> </ul>		Si Cumple		Página 105 Folio 11	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar en el gabinete de 19" con coordenada P23 dentro del SITE en el 3° piso del edificio Quantum, los siguientes componentes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Grabador de Video en red con todos sus accesorios para montaje.</li> <li>Accesorios, tales como: equipos de comunicaciones, cableado de datos, organizadores, paneles de parcheo, entre otros.</li> <li>Cada componente deberá conectarse a los PDU para rack (una fuente en cada PDU mediante el cable de potencia adecuado con clavija para salida IEC 60320 C13).</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 105 Folio 11	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar una estación de monitoreo del sistema propuesto y 2 monitores en la ubicación definida por "El Instituto", en el piso 3 del edificio, que deberá tener acceso al sistema de CCTV para visualizar el video de las camaras ubicadas en este nivel y debera tener acceso al sistema de control de acceso para el registro de visitantes.</li> </ul>		Si Cumple		Página 105 Folio 11	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar el UPS, una estación de monitoreo y 2 monitores, en la ubicación definida por "El Instituto", en la planta baja en la recepción del edificio, que deberá tener acceso al sistema de CCTV y deberá visualizar las cámaras ubicadas en la planta baja y estacionamiento, esta estación de monitoreo deberá quedar conectada al UPS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 105 Folio 11	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá considerar las configuraciones necesarias para que la estación de monitoreo de la planta baja solamente tenga acceso a la visualizacion de las camaras ubicadas en la recepción de la planta baja y en el estacionamiento.</li> </ul>		Si Cumple		Página 105 Folio 11	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar las cámaras del sistema propuesto en las diferentes áreas a ser monitoreadas, conforme a lo que se muestra en la siguiente tabla, la posición final será aprobada por “El Instituto” considerando el uso de soportes adecuados para el tipo de cámara y si se instala en pared, techo o plafón.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="100 748 842 1084"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Ítem</th> <th rowspan="2">Área a monitorear</th> <th colspan="2">Cantidad de cámaras por tipo</th> </tr> <tr> <th>Bullet</th> <th>Domo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Planta Baja de edificio Quantum</td> <td>6</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>3er Piso del Edificio de Quantum</td> <td>0</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total de cámaras por tipo</b></td> <td><b>6</b></td> <td><b>11</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total de cámaras del Sistema de CCTV</b></td> <td colspan="2"><b>17</b></td> </tr> </tbody> </table>				Ítem	Área a monitorear	Cantidad de cámaras por tipo		Bullet	Domo	1	Planta Baja de edificio Quantum	6	0	2	3er Piso del Edificio de Quantum	0	11	<b>Total de cámaras por tipo</b>		<b>6</b>	<b>11</b>	<b>Total de cámaras del Sistema de CCTV</b>		<b>17</b>			Si Cumple		Página 105 Folio 11	
Ítem	Área a monitorear	Cantidad de cámaras por tipo																												
		Bullet	Domo																											
1	Planta Baja de edificio Quantum	6	0																											
2	3er Piso del Edificio de Quantum	0	11																											
<b>Total de cámaras por tipo</b>		<b>6</b>	<b>11</b>																											
<b>Total de cámaras del Sistema de CCTV</b>		<b>17</b>																												
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las configuraciones necesarias en el Software de <b>Administración</b> de Video (VMS) instalado en el grabador de video en red.</li> </ul>					Si Cumple		Página 106 Folio 12																							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de la interface del cliente del Software de Administración de Video (VMS) instalado en la estación de monitoreo del 3er. piso del edificio Quantum para que le permita al usuario realizar las siguientes funciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de cámaras.</li> </ul> </li> </ul>					Si Cumple		Páginas 106 y 147 a 150																							

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>o Visualización de video en vivo.</li> <li>o Control de cámaras tipo bullet y domo.</li> <li>o Capacidad de mostrar los detalles de las alarmas.               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nombre de la alarma.</li> <li>▪ Fuente de la alarma.</li> <li>▪ Hora de la alarma.</li> </ul> </li> <li>o Exportar video de una cámara.</li> <li>o Exportar video de varias cámaras.</li> <li>o Protector de pantalla de la estación de monitoreo desplegable por el usuario en cualquier momento y que se desactive mediante contraseña.</li> <li>o Visualización de todas las cámaras al mismo tiempo y estar intercambiando en un recuadro de mayor tamaño la imagen de cada una de las cámaras de forma ciclica en las dos pantallas de la estación de monitoreo.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las siguientes pruebas finales de funcionamiento del sistema propuesto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Pruebas de comunicación de las cámaras IP con el NVR.</li> <li>o Pruebas de trafico de red con todas las cámaras IP grabando y mostrando video en vivo de forma simultánea desde las 2 estaciones de monitoreo.</li> <li>o Pruebas en la estación de monitoreo con generación de alarmas para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 106 Folio 12	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.</b> “El Licitante” deberá considerar en su propuesta, en caso de resultar adjudicado, el suministro del software, sus correspondientes licencias de uso, así como los componentes indicados: <b>Software de Gestión de Seguridad.</b> <b>Para el servidor del sistema:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para administrar las visitas</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compatible con el Controlador propuesto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 203	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para manejar 4 puertas (accesos), con posibilidad de incrementar el número a 10.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Biométricos (huella digital)</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anulación manual de funciones del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionalidad de informes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes predefinidos o personalizados.</li> <li>Programación de envío por correo electrónico de informes predefinidos.</li> <li>Exportación en formato HTML</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda en la base de datos del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimientos definidos por el usuario por evento/programación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos de alarma con prioridad.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de usuarios y roles</li> </ul>		Si Cumple		Página 351	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Idioma español.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema Operativo: Windows 7</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo Base de Datos: SQL Server Express 2005</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<b>Para los clientes (Estación de monitoreo del sistema):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Enrolar biométricos (huella digital)</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anulación manual de funciones del sistema y programaciones.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionalidad avanzada de informes</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesamiento Anti-Passback.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda en la base de datos del sistema</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimientos definidos por el usuario por evento/programación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos de alarma con prioridad</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autenticación de usuarios</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Idioma español.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Página 201	
<b>Controlador.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para controlar 4 puertas (accesos) y capacidad para manejar lectores a la entrada y a la salida en cada puerta (acceso).</li> </ul>		Si Cumple		Página 203	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de manejar 4 lectoras.</li> </ul>		Si Cumple		Página 203	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de lectores soportados:               <ul style="list-style-type: none"> <li>biométrico (huella digital).</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 203	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Soporte de lectores con protocolo de comunicación Wiegand</li> </ul>		Si Cumple		Página 203	
<ul style="list-style-type: none"> <li>LED's indicadores de estatus.</li> </ul>		Si Cumple		Página 202	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicaciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Ethernet RJ45 10/100 Mbps.</li> <li>RS-485</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 202	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad Anti-Passback:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Global.</li> <li>Local</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 351	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación: 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		Si Cumple		Página 204	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura de operación de 0 a 40°C.</li> </ul>		Si Cumple		Página 204	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá estar alojado en un gabinete que cuente con fuente de poder y batería.</li> </ul>		Si Cumple		Página 204	
<b>Lectores de huella digital</b>		Si Cumple		Página 206	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CPU: 1 GHz.</li> </ul>		Si Cumple		Página 206	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensor de huellas dactilares óptico.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de dedo vivo (Live Finger Detection, LFD)</li> <li>Número de usuarios: 3,000.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 206	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolo de comunicación: Wiegand.</li> <li>Conectores:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Ethernet</li> <li>RS-485.</li> <li>Relevador.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 206	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación de 12 V</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 206	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de operación: audio / visual.</li> </ul>		Si Cumple		Página 206	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura: -10 a 45°C.</li> <li>Humedad: 10 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 206	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección contra agua y polvo: IP54.</li> </ul>		Si Cumple		Página 206	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcado CE o UL.</li> </ul>		Si Cumple		Página 206	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Botones de salida.</b>		Si Cumple		Página 208	
• Salidas: NC y NO.		Si Cumple		Página 208	
• Capacidad de carga de las salidas: 2 Amperes		Si Cumple		Página 208	
• Indicador de estado visual mediante LED.		Si Cumple		Página 208	
• Durabilidad promedio: 500,000 ciclos.		Si Cumple		Página 208	
• Texto (Push to Exit, Press to Exit, Exit, Presione para salir, Salida o similar).		Si Cumple		Página 208	
• Condiciones de operación: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Temperatura: -10 a 50°C.</li> <li>○ Humedad: 0 a 80% sin condensación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 208	
• Protección contra agua y polvo: IP65.		Si Cumple		Página 208	
<b>Contactores (sensores) magnéticos para puertas</b>		Si Cumple		Página 209 Folio 115	
• Con protección a la humedad e impactos.		Si Cumple		Página 209 Folio 115	
• Con protección para los cables de conexión.		Si Cumple		Página 209 Folio 115	
• Diseño robusto.		Si Cumple		Página 209 Folio 115	
• Detección de manipulación del contactor (sabotaje).		Si Cumple		Página 209 Folio 115	
<b>Chapas magnéticas para puertas</b>		Si Cumple		Página 211 Folio 117	
• Fuerza de sujeción: 600 lb (280 Kg).		Si Cumple		Página 211 Folio 117	
• Voltaje de operación dual: 12 o 24 VCD.		Si Cumple		Página 211 Folio 117	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de estado LED.</li> </ul>		Si Cumple		Página 211 Folio 117	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura: -10 a 50°C.</li> <li>Humedad: 0 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 211 Folio 117	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección contra agua y polvo: IP65.</li> </ul>		Si Cumple		Página 211 Folio 117	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcado CE o UL.</li> </ul>		Si Cumple		Página 211 Folio 117	
<b>Cámara web con mini tripie.</b>		Si Cumple		Página 216 Folio 122	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de captura de imágenes: 15 MP.</li> </ul>		Si Cumple		Página 216 Folio 122	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de enfoque: Automático.</li> </ul>		Si Cumple		Página 216 Folio 122	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión y suministro de energía eléctrica mediante puerto USB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 216 Folio 122	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con opción para montaje en tripie.</li> </ul>		Si Cumple		Página 217 Folio 123	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mini tripie de 6 pulgadas.</li> </ul>		Si Cumple		Página 217 Folio 123	
<b>Impresora de etiquetas adheribles.</b>		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología de impresión: Térmica</li> </ul>		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de impresión: 300 dpi.</li> </ul>		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Velocidad de impresión: 4 ips (pulgadas por segundo).</li> </ul>		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión de la impresora mediante puerto USB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 218 Folio 124	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Suministro de papel: Rollo.		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
• Botón de avance de papel.		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
• Barra de corte de papel.		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
• Indicador de estado.		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
• Capaz de imprimir en papel auto adherible.		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
• Ancho de impresión requerido: 2.5 pulgadas.		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
• Longitud máxima de impresión: Definible por el usuario.		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
• Eliminador para suministro eléctrico 110 VAC.		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
• Marcado CE o UL.		Si Cumple		Página 219 Folio 125	
<b>Rollos de etiquetas adheribles.</b>		Si Cumple		Página 220 Folio 126	
• Papel térmico color blanco auto adherible.		Si Cumple		Página 220 Folio 126	
• Dimensiones de la etiqueta: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Alto: 4 pulgadas.</li> <li>○ Ancho: 2.5 pulgadas.</li> </ul>		Si Cumple		Página 220 Folio 126	
• Número de etiquetas por rollo: 250.		Si Cumple		Página 220 Folio 126	
• Tiempo mínimo de duración en almacenamiento del rollo: 12 meses		Si Cumple		Página 220 Folio 126	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Servidor del Sistema de Control de Acceso.</b> El hardware y software del servidor del sistema deberá ser conforme a los requerimientos establecidos en los Softwares de Gestión de Seguridad y de Administración de Visitas propuestos, a excepción de los requerimientos que de enlistan a continuación, los cuales son obligatorios: <ul style="list-style-type: none"> <li>Configuración de los discos duros en RAID 1.</li> </ul>		Si Cumple		Página 223 Folio 129	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Discos duros tipo SATA III a 7200 rpm.</li> </ul>		Si Cumple		Página 223 Folio 129	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuente de alimentación redundante de 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		Si Cumple		Página 223 Folio 129	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gabinete para montaje en rack de 19 pulgadas, con todos los elementos, rieles y accesorios necesarios para su montaje, que permitan el correcto funcionamiento del servidor del sistema de acuerdo a las necesidades de “<b>El Instituto</b>”.</li> </ul>		Si Cumple		Página 224 Folio 130	
<b>Switch de comunicaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de Puertos: 24</li> </ul>		Si Cumple		Página 226	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Puertos RJ-45 Ethernet: Gigabit Ethernet (10/100/1000)</li> </ul>		Si Cumple		Página 230	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación a través de ETHERNET (POE)</li> </ul>		Si Cumple		Página 230	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 100-240 V</li> </ul>		Si Cumple		Página 233	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Doble fuente de alimentación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 232	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Lote.</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado eléctrico: Cable de cobre aislado del calibre acorde al nivel de voltaje.</li> </ul>		Si Cumple		Página 234 Folio 140	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado de datos: Cable de red UTP Categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Página 235	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesorios y materiales (componentes eléctricos, organizadores horizontales, paneles de parcheo, canalizaciones, soportes, entre otros) necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los componentes del sistema propuesto en conjunto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 235 a 241	
<p><b>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso propuesto.</b></p> <p>Para la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso propuesto, “<b>El Licitante</b>” deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar un botón de emergencia para el sistema propuesto que libere todos los accesos en caso de alguna contingencia, ubicado en el área de recepción del SITE en el 3° nivel del edificio.</li> </ul>		Si Cumple		Página 114 Folio 20	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Configurar los accesos al área del SITE, colocados en la rampa de acceso, para que operen en modo exclusiva.</li> </ul>		Si Cumple		Página 114 Folio 20	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar dentro del gabinete de 19" con coordenada P23 dentro del SITE en el 3° piso del edificio Quantum, los componentes del sistema propuesto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Servidor del Sistema de Control de Acceso con todos sus accesorios para montaje.</li> <li>○ Accesorios, tales como: equipos de comunicaciones, cableado de datos, organizadores, paneles de parcheo, entre otros.</li> <li>○ Cada componente deberá conectarse a los PDU para rack (una fuente en cada PDU mediante el cable de potencia adecuado con clavija para salida IEC 60320 C13).</li> </ul> </li> <li>• Instalar el Software de Gestión de Seguridad en el servidor del sistema propuesto y en la estación de monitoreo que será instalada en la recepción de la entrada del SITE en el piso 3 del edificio configurarlo para que permita el registro de visitas, captura de fotografías e imprimir etiquetas de identificación. Debera considerar que el sistema de CCTV y CA compartirá los recursos de la estación de trabajo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 114 Folio 20	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizará la conexión de la controladora a la masa del PDU que suministra al centro de cómputo, que indique "<b>El Instituto</b>" mediante la conexión de interruptores termomagnéticos y conectados mediante licuatite para cada uno de los circuitos que se requieran.</li> </ul>		Si Cumple		Página 114 Folio 20	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control del Software de Gestión de Seguridad instalado en el servidor del sistema propuesto y que cumpla las siguientes características, conforme a las necesidades de “El Instituto”:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Configuración de los parámetros de acceso de las 4 puertas.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de administración de los usuarios para poder enrolar huellas digitales.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de funciones manuales y programables del sistema.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de la prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> <li>○ Configuración de los usuarios que tendrán acceso al Software de Gestión de Seguridad.</li> <li>○ Configuración de los puntos de restauración del sistema.</li> </ul> </li> <li>• Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de la interface del cliente del Software de Gestión de Seguridad instalado en la estación de monitoreo ubicada en la recepción de la entrada del SITE en el piso 3 del edificio, de tal forma que le permita al usuario realizar las siguientes funciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Administración de los usuarios para poder enrolar huellas digitales.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 115 Folio 21	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> <li>○ Funciones manuales y programables del sistema.</li> <li>○ Informes avanzados del sistema.</li> <li>○ Asignación de prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar las siguientes pruebas finales de funcionamiento del sistema propuesto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de comunicación de todos los componentes periféricos y accesorios con el controlador y su funcionamiento con el sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de enrolamiento, impresión de etiquetas, tomas de fotografía, así como de apertura y cierre de puertas.</li> <li>○ Pruebas de comunicación y funcionamiento del controlador con el Software de Gestión de Seguridad del sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de tráfico de red de todos los componentes del sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de monitoreo con generación de alarmas para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 116 Folio 22	
<p><b>Requerimientos para adecuar el acceso a las oficinas de operación del centro de cómputo.</b></p> <p>Se requiere la reubicación de la puerta de las oficinas de operación del centro de cómputo, considerando los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Retirar la puerta tipo cancel de las oficinas de operación del centro de cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 116 Folio 22	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cubrir el área donde fue retirada la puerta con un cancel de aluminio de 2 pulgadas color negro y con vidrio templado con espesor de 6 milímetros, (dimensiones del área a cubrir 1.24 m. de ancho x 2.34 m. de alto).</li> </ul>		Si Cumple		Página 116 Folio 22	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Retirar la segunda ventana de las oficinas de operación y centro de cómputo (dimensiones 1.40 m. de ancho x 2.20 m. de altura) y colocar en su lugar la puerta que fue retirada y realizar las adecuaciones de tamaño (10 cm.) con aluminio de 2 pulgadas color negro y vidrio templado con espesor de 6 milímetros.</li> </ul>		Si Cumple		Página 116 Folio 22	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La instalación de un escalón al exterior de la puerta para el nuevo acceso a las oficinas, con una altura de 15 cm.</li> </ul>		Si Cumple		Página 116 Folio 22	
<p><b>Transferencia de conocimientos</b></p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta que, en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar una transferencia de conocimientos, 2 días naturales posteriores a la conclusión de los trabajos de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato.</p>		Si Cumple		Páginas 118, 119 Folios 24, 25	
<p>La transferencia de conocimientos se deberá llevar a cabo en el Centro de Cómputo Secundario, ubicado en el tercer piso del edificio Quantum con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México y los temas que se deberán cubrir al menos son:</p> <p>Día 1:</p>		Si Cumple		Página 119 Folio 25	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Operación general de los sistemas suministrados.</li> <li>Interpretación, configuración y administración de los sistemas</li> <li>Interpretación de alarmas de los sistemas suministrados</li> </ul> Día 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimientos requeridos a los sistemas suministrados.</li> <li>Revisión de parámetros de operación.</li> <li>Monitoreo de los sistemas suministrados a través de las estaciones de monitoreo.</li> </ul>					
<p><b>“El Licitante”</b> deberá proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.</p>		Si Cumple		Página 119 Folio 25	
<p><b>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio.</b></p> <p><b>“El Instituto”</b> requiere confidencialidad de la información que intercambiará con el <b>“El Proveedor”</b>, por lo que <b>“El Proveedor”</b> adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de <b>“El Instituto”</b> y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado de <i>“Entregables”</i> del presente Anexo Técnico. <b>“El Proveedor”</b> deberá limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su</p>		Si Cumple		Página 119 Folio 25	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se deberá considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el apartado de “<i>Condiciones generales de la contratación</i>” del presente anexo.</p>					
<p><b>Garantías.</b></p> <p>“<b>El Proveedor</b>” deberá garantizar lo siguiente, a partir de la aceptación de los servicios por parte de “<b>El Instituto</b>”, y conforme a lo señalado en el apartado “<i>Entrega del documento de garantía</i>”.</p> <p><b>a) Equipos y componentes.</b> - Los bienes suministrados deberán de contar con un año de garantía en sitio por parte de “<b>El Proveedor</b>”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su operación, “<b>El Proveedor</b>” deberá utilizar equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen</p>		Si Cumple		Páginas 243, 244 Folios 149, 150	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>para la sustitución serán por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</p> <p>“<b>El Proveedor</b>” asumirá de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p> <p>Durante el periodo de garantía, “<b>El Proveedor</b>” quedará obligado a responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.</p>					
<p><b>b) Vigencia tecnológica de los equipos, componentes y refacciones.</b> - Los bienes suministrados por “<b>El Proveedor</b>” deberán de contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p>		Si Cumple		Páginas 243, 244 Folios 149, 150	
<p><b>c) Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación del sistema de CCTV y control de acceso, incluyendo vicios ocultos.</p>		Si Cumple		Página 244 Folio 150	
<p>Indicando el procedimiento para la atención de garantías, el cual deberá incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.</p>		Si Cumple		Página 244 Folio 150	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Entrega del documento de garantía</b></p> <p>“El Proveedor” deberá disponer el documento de garantía en formato PDF al supervisor del contrato, dos días naturales previos a la conclusión de la instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas de CCTV y control de acceso, a nombre del administrador del contrato, señalando que se encuentra a plena satisfacción de “El Instituto”.</p>		Si Cumple		Página 120 Folio 26	
<p><b>Manejo y Gestión de Incidentes</b></p> <p>Se requiere que el “El Licitante” considere en su propuesta que deberá atender a los incidentes conforme a lo requerido por “El Instituto” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2020, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “El Instituto” y conforme las modalidades solicitadas.</p>		Si Cumple		Páginas 120, 121 Folios 26, 27	
<p>Se requiere que el “El Licitante” considere en su propuesta disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente a solicitud del personal de “El Instituto.</p>		Si Cumple		Página 121 Folio 27	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
Los tipos de incidentes se deberán atender de acuerdo con la siguiente clasificación: <table border="1" data-bbox="100 630 871 847"> <thead> <tr> <th>Incidente</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Critico</b></td> <td>Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.</td> </tr> <tr> <td><b>Mayor</b></td> <td>Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.</td> </tr> <tr> <td><b>Menor</b></td> <td>Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.</td> </tr> </tbody> </table>		Incidente	Descripción	<b>Critico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.	<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.	<b>Menor</b>	Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.		Si Cumple		Página 121 Folio 27													
Incidente	Descripción																									
<b>Critico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.																									
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.																									
<b>Menor</b>	Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.																									
Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes serán de conformidad con la siguiente tabla: <table border="1" data-bbox="100 1019 871 1339"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</th> </tr> <tr> <th>Acuerdo de Nivel de Servicio</th> <th>Incidente Crítico</th> <th>Incidente Mayor</th> <th>Incidente Menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial</td> <td>&lt; 1 hora natural</td> <td>&lt; 4 horas naturales</td> <td>&lt; 8 horas naturales</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso</td> <td>&lt; 3 horas naturales</td> <td>&lt; 8 horas naturales</td> <td>&lt; 12 horas naturales</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>&lt; 4 días naturales</td> <td>&lt; 6 días naturales</td> <td>&lt; 11 días naturales</td> </tr> </tbody> </table>		Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia				Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor	Tiempo de respuesta inicial	< 1 hora natural	< 4 horas naturales	< 8 horas naturales	Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso	< 3 horas naturales	< 8 horas naturales	< 12 horas naturales	Resolución permanente del incidente	< 4 días naturales	< 6 días naturales	< 11 días naturales		Si Cumple		Página 121 Folio 27	
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia																										
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor																							
Tiempo de respuesta inicial	< 1 hora natural	< 4 horas naturales	< 8 horas naturales																							
Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso	< 3 horas naturales	< 8 horas naturales	< 12 horas naturales																							
Resolución permanente del incidente	< 4 días naturales	< 6 días naturales	< 11 días naturales																							

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Documentación Solicitada.</b></p> <p>“El Proveedor” deberá entregar por escrito junto con su propuesta técnica y económica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los sistemas, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para su instalación.           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>“El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo del “El Licitante”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</i></li> <li>○ <i>La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, el “El Licitante” deberá realizarlo máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.</i></li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Páginas 131 a la 142 Folios 36 al 48	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a las normas oficiales mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</li> </ul>		Si Cumple		Página 143 Folio 49	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha del sistema de CCTV y control de acceso.</li> </ul>		Si Cumple		Página 144 Folio 50	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes durante la vigencia de la garantía.</li> </ul>		Si Cumple		Página 145 Folio 51	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas del equipo ofertado, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto".</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 146 a 241	
<p><b>Entregables.</b></p> <p>"El Proveedor" deberá disponer en archivo electrónico la documentación que se relaciona en la tabla del apartado 10 Entregables, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", vía correo electrónico al administrador de contrato con copia al supervisor del contrato, atendiendo a las fechas y formatos definidos para cada entregable.</p>		Si Cumple		Páginas 123 a 126 Folios 29 a 32	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Normas aplicables</b></p> <p>"El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta por escrito y firmado por el representante legal, en la que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas:</p> <p><u>Para el servicio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 Y 607 Cableado estructurado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 242 Folio 148	
<p><u>Para los bienes:</u></p> <p>"El Licitante" deberá considerar que los siguientes componentes deberán ajustarse a la Norma Oficial Mexicana, NOM-019-SCFI-1998 Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estación de monitoreo.</li> <li>Switch de comunicaciones.</li> <li>Servidor del Sistema de Control de Acceso.</li> </ul>		Si Cumple		Página 242 Folio 148	

Servidor público que realiza la evaluación.

---

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
 Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX  
MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 295373  
HASH:  
38F10B6B588DC1325C534B7A9A11EA62168D67A  
F4119A4F6205BAB1F02C76813

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Especificaciones técnicas requeridas.</b></p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta que, en caso de resultar adjudicado, deberá realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinstalación y entrega de los componentes del sistema de control de acceso actualmente instalado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 15 Folio 2	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) compuesto por:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 1 Software de Administración de Video.</li> <li>○ 1 grabador de Video en Red.</li> <li>○ 6 Cámaras IP tipo Bullet.</li> <li>○ 11 Cámaras IP tipo Domo.</li> <li>○ 2 Estaciones de monitoreo.</li> <li>○ 1 Switch de comunicaciones</li> <li>○ 1 UPS</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 15 Folio 2	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de Control de Acceso compuesto por:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 1 Software de Gestión de Seguridad.</li> <li>○ 1 Controlador.</li> <li>○ 4 Lectores de huella digital.</li> <li>○ 5 Botones de salida.</li> <li>○ 6 Contactores (sensores) magnéticos para puertas.</li> <li>○ 6 Chapas magnéticas para puertas.</li> <li>○ 1 cámara web con mini tripié.</li> <li>○ 1 Impresora de etiquetas.</li> <li>○ 10 Rollos de etiquetas adheribles.</li> <li>○ 1 servidor del Sistema de Control de Acceso.</li> <li>○ 1 Switch de comunicaciones</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 15 Folio 2	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Requerimientos del servicio de desinstalación y entrega de los componentes del sistema de Control de Acceso actualmente instalado.</b></p> <p>Para la desinstalación y entrega de los componentes del Sistema de Control de Acceso actualmente instalado, “<b>El Licitante</b>” deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario durante las actividades de desinstalación y entrega.</li> </ul>		Si Cumple		Página 16 Folio 3	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir materiales, herramientas, mano de obra, maniobras y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios para la desinstalación y entrega.</li> </ul>		Si Cumple		Página 16 Folio 3	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desinstalar y entregar todos los componentes, incluidos sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros) debidamente identificados y emplayados, la entrega de los componentes será mediante un inventario que incluya marca, modelo, No. de serie y total, deberá tener las firmas del responsable del proyecto por parte de “El Proveedor” y firma de conformidad del supervisor del contrato, previa validación de los componentes entregados.</li> </ul>		Si Cumple		Página 16 Folio 3	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar todas las adecuaciones físicas derivadas de las actividades de desinstalación del sistema de Control de Acceso, incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros.) con limpieza y sin causar daños a la infraestructura del centro de cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 16 Folio 3	
<p><b>Requerimientos generales para la instalación del sistema de CCTV y control de acceso.</b></p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta que en caso de resultar adjudicado, deberá realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las actividades de instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas propuestos en un horario de 09:00 a 18:00 horas, sin interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario.</li> </ul>		Si Cumple		Página 16 Folio 3	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministrar los materiales, herramientas y mano de obra para las maniobras y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas propuestos.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 16, 17 Folios 3, 4	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar resanes con el mismo acabado, conforme al área donde se encuentren los huecos originados por la instalación de los componentes y/o accesorios de los sistemas propuestos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 17 Folio 4	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar todas las adecuaciones físicas derivadas de las actividades de la instalación del sistema de CCTV y de Control de Acceso incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros) con limpieza y sin causar daños a la infraestructura del centro de cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 17 Folio 4	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de los accesorios y soportes de montaje que sean necesarios, de acuerdo a la instalación requerida en cada ubicación conforme a las especificaciones del fabricante, para todos los componentes de los sistemas propuestos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 17 Folio 4	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de energía eléctrica de las controladoras será a la masa del PDU que suministra al Centro de Cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 17 Folio 4	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la instalación eléctrica (incluye: cableado, canalización, interruptores, soportes, accesorios, entre otros) de todos los componentes de los sistemas propuestos, conforme a la norma de Instalaciones Eléctricas (utilización) NOM-001-SEDE-2012</li> </ul>		Si Cumple		Página 17 Folio 4	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la instalación de la red de datos que incluya los componentes del sistema de CCTV y CA, equipo de comunicaciones, nodos de red, paneles de parcheo, cableado, canalización, soportes, accesorios, entre otros, conforme a las normas de cableado estructurado ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 y 607. El proveedor deberá instalar patch panels de puertos categoría 6 o superior con sistema de conexión frontal tipo RJ-45 y deberá utilizar organizadores para el manejo correcto de los patch cords de entrada a los puertos UTP de los equipos activos, estos patch cord deben ser categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Página 17 Folio 4	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El cableado eléctrico y el de la red datos deberá ser instalado en canalizaciones independientes.</li> </ul>		Si Cumple		Página 17 Folio 4	
<b>Software de Administración de Video.</b>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cámaras soportadas: 18, con posibilidad de incrementar el número a 32 cámaras.</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Totalmente compatible con las cámaras IP propuestas.</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compatible con cámaras ONVIF de terceros (otras marcas).</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conexión segura con las cámaras mediante HTTPS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de observar el video en tipo real y grabación al mismo tiempo por cámara.</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Opción para reducción de la resolución del video en los clientes</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grabación de video:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Por movimiento.</li> <li>Por evento.</li> <li>Por horario.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de Movimiento en Video (VMD) incorporado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste de sensibilidad de Detección de Movimiento en Video (VMD).</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Zonas de exclusión de Detección de Movimiento en Video (VMD).</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Del sistema.</li> <li>○ Definidos por usuario.</li> <li>○ Basados en el inicio/parada de un dispositivo.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alarmas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Visualización de alarmas activadas.</li> <li>○ Configuración de niveles de prioridad de alarmas.</li> <li>○ Configuración de categorías de alarmas</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Archivos y almacenamiento:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Archivado de las grabaciones.</li> <li>○ Acceso online a los archivos.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración del software:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Asistente de configuración.</li> <li>○ Detección automática de cámaras.</li> <li>○ Configuración de puntos de restauración del sistema</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alarmas y notificaciones del sistema:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Notificación por e-mail.</li> <li>○ Panel de control.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autenticación de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Básica.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Idioma español</li> </ul>		Si Cumple		Página 51 Folio 38	
<b>Para los clientes (Estación de monitoreo):</b>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autenticación de usuarios.</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión cliente servidor segura (HTTPS).</li> </ul>		Si Cumple		Página 50 Folio 37	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Búsqueda de cámaras.		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
• Visualización de video en vivo.		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
• Manejo de alarmas		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
• Explorador de secuencias.		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
• Búsqueda de video avanzado		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
• Exportar video de una cámara.		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
• Exportar video de varias cámaras		Si Cumple		Página 50 Folio 37	
• Idioma español.		Si Cumple		Página 51 Folio 38	
<b>Grabador de Video en Red</b>					
• Número de cámaras soportadas: 18, con posibilidad de incrementar el número a 32 cámaras.		Si Cumple		Página 52 Folio 39	
• Resolución de grabación de video: 1080p HD a 10 ips.		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la resolución de grabación de video solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de	Páginas 52 y 53 Folios 39 y 40	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria,

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			Televisión (CCTV).”, para este componente.		sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Configuración de los discos duros en RAID 10.</li> </ul>		Si Cumple		Página 53 Folio 40	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Discos duros tipo SATA III a 7200 rpm.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la especificación de los discos duros solicitada en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3 “3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).”, para este componente.	Páginas 52 y 53 Folios 39 y 40	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de almacenamiento considerando 32 canales en modo continuo de 30 días</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, no se identifica la referencia de la capacidad de almacenamiento considerando 32 canales en modo	Páginas 52 y 53 Folios 39 y 40	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			continúo de 30 días, solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).", para este componente.		necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuente de alimentación interna redundante de 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		Si Cumple		Página 53 Folio 40	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para montaje en rack, incluyendo los accesorios.</li> </ul>		Si Cumple		Página 53 Folio 40	
<b>Cámaras IP tipo Bullet.</b>		Si Cumple		Página 55 Folio 42	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensor: CMOS.</li> </ul>		Si Cumple		Página 55 Folio 42	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escaneo o barrido: Progresivo</li> </ul>		Si Cumple		Página 55 Folio 42	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Campo o ángulo de visión horizontal: 60°.</li> </ul>		Si Cumple		Página 55 Folio 42	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lente con: <ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque automático.</li> <li>Iris u obturador automático</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 55 Folio 42	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Función día/noche con filtro de infrarrojos automático.</li> </ul>		Si Cumple		Página 55 Folio 42	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visión nocturna mediante iluminación con LED's infrarrojos</li> </ul>		Si Cumple		Página 55 Folio 42	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución: 1080p HD.</li> </ul>		Si Cumple		Página 55 Folio 42	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Compresión de video: H.264 y MJPEG.		Si Cumple		Página 55 Folio 42	
• Detección de movimiento en el video.		Si Cumple		Página 55 Folio 42	
• Detección de manipulación de la cámara (sabotaje)		Si Cumple		Página 55 Folio 42	
• Interoperabilidad: ONVIF.		Si Cumple		Página 55 Folio 42	
• Alimentación: PoE (IEEE 802.3 af o IEEE 802.3 at) y 24 VAC a 50/60 Hz o 12 VCC.		Si Cumple		Página 56 Folio 43	
• Conector Ethernet RJ45 10/100 Mbps BASE-T.		Si Cumple		Página 55 Folio 42	
• Temperatura de funcionamiento: -10°C a 50°C.		Si Cumple		Página 56 Folio 43	
• Protección IP66		Si Cumple		Página 54 Folio 41	
<b>Cámaras IP tipo Domo.</b>		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Sensor: CMOS.		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Escaneo o barrido: Progresivo.		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Campo o ángulo de visión: 90°.		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Lente con: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Enfoque automático.</li> <li>○ Iris u obturador automático.</li> <li>○ Enfoque remoto.</li> <li>○ Zoom remoto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Función día/noche con filtro de infrarrojos automático.		Si Cumple		Página 59 Folio 46	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Visión nocturna mediante iluminación con LED's infrarrojos con un alcance de 20 metros.		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Resolución: 1080p HD.		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Iluminación mínima: ○ Color: 0.25 lux. ○ 0 lux con iluminación infrarroja encendida.		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Rango dinámico ampliado (WDR).		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Compresión de video: H.264 y MJPEG.		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Velocidad de imagen: 25 ips a 1080p.		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Detección de movimiento en el video.		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Detección de manipulación de la cámara (sabotaje).		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Protocolos: IPv4, IPv6, UDP, TCP, HTTP, HTTPS, RTP, IGMP, ICMP, RTSP, FTP, DHCP, SNMP, DNS, DDNS, SMTP y QoS.		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Interoperabilidad: ONVIF		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Alimentación: PoE (IEEE 802.3 af o IEEE 802.3 at) y 24 VAC a 50/60 Hz o 12 VCC.		Si Cumple		Página 60 Folio 47	
• Conector Ethernet RJ45 10/100 Mbps BASE-T		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Almacenamiento de video en la cámara mediante tarjeta micro SD.		Si Cumple		Página 59 Folio 46	
• Temperatura de funcionamiento: -10°C a 50°C.		Si Cumple		Página 60 Folio 47	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humedad relativa menor al 90% sin condensación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 60 Folio 47	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección contra impactos IK08.</li> </ul>		Si Cumple		Página 60 Folio 47	
<b>Estación de monitoreo</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador: 2.5 GHz, 64 bits, Cuatro núcleos y al menos cuatro threads o cuatro procesadores lógicos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 92 Folio 79	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria RAM: 8GB.</li> </ul>		Si Cumple		Página 92 Folio 79	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disco Duro: 500 GB, SATA, 7200 rpm.</li> </ul>		Si Cumple		Página 92 Folio 79	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puertos de comunicación: Cinco puertos tipo A, USB 2.0.</li> </ul>		Si Cumple		Página 93 Folio 80	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarjeta de Red: Ethernet, 100/1000 con conector RJ-45.</li> </ul>		Si Cumple		Página 93 Folio 80	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teclado: Teclado latinoamericano de 104 teclas, con teclas de función de Windows y conector USB.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, se identifica que el componente es de tipo wireless, lo cual difiere con la especificación solicitada en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de	Página 90 Folio 77	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s)

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			Televisión (CCTV).”, para este componente.		de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mouse: Óptico de tres botones, con tecnología Scroll Wheel o funcionalidad similar con conector USB.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, se identifica que el componente es de tipo wireless, lo cual difiere con la especificación solicitada en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3 “3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).”, para este componente.	Página 90 Folio 77	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>Software: Microsoft Windows 10 Pro o superior de 64 bits en español o versión más reciente, Controladores de Microsoft Windows 10 Pro de 64 bits.</li> </ul>		Si Cumple		Página 92 Folio 79	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Considerar el suministro de 2 monitores por cada estación de monitoreo (4 en total) a color de 21.5”, pantalla plana LCD y/o LED, matriz activa TFT, anti reflejante, área visible de 21.5”, resolución de 1920X1080 pixeles, 16 millones de colores, compatible con el puerto para conectar monitores de la computadora, que cumpla con Energy Star, Base con ajuste de inclinación, incluir cables compatibles para conexión al CPU.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 65, 66 Folios 52, 53	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Switch de comunicaciones</b>		Si Cumple		Página 95 Folio 82	
• Cantidad de Puertos: 24		Si Cumple		Página 95 Folio 82	
• Puertos RJ-45 Ethernet: Gigabit Ethernet (10/100/1000)		Si Cumple		Página 95 Folio 82	
• Energía sobre Ethernet (PoE)		Si Cumple		Página 95 Folio 82	
• Doble fuente de alimentación.		Si Cumple		Página 98 Folio 4	
<b>UPS</b>		Si Cumple		Página 68 Folio 55	
• Tecnología Interactiva con regulación automática de voltaje		Si Cumple		Página 69 Folio 56	
• Capacidad 420 Watts.		Si Cumple		Página 70 Folio 58	
• Tiempo de Respaldo: A plena carga de 3 minutos o media carga de 8 minutos. Entendiendo por plena carga, la capacidad nominal del equipo propuesto (UPS)		Si Cumple		Página 70 Folio 58	
• Tiempo de Transferencia línea/batería (Máximo de 8 milisegundos)		Si Cumple		Página 70 Folio 58	
• Rango de voltaje de entrada: De 93 VCA a 138 VCA. • Voltaje de salida en batería: 120 VCA +/- 10% máximo, o 115 VCA +/- 8% máximo.		Si Cumple		Página 70 Folio 57	
• Conector de alimentación: Tipo nema 5-15P.		Si Cumple		Página 69 Folio 56	
• Contactos: 6 tipo nema 5-15R: 4 con respaldo y supresión de picos y 2 con supresión únicamente, todos integrados al equipo no a manera de extensiones.		Si Cumple		Página 69 Folio 56	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura de operación: 0-35°C.</li> </ul>		Si Cumple		Página 70 Folio 57	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Humedad relativa: 5-90% sin condensación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 70 Folio 57	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de la UL 1778</li> </ul>		Si Cumple		Página 70 Folio 57	
<b>Lote.</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado eléctrico: Cable de cobre aislado del calibre acorde al nivel de voltaje</li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 8	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado de datos: Cable de red UTP Categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 8	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesorios y materiales (componentes eléctricos, organizadores horizontales, paneles de parcheo, canalizaciones, soportes, entre otros) necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los componentes del sistema propuesto en conjunto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 8	
<p><b>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) propuesto.</b></p> <p>Para la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) propuesto, <b>“El Licitante”</b> deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar que todos los componentes del sistema propuesto suministrados cumplan con lo establecido en la tabla 1 del apartado 3.3 Requerimientos del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.</li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 8	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar en el gabinete de 19" con coordenada P23 dentro del SITE en el 3° piso del edificio Quantum, los siguientes componentes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Grabador de Video en red con todos sus accesorios para montaje.</li> <li>○ Accesorios, tales como: equipos de comunicaciones, cableado de datos, organizadores, paneles de parcheo, entre otros.</li> <li>○ Cada componente deberá conectarse a los PDU para rack (una fuente en cada PDU mediante el cable de potencia adecuado con clavija para salida IEC 60320 C13).</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 8	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar una estación de monitoreo del sistema propuesto y 2 monitores en la ubicación definida por "El Instituto", en el piso 3 del edificio, que deberá tener acceso al sistema de CCTV para visualizar el video de las cámaras ubicadas en este nivel y deberá tener acceso al sistema de control de acceso para el registro de visitantes.</li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 8	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar el UPS, una estación de monitoreo y 2 monitores, en la ubicación definida por "El Instituto", en la planta baja en la recepción del edificio, que deberá tener acceso al sistema de CCTV y deberá visualizar las cámaras ubicadas en la planta baja y estacionamiento, esta estación de monitoreo deberá quedar conectada al UPS.</li> </ul>		Si Cumple		Páginas 21, 22 Folios 8, 9	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá considerar las configuraciones necesarias para que la estación de monitoreo de la planta baja solamente tenga acceso a la visualización de las cámaras ubicadas en la recepción de la planta baja y en el estacionamiento.</li> </ul>		Si Cumple		Página 22 Folio 9	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar las cámaras del sistema propuesto en las diferentes áreas a ser monitoreadas, conforme a lo que se muestra en la siguiente tabla, la posición final será aprobada por "El Instituto" considerando el uso de soportes adecuados para el tipo de cámara y si se instala en pared, techo o plafón.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="134 721 879 1057"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Ítem</th> <th rowspan="2">Área a monitorear</th> <th colspan="2">Cantidad de cámaras por tipo</th> </tr> <tr> <th>Bullet</th> <th>Domo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Planta Baja de edificio Quantum</td> <td>6</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>3er Piso del Edificio de Quantum</td> <td>0</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total de cámaras por tipo</b></td> <td><b>6</b></td> <td><b>11</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total de cámaras del Sistema de CCTV</b></td> <td colspan="2"><b>17</b></td> </tr> </tbody> </table>				Ítem	Área a monitorear	Cantidad de cámaras por tipo		Bullet	Domo	1	Planta Baja de edificio Quantum	6	0	2	3er Piso del Edificio de Quantum	0	11	<b>Total de cámaras por tipo</b>		<b>6</b>	<b>11</b>	<b>Total de cámaras del Sistema de CCTV</b>		<b>17</b>			Si Cumple		Página 22 Folio 9	
Ítem	Área a monitorear	Cantidad de cámaras por tipo																												
		Bullet	Domo																											
1	Planta Baja de edificio Quantum	6	0																											
2	3er Piso del Edificio de Quantum	0	11																											
<b>Total de cámaras por tipo</b>		<b>6</b>	<b>11</b>																											
<b>Total de cámaras del Sistema de CCTV</b>		<b>17</b>																												
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las configuraciones necesarias en el Software de Administración de Video (VMS) instalado en el grabador de video en red.</li> </ul>					Si Cumple		Página 22 Folio 9																							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de la interface del cliente del Software de Administración de Video (VMS) instalado en la estación de monitoreo del 3er. piso del edificio Quantum para que le permita al usuario realizar las siguientes funciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de cámaras.</li> <li>Visualización de video en vivo.</li> <li>Control de cámaras tipo bullet y domo.</li> <li>Capacidad de mostrar los detalles de las alarmas.</li> </ul> </li> </ul>					Si Cumple		Páginas 22, 23 Folios 9, 10																							



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: NAVALEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nombre de la alarma.</li> <li>▪ Fuente de la alarma.</li> <li>▪ Hora de la alarma.</li> <li>○ Exportar video de una cámara.</li> <li>○ Exportar video de varias cámaras.</li> <li>○ Protector de pantalla de la estación de monitoreo desplegable por el usuario en cualquier momento y que se desactive mediante contraseña.</li> <li>○ Visualización de todas las cámaras al mismo tiempo y estar intercambiando en un recuadro de mayor tamaño la imagen de cada una de las cámaras de forma ciclica en las dos pantallas de la estación de monitoreo.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las siguientes pruebas finales de funcionamiento del sistema propuesto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de comunicación de las cámaras IP con el NVR.</li> <li>○ Pruebas de trafico de red con todas las cámaras IP grabando y mostrando video en vivo de forma simultánea desde las 2 estaciones de monitoreo.</li> <li>○ Pruebas en la estación de monitoreo con generación de alarmas para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 23 Folio 10	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Requerimientos del Sistema de Control de Acceso.</b> “El Licitante” deberá considerar en su propuesta, en caso de resultar adjudicado, el suministro del software, sus correspondientes licencias de uso, así como los componentes indicados:  <b>Software de Gestión de Seguridad.</b>  <b>Para el servidor del sistema:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de licenciamiento: Perpetuo.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifican fichas técnicas mediante las cuales se puedan validar las especificaciones solicitadas en el “Anexo 1 Especificaciones Técnicas” numeral 3.4 “Requerimientos del Sistema de Control de Acceso”, para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para administrar las visitas</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatible con el Controlador propuesto.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para manejar 4 puertas (accesos), con posibilidad de incrementar el número a 10.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de usuarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Biométricos (huella digital)</li> </ul> </li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anulación manual de funciones del sistema.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionalidad de informes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Informes predefinidos o personalizados.</li> <li>○ Programación de envío por correo electrónico de informes predefinidos.</li> <li>○ Exportación en formato HTML</li> </ul> </li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda en la base de datos del sistema.</li> </ul>		No Cumple			

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Procedimientos definidos por el usuario por evento/programación.		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifican fichas técnicas mediante las cuales se puedan validar las especificaciones solicitadas en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3.4 "Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
• Eventos de alarma con prioridad.		No Cumple			
• Asignación de usuarios y roles		No Cumple			
• Idioma español.		No Cumple			
• Sistema Operativo: Windows 7		No Cumple			
• Tipo Base de Datos: SQL Server Express 2005		No Cumple			
<b>Para los clientes (Estación de monitoreo del sistema):</b>		No Cumple			
• Tipo de licenciamiento: Perpetuo.		No Cumple			
• Administración de usuarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Enrolar biométricos (huella digital)</li> </ul>		No Cumple			
• Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.		No Cumple			
• Anulación manual de funciones del sistema y programaciones.		No Cumple			
• Funcionalidad avanzada de informes		No Cumple			
• Procesamiento Anti-Passback.		No Cumple			
• Búsqueda en la base de datos del sistema		No Cumple			

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimientos definidos por el usuario por evento/programación.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifican fichas técnicas mediante las cuales se puedan validar las especificaciones solicitadas en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3.4 "Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos de alarma con prioridad</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autenticación de usuarios</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Idioma español.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> </ul>		No Cumple			
<p><b>Controlador.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para controlar 4 puertas (accesos) y capacidad para manejar lectores a la entrada y a la salida en cada puerta (acceso).</li> </ul>		Si Cumple		Página 72 Folio 59	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de manejar 4 lectoras.</li> </ul>		Si Cumple		Página 72 Folio 59	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de lectores soportados:               <ul style="list-style-type: none"> <li>biométrico (huella digital).</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 71 Folio 58	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Soporte de lectores con protocolo de comunicación Wiegand</li> </ul>		Si Cumple		Página 74 Folio 61	
<ul style="list-style-type: none"> <li>LED's indicadores de estatus.</li> </ul>		Si Cumple		Página 72 Folio 59	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicaciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Ethernet RJ45 10/100 Mbps.</li> <li>RS-485</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 72 Folio 59	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad Anti-Passback:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Global.</li> <li>Local</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 71 Folio 58	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación: 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		Si Cumple		Página 74 Folio 61	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura de operación de 0 a 40°C.</li> </ul>		Si Cumple		Página 72 Folio 59	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá estar alojado en un gabinete que cuente con fuente de poder y batería.</li> </ul>		Si Cumple		Página 75 Folio 62	
<b>Lectores de huella digital</b>		Si Cumple		Página 78 Folio 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CPU: 1 GHz.</li> </ul>		Si Cumple		Página 78 Folio 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensor de huellas dactilares óptico.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de dedo vivo (Live Finger Detection, LFD)</li> <li>Número de usuarios: 3,000.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 78 Folio 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolo de comunicación: Wiegand.</li> </ul>		Si Cumple		Página 78 Folio 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conectores:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Ethernet</li> <li>RS-485.</li> </ul> </li> <li>Relevador.</li> </ul>		Si Cumple		Página 78 Folio 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación de 12 V</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 78 Folio 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de operación: audio / visual.</li> </ul>		Si Cumple		Página 78 Folio 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura: -10 a 45°C.</li> <li>Humedad: 10 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 78 Folio 65	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección contra agua y polvo: IP54.</li> </ul>		Si Cumple		Página 78 Folio 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcado CE o UL.</li> </ul>		Si Cumple		Página 78 Folio 65	
<b>Botones de salida.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Salidas: NC y NO.</li> </ul>		Si Cumple		Página 115 Folio 102	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de carga de las salidas: 2 Amperes</li> </ul>		Si Cumple		Página 115 Folio 102	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de estado visual mediante LED.</li> </ul>		Si Cumple		Página 115 Folio 102	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Durabilidad promedio: 500,000 ciclos.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión a la ficha técnica incluida en la proposición, se identifica la durabilidad promedio solicitada el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3 "3.4 Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.	Página 115 Folio 102	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Texto (Push to Exit, Press to Exit, Exit, Presione para salir, Salida o similar).</li> </ul>		Si Cumple		Página 115 Folio 102	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura: -10 a 50°C.</li> <li>Humedad: 0 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 115 Folio 102	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección contra agua y polvo: IP65.</li> </ul>		Si Cumple		Página 115 Folio 102	
<b>Contactores (sensores) magnéticos para puertas</b>		Si Cumple		Página 79 Folio 66	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con protección a la humedad e impactos.</li> </ul>		Si Cumple		Página 79 Folio 66	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con protección para los cables de conexión.</li> </ul>		Si Cumple		Página 79 Folio 66	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño robusto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 79 Folio 66	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de manipulación del contactor (sabotaje).</li> </ul>		Si Cumple		Página 79 Folio 66	
<b>Chapas magnéticas para puertas</b>		Si Cumple		Página 114 Folio 101	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuerza de sujeción: 600 lb (280 Kg).</li> </ul>		Si Cumple		Página 114 Folio 101	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación dual: 12 o 24 VCD.</li> </ul>		Si Cumple		Página 114 Folio 101	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de estado LED.</li> </ul>		Si Cumple		Página 114 Folio 101	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones de operación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Temperatura: -10 a 50°C.</li> <li>Humedad: 0 a 80% sin condensación.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 114 Folio 101	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección contra agua y polvo: IP65.</li> </ul>		Si Cumple		Página 114 Folio 101	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcado CE o UL.</li> </ul>		Si Cumple		Página 114 Folio 101	
<b>Cámara web con mini tripie.</b>		Si Cumple		Página 81 Folio 68	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de captura de imágenes: 15 MP.</li> </ul>		Si Cumple		Página 82 Folio 69	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de enfoque: Automático.</li> </ul>		Si Cumple		Página 82 Folio 69	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Conexión y suministro de energía eléctrica mediante puerto USB.		Si Cumple		Página 83 Folio 70	
• Con opción para montaje en tripie.		Si Cumple		Página 83 Folio 70	
• Mini tripie de 6 pulgadas.		Si Cumple		Página 83 Folio 70	
<b>Impresora de etiquetas adheribles.</b>		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
• Tecnología de impresión: Térmica		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
• Resolución de impresión: 300 dpi.		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
• Velocidad de impresión: 4 ips (pulgadas por segundo).		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
• Conexión de la impresora mediante puerto USB.		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
• Suministro de papel: Rollo.		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
• Botón de avance de papel.		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
• Barra de corte de papel.		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
• Indicador de estado.		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
• Capaz de imprimir en papel auto adherible.		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
• Ancho de impresión requerido: 2.5 pulgadas.		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
• Longitud máxima de impresión: Definible por el usuario.		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
• Eliminador para suministro eléctrico 110 VAC.		Si Cumple		Página 88 Folio 75	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: NAVALEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcado CE o UL.</li> </ul>		Si Cumple		Página 88 Folio 75	
<b>Rollos de etiquetas adheribles.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel térmico color blanco auto adherible.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifican fichas técnicas mediante las cuales se puedan validar las especificaciones solicitadas en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3.4 "Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este insumo.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dimensiones de la etiqueta:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Alto: 4 pulgadas.</li> <li>Ancho: 2.5 pulgadas.</li> </ul> </li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de etiquetas por rollo: 250.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo mínimo de duración en almacenamiento del rollo: 12 meses.</li> </ul>		No Cumple			

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Servidor del Sistema de Control de Acceso.</b>  El hardware y software del servidor del sistema deberá ser conforme a los requerimientos establecidos en los Softwares de Gestión de Seguridad y de Administración de Visitas propuestos, a excepción de los requerimientos que de enlistan a continuación, los cuales son obligatorios: <ul style="list-style-type: none"> <li>Configuración de los discos duros en RAID 1.</li> </ul>		No Cumple	De la revisión integral de la proposición, no se identifican fichas técnicas mediante las cuales se puedan validar las especificaciones solicitadas en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3.4 "Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para este componente.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:  "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).".
<ul style="list-style-type: none"> <li>Discos duros tipo SATA III a 7200 rpm.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuente de alimentación redundante de 100 a 240 VAC a 60 Hz.</li> </ul>		No Cumple			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gabinete para montaje en rack de 19 pulgadas, con todos los elementos, rieles y accesorios necesarios para su montaje, que permitan el correcto funcionamiento del servidor del sistema de acuerdo a las necesidades de "El Instituto".</li> </ul>		No Cumple			
<b>Switch de comunicaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de Puertos: 24</li> </ul>		Si Cumple		Página 95 Folio 82	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Puertos RJ-45 Ethernet: Gigabit Ethernet (10/100/1000)</li> </ul>		Si Cumple		Página 95 Folio 82	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación a través de ETHERNET (POE)</li> </ul>		Si Cumple		Página 95 Folio 82	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 100-240 V</li> </ul>		Si Cumple		Página 95 Folio 82	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Doble fuente de alimentación.</li> </ul>		Si Cumple		Página 95 Folio 82	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Lote.</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado eléctrico: Cable de cobre aislado del calibre acorde al nivel de voltaje.</li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 8	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cableado de datos: Cable de red UTP Categoría 6 o superior.</li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 8	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesorios y materiales (componentes eléctricos, organizadores horizontales, paneles de parcheo, canalizaciones, soportes, entre otros) necesarios para la instalación, configuración y puesta en marcha de los componentes del sistema propuesto en conjunto.</li> </ul>		Si Cumple		Página 21 Folio 8	
<p><b>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso propuesto.</b></p> <p>Para la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Control de Acceso propuesto, <b>“El Licitante”</b> deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar un botón de emergencia para el sistema propuesto que libere todos los accesos en caso de alguna contingencia, ubicado en el área de recepción del SITE en el 3° nivel del edificio.</li> </ul>		Si Cumple		Página 26 Folio 13	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Configurar los accesos al área del SITE, colocados en la rampa de acceso, para que operen en modo exclusiva.</li> </ul>		Si Cumple		Página 26 Folio 13	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar dentro del gabinete de 19" con coordenada P23 dentro del SITE en el 3° piso del edificio Quantum, los componentes del sistema propuesto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Servidor del Sistema de Control de Acceso con todos sus accesorios para montaje.</li> <li>○ Accesorios, tales como: equipos de comunicaciones, cableado de datos, organizadores, paneles de parcheo, entre otros.</li> <li>○ Cada componente deberá conectarse a los PDU para rack (una fuente en cada PDU mediante el cable de potencia adecuado con clavija para salida IEC 60320 C13).</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Páginas 26, 27 Folios 13, 14	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar el Software de Gestión de Seguridad en el servidor del sistema propuesto y en la estación de monitoreo que será instalada en la recepción de la entrada del SITE en el piso 3 del edificio configurarlo para que permita el registro de visitas, captura de fotografías e imprimir etiquetas de identificación. Debera considerar que el sistema de CCTV y CA compartirá los recursos de la estación de trabajo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 27 Folio 14	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizará la conexión de la controladora a la masa del PDU que suministra al centro de cómputo, que indique "<b>El Instituto</b>" mediante la conexión de interruptores termomagnéticos y conectados mediante licuatite para cada uno de los circuitos que se requieran.</li> </ul>		Si Cumple		Página 27 Folio 14	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																																							
<ul style="list-style-type: none"> <li>El tipo de cableado para la conexión de los componentes del sistema propuesto, deberá ser de acuerdo al protocolo de cada uno, conforme a las diferentes áreas indicadas en la tabla 4.</li> </ul>																																																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Área</th> <th colspan="7">Componentes del Sistema de Control de Acceso</th> </tr> <tr> <th>Lectores huella digital</th> <th>Botón de salida</th> <th>Contactores magnéticos para puertas</th> <th>Chapas magnéticas para puertas</th> <th>Estación de monitoreo</th> <th>Cámara web con mini triple</th> <th>Impresora de credenciales adheribles</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rampa de acceso al SITE</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Área de Cintoteca</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Área de comunicaciones</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Recepción de acceso al SITE</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Área	Componentes del Sistema de Control de Acceso							Lectores huella digital	Botón de salida	Contactores magnéticos para puertas	Chapas magnéticas para puertas	Estación de monitoreo	Cámara web con mini triple	Impresora de credenciales adheribles	Rampa de acceso al SITE	2	2	4	4	0	0	0	Área de Cintoteca	1	1	1	1	0	0	0	Área de comunicaciones	1	1	1	1	0	0	0	Recepción de acceso al SITE	0	1	0	0	1	1	1	Total	4	5	6	6	1	1	1		Si Cumple		Página 27 Folio 14	
Área	Componentes del Sistema de Control de Acceso																																																												
	Lectores huella digital	Botón de salida	Contactores magnéticos para puertas	Chapas magnéticas para puertas	Estación de monitoreo	Cámara web con mini triple	Impresora de credenciales adheribles																																																						
Rampa de acceso al SITE	2	2	4	4	0	0	0																																																						
Área de Cintoteca	1	1	1	1	0	0	0																																																						
Área de comunicaciones	1	1	1	1	0	0	0																																																						
Recepción de acceso al SITE	0	1	0	0	1	1	1																																																						
Total	4	5	6	6	1	1	1																																																						

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control del Software de Gestión de Seguridad instalado en el servidor del sistema propuesto y que cumpla las siguientes características, conforme a las necesidades de “El Instituto”:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Configuración de los parámetros de acceso de las 4 puertas.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de administración de los usuarios para poder enrolar huellas digitales.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de funciones manuales y programables del sistema.</li> <li>○ Configuración de los parámetros de la prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> <li>○ Configuración de los usuarios que tendrán acceso al Software de Gestión de Seguridad.</li> <li>○ Configuración de los puntos de restauración del sistema.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 28 Folio 15	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de la interface del cliente del Software de Gestión de Seguridad instalado en la estación de monitoreo ubicada en la recepción de la entrada del SITE en el piso 3 del edificio, de tal forma que le permita al usuario realizar las siguientes funciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Administración de los usuarios para poder enrolar huellas digitales.</li> <li>○ Monitoreo de eventos de acceso en tiempo real.</li> <li>○ Funciones manuales y programables del sistema.</li> <li>○ Informes avanzados del sistema.</li> <li>○ Asignación de prioridad de los eventos de alarma del sistema.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Página 28 Folio 15	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las siguientes pruebas finales de funcionamiento del sistema propuesto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de comunicación de todos los componentes periféricos y accesorios con el controlador y su funcionamiento con el sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de enrolamiento, impresión de etiquetas, tomas de fotografía, así como de apertura y cierre de puertas.</li> <li>○ Pruebas de comunicación y funcionamiento del controlador con el Software de Gestión de Seguridad del sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de trafico de red de todos los componentes del sistema propuesto.</li> <li>○ Pruebas de monitoreo con generación de alarmas para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Páginas 28, 29 Folios 15, 16	
<p><b>Requerimientos para adecuar el acceso a las oficinas de operación del centro de cómputo.</b></p> <p>Se requiere la reubicación de la puerta de las oficinas de operación del centro de cómputo, considerando los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retirar la puerta tipo cancel de las oficinas de operación del centro de cómputo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 29 Folio 16	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubrir el área donde fue retirada la puerta con un cancel de aluminio de 2 pulgadas color negro y con vidrio templado con espesor de 6 milímetros, (dimensiones del área a cubrir 1.24 m. de ancho x 2.34 m. de alto).</li> </ul>		Si Cumple		Página 29 Folio 16	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Retirar la segunda ventana de las oficinas de operación y centro de cómputo (dimensiones 1.40 m. de ancho x 2.20 m. de altura) y colocar en su lugar la puerta que fue retirada y realizar las adecuaciones de tamaño (10 cm.) con aluminio de 2 pulgadas color negro y vidrio templado con espesor de 6 milímetros.</li> </ul>		Si Cumple		Página 29 Folio 16	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La instalación de un escalón al exterior de la puerta para el nuevo acceso a las oficinas, con una altura de 15 cm.</li> </ul>		Si Cumple		Página 29 Folio 16	
<p><b>Transferencia de conocimientos</b></p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta que, en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar una transferencia de conocimientos, 2 días naturales posteriores a la conclusión de los trabajos de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato.</p>		Si Cumple		Páginas 31,32 Folios 18,19	
<p>La transferencia de conocimientos se deberá llevar a cabo en el Centro de Cómputo Secundario, ubicado en el tercer piso del edificio Quantum con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México y los temas que se deberán cubrir al menos son:</p> <p>Día 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Operación general de los sistemas suministrados.</li> <li>Interpretación, configuración y administración de los sistemas</li> <li>Interpretación de alarmas de los sistemas suministrados</li> </ul> <p>Día 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimientos requeridos a los sistemas suministrados.</li> <li>Revisión de parámetros de operación.</li> <li>Monitoreo de los sistemas suministrados a través de las estaciones de monitoreo.</li> </ul>		Si Cumple		Página 31 Folio 18	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>“El Licitante”</b> deberá proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.</p>		Si Cumple		Página 31 Folio 18	
<p><b>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio.</b></p> <p><b>“El Instituto”</b> requiere confidencialidad de la información que intercambiará con el <b>“El Proveedor”</b>, por lo que <b>“El Proveedor”</b> adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de <b>“El Instituto”</b> y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado de <b>“Entregables”</b> del presente Anexo Técnico. <b>“El Proveedor”</b> deberá limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se deberá considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el apartado de <b>“Condiciones generales de la contratación”</b> del presente anexo.</p>		Si Cumple		Página 31 Folio 18	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Garantías.</b></p> <p>“<b>El Proveedor</b>” deberá garantizar lo siguiente, a partir de la aceptación de los servicios por parte de “<b>El Instituto</b>”, y conforme a lo señalado en el apartado “<i>Entrega del documento de garantía</i>”.</p> <p><b>a) Equipos y componentes.</b> - Los bienes suministrados deberán de contar con un año de garantía en sitio por parte de “<b>El Proveedor</b>”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su operación, “<b>El Proveedor</b>” deberá utilizar equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen para la sustitución serán por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</p> <p>“<b>El Proveedor</b>” asumirá de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p> <p>Durante el periodo de garantía, “<b>El Proveedor</b>” quedará obligado a responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.</p>		Si Cumple		Página 32 Folio 19	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>b) Vigencia tecnológica de los equipos, componentes y refacciones.</b> - Los bienes suministrados por "El Proveedor" deberán de contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.		Si Cumple		Página 32 Folio 19	
<b>c) Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación del sistema de CCTV y control de acceso, incluyendo vicios ocultos.		Si Cumple		Página 32 Folio 19	
Indicando el procedimiento para la atención de garantías, el cual deberá incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.		Si Cumple		Página 32 Folio 19	
<b>Entrega del documento de garantía</b>  "El Proveedor" deberá disponer el documento de garantía en formato PDF al supervisor del contrato, dos días naturales previos a la conclusión de la instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas de CCTV y control de acceso, a nombre del administrador del contrato, señalando que se encuentra a plena satisfacción de "El Instituto".		Si Cumple		Página 33 Folio 20	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>Manejo y Gestión de Incidentes</b></p> <p>Se requiere que el “<b>El Licitante</b>” considere en su propuesta que deberá atender a los incidentes conforme a lo requerido por “<b>El Instituto</b>” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2020, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “<b>El Instituto</b>” y conforme las modalidades solicitadas.</p>		Si Cumple		Página 33 Folio 20									
<p>Se requiere que el “<b>El Licitante</b>” considere en su propuesta disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente a solicitud del personal de “<b>El Instituto</b>”.</p>		Si Cumple		Página 33 Folio 20									
<p>Los tipos de incidentes se deberán atender de acuerdo con la siguiente clasificación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Incidente</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Critico</b></td> <td>Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.</td> </tr> <tr> <td><b>Mayor</b></td> <td>Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.</td> </tr> <tr> <td><b>Menor</b></td> <td>Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.</td> </tr> </tbody> </table>	Incidente	Descripción	<b>Critico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.	<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.	<b>Menor</b>	Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.		Si Cumple		Página 33 Folio 20	
Incidente	Descripción												
<b>Critico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del sistema de CCTV y control de acceso.												
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte del sistema de CCTV y control de acceso, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.												
<b>Menor</b>	Falla que implica la pérdida de configuraciones o intermitencias en el monitoreo del sistema de CCTV y control de acceso.												

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes serán de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</th> </tr> <tr> <th>Acuerdo de Nivel de Servicio</th> <th>Incidente Crítico</th> <th>Incidente Mayor</th> <th>Incidente Menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial</td> <td>&lt; 1 hora natural</td> <td>&lt; 4 horas naturales</td> <td>&lt; 8 horas naturales</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso</td> <td>&lt; 3 horas naturales</td> <td>&lt; 8 horas naturales</td> <td>&lt; 12 horas naturales</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>&lt; 4 días naturales</td> <td>&lt; 6 días naturales</td> <td>&lt; 11 días naturales</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia				Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor	Tiempo de respuesta inicial	< 1 hora natural	< 4 horas naturales	< 8 horas naturales	Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso	< 3 horas naturales	< 8 horas naturales	< 12 horas naturales	Resolución permanente del incidente	< 4 días naturales	< 6 días naturales	< 11 días naturales		Si Cumple		Página 33 Folio 20	
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia																									
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor																						
Tiempo de respuesta inicial	< 1 hora natural	< 4 horas naturales	< 8 horas naturales																						
Tiempo de restauración del sistema de CCTV y control de acceso	< 3 horas naturales	< 8 horas naturales	< 12 horas naturales																						
Resolución permanente del incidente	< 4 días naturales	< 6 días naturales	< 11 días naturales																						
<p><b>Documentación Solicitada.</b></p> <p>“El Proveedor” deberá entregar por escrito junto con su propuesta técnica y económica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los sistemas, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para su instalación.             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ “El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo del “El Licitante”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</li> <li>○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, el “El Licitante” deberá realizarlo máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Páginas 39 a 44 Folios 27 a 31																					

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a las normas oficiales mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</li> </ul>		Si Cumple		Página 45 Folio 32	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha del sistema de CCTV y control de acceso.</li> </ul>		Si Cumple		Página 46 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes durante la vigencia de la garantía.</li> </ul>		Si Cumple		Página 47 Folio 34	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas del equipo ofertado, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto".</li> </ul>		No Cumple	<p>De la revisión integral de la proposición, no se identifican fichas técnicas mediante las cuales se puedan validar las especificaciones solicitadas en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" numeral 3.4 "Requerimientos del Sistema de Control de Acceso", para los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Software de Gestión de Seguridad.</li> </ul>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **NAVALEC, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servidor del Sistema de Control de Acceso.</li> <li>• Rollos de etiquetas adheribles</li> </ul>		
<p><b>Entregables.</b></p> <p>"El Proveedor" deberá disponer en archivo electrónico la documentación que se relaciona en la tabla del apartado 10 Entregables, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", vía correo electrónico al administrador de contrato con copia al supervisor del contrato, atendiendo a las fechas y formatos definidos para cada entregable.</p>		Si Cumple		Páginas 35 a 37 Folios 22 a 24	
<p><b>Normas aplicables</b></p> <p>"El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta por escrito y firmado por el representante legal, en la que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas:</p> <p><u>Para el servicio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>• ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 Y 607 Cableado estructurado.</li> </ul>		Si Cumple		Página 48 Folio 35	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Cómputo Secundario (CCS).

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: NAVALEC, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><u>Para los bienes:</u></p> <p>“El <b>Licitante</b>” deberá considerar que los siguientes componentes deberán ajustarse a la Norma Oficial Mexicana, NOM-019-SCFI-1998 Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estación de monitoreo.</li> <li>• Switch de comunicaciones.</li> <li>• Servidor del Sistema de Control de Acceso.</li> </ul>		Si Cumple		Página 48 Folio 35	

Servidor público que realiza la evaluación.

---

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
Director de Operaciones del CECYRD



FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX  
MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 295356  
HASH:  
362A8BE181FBCDABCB98C750BFD8E93D1E187ED  
D93B60573D40EB8F1AA6BEE8F

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

## ANEXO

### Evaluación Económica

### (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica, solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el numeral 5.2 “Criterio de evaluación económica” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones y avalada por el Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios; llevando a cabo la **verificación** de los precios ofertados, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forma parte del presente **Anexo.**-----  
-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

## **ANEXO 3**

# **Análisis de Precios No Aceptables**

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso para el Centro de Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

30 de octubre de 2020

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Luis Vargas Sánchez	Mikrobyte Puebla, SA de C.V.	Edelva Transformaciones S.A. de C.V.	Mediana de la investigación de mercado precio unitario antes de IVA + 10%
			Precio Unitario antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	
Única	Suministro de un sistema de CCTV y un sistema de Control de Acceso.	1	\$577,000.00	\$643,193.00	\$1,217,568.25	\$707,512.30
	Servicio de instalación, configuración puesta en marcha y pruebas de un sistema de CCTV y un sistema de Control de Acceso	1	\$517,827.00	\$888,650.85	\$398,621.84	\$569,609.70
<b>Subtotal</b>			<b>\$1,094,827.00</b>	<b>\$1,531,843.85</b>	<b>\$1,616,190.09</b>	
<b>IVA</b>			\$175,172.32	\$245,095.02	\$258,590.41	
<b>Total</b>			<b>\$1,269,999.32</b>	<b>\$1,776,938.87</b>	<b>\$1,874,780.50</b>	

<b>Mediana de la investigación de mercado (Subtotal antes de IVA)</b>	<b>\$1,531,843.85</b>
<b>Precio aceptable +10% (Subtotal antes de IVA)</b>	<b>\$1,685,028.24</b>

**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**  
**Artículo 68.**

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.

b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y

c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 298832  
HASH:  
DDF3C85B6B5983C0105D3C14CE73BA941541C7B  
B0C0DD2F7789138A69050DD38

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Acceso  
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente con base en la Investigación de Mercado

30 de octubre de 2020

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Cleverit, S.A. de C.V.	MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.	Mediana de la investigación de mercado precio unitario antes de IVA + 10%
			Precio Unitario antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	
Única	Suministro de un sistema de CCTV y un sistema de Control de Acceso.	1	\$727,405.48	\$651,812.11	\$707,512.30
	Servicio de instalación, configuración puesta en marcha y pruebas de un sistema de CCTV y un sistema de Control de Acceso	1	\$237,765.00	\$445,029.43	\$569,609.70
<b>Subtotal</b>			<b>\$965,170.48</b>	<b>\$1,096,841.54</b>	<b>Precios unitarios no aceptables</b>
<b>IVA</b>			\$154,427.28	\$175,494.65	
<b>Total</b>			\$1,119,597.76	\$1,272,336.19	
<b>Precio Aceptable</b>			<b>Precio Aceptable</b>	<b>Precio Aceptable</b>	

<b>Mediana de la investigación de mercado (Subtotal antes de IVA)</b>	<b>\$1,531,843.85</b>
<b>Precio aceptable +10% (Subtotal antes de IVA)</b>	<b>\$1,685,028.24</b>

**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**  
**Artículo 68.**

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.

b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y

c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 298833  
HASH:  
27BEF5D3FCC2F31C8698C5A2269B35A93CC23F  
2643F951D148A490EBA985006

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

## **ANEXO 4**

# **Análisis de Precios Convenientes**

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente

30 de octubre de 2020

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Cleverit, S.A. de C.V.	MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.
			Precio Unitario antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA
Única	Suministro de un sistema de CCTV y un sistema de Control de Acceso.	1	\$727,405.48	\$651,812.11
			<b>Precio Preponderante</b>	<b>Precio Preponderante</b>
			<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>
	<b>Promedio de los precios preponderantes (Precio Unitario antes de IVA)</b>	<b>\$689,608.80</b>		
	<b>Precio Conveniente -40% (Precio Unitario antes de IVA)</b>	<b>\$413,765.28</b>		
	Servicio de instalación, configuración puesta en marcha y pruebas de un sistema de CCTV y un sistema de Control de Acceso	1	\$237,765.00	\$445,029.43
			<b>Precio Preponderante</b>	<b>Precio Preponderante</b>
			<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>
	<b>Promedio de los precios preponderantes (Precio Unitario antes de IVA)</b>	<b>\$341,397.22</b>		
	<b>Precio Conveniente -40% (Precio Unitario antes de IVA)</b>	<b>\$204,838.33</b>		
	<b>Subtotal</b>		<b>\$965,170.48</b>	<b>\$1,096,841.54</b>
	<b>IVA</b>		\$154,427.28	\$175,494.65
	<b>Total</b>		\$1,119,597.76	\$1,272,336.19
			<b>Precio Preponderante</b>	<b>Precio Preponderante</b>
			<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>
	<b>Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de IVA)</b>	<b>\$1,031,006.01</b>		
	<b>Precio Conveniente -40% (Subtotal antes de IVA)</b>	<b>\$618,603.61</b>		

**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**  
**Artículo 68.**

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.  
Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.  
Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:  
a. Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.  
b. De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.  
c. Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y  
d. Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.



FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 298924  
HASH:  
A6AD436F60C34BAA8622D8157444D5AA85F3A95  
8DBFF73B31AE960476BB2030A

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

## **ANEXO 5**

### **Evaluación Económica**

**(conforme a los numerales  
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
LP-INE-020/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de CCTV y un Sistema de Control de Evaluación Económica

30 de octubre de 2020

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Cleverit, S.A. de C.V.	MIKROBYTE PUEBLA, S.A. DE C.V.
			Precio Unitario antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA
Única	Suministro de un sistema de CCTV y un sistema de Control de Acceso.	1	\$727,405.48	\$651,812.11
	Servicio de instalación, configuración puesta en marcha y pruebas de un sistema de CCTV y un sistema de Control de Acceso	1	\$237,765.00	\$445,029.43
<b>Subtotal</b>			<b>\$965,170.48</b>	<b>\$1,096,841.54</b>
<b>IVA</b>			\$154,427.28	\$175,494.65
<b>Total</b>			<b>\$1,119,597.76</b>	<b>\$1,272,336.19</b>

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Sí cumplen.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

Servidores Públicos

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones	Lic. José Carlos Ayluardo Yeo Director de Recurso Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Nota:** El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 298830  
HASH:  
78C9D85B81B3DFFD4191E6D9246D7F7C24DEA68  
1B6E6E14E5F1B12A64D7E5DA8

FIRMADO POR: AYLUARDO YEO JOSE CARLOS  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 298830  
HASH:  
78C9D85B81B3DFFD4191E6D9246D7F7C24DEA68  
1B6E6E14E5F1B12A64D7E5DA8

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-020/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)”

## **ANEXO 6**

# **Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo**

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2020.

# **PROPUESTA ECONÓMICA**

## **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

### **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV Y UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO (CCS)**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
LP-INE-020/2020**



**ANEXO 6****Oferta económica**

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2020.

<b>Partida</b>	<b>Descripción breve del bien o servicio</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario antes de IVA</b>
Única	Suministro de un sistema de CCTV y un sistema de Control de Acceso.	1	\$727,405.48
	Servicio de instalación, configuración puesta en marcha y pruebas de un sistema de CCTV y un sistema de Control de Acceso	1	\$237,765.00
		<b>Subtotal</b>	<b>\$965,170.48</b>
		<b>I.V.A.</b>	<b>\$154,427.28</b>
		<b>Total</b>	<b>\$1,119,597.76</b>

**Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA PESOS 48/100 M.N.**

  
**Protesto lo necesario  
Cleverit, S.A. de C.V.  
Felipe Ramírez Cruz  
Representante Legal**